BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.567

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ATMHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miriam Weiter, divorciada, 52 años, DNI N° 10.365.127, CUIT N° 27-10365127-7, domicilio: Paraná 6620, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Aníbal Bonaro, casado, 43 años, DNI N° 14.563.516, CUIT N° 20-14563516-1, domicilio: Melincué 2656, Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. 2) 29/12/04. 3) Av. Corrientes 2963, piso 2°, Departamento "I", Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. b) Construcción, refacción y venta de edificios y casas; compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y loteos, urbanizaciones, de clubes de campo de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes muebles propios o de terceros y de mandatos. c) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios de todo tipo ya sea por cuenta propia o en representación de terceros. d) Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. 5) $ 50.000. 6) Presidente: Miriam Weiter y Director Suplente: Guillermo Aníbal Bonaro, ambos constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Prescinde de sindicatura. Jorge E. Filacánavo, escribano autorizado por Escr. 864 del 29/12/04.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Matrícula Profesional N°: 4877/530.

N° 33.177

BORDCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Agustín Toledo, 38 años, DNI N° 17.811.223, domicilio: Ascasubi 9800, Moreno, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-17811223-7; y Eduardo Juan Gil, 54 años, DNI N° 8.326.081, domicilio: Av. Juan B. Justo 6672, piso 1°, departamento "5", Cap. Fed., CUIT N° 20-08326081-6; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30/12/04. 3) Avenida Callao 322, piso 11°, Departamento "D", Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Industriales: La elaboración, transformación, fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal, artificial o sintética; su hilatura, procesado, urdido, encolado, tejido, teñido, estampado, bordado, coloreado, y/o decorado por cualquier método, en prendas o por metro, así como la explotación de patentes de invención, marcas y procedimientos para dichas actividades. b) Comercial: Adquisición y enajenación por cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas, productos semielaborados, maquinarias y otros productos relacionados con su actividad principal. Importación y exportación de software y hardware para la especialidad textil mencionada. 5) Presidente: César Agustín Toledo y Director suplente: Eduardo Juan Gil, constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 6) $ 16.000. 7) 31/5 de cada año. 8) 99 años. Prescinde de sindicatura. Jorge E. Filacánavo, escribano autorizado por Escr. 875 del 30/12/04.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Matrícula Profesional N°: 4877/530.

N° 33.175

BUDAPEST AUDIOVISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Becker, argentino, soltero, empresario, 19/4/73, DNI 23.251.130, domicilio Carlos Pellegrini 841 piso 4° Departamento A Cap. Fed.; Diego Fernando Carrizo, argentino, soltero, comerciante, 2/3/79, DNI 27.218.215, domicilio M. J. Eueda 2333 Boulogne Prov. de Bs. As.; ambos con domicilio especial Talcahuano 446 piso 8° Departamento A Cap. Fed. 2) 30/12/04. 3) Talcahuano 446 piso 8° Departamento A Cap. Fed. 4) La explotación de estudios cinematográficos, de televisión y fotografía y sonido y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnéticas, discos láser videodiscos, minidisc y todo otro medio análogo o digital; tapes, videos, video tapes, películas de corto y largometraje, dibujos animados, fononovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión, la explotación de laboratorios de grabación, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, casetes, tapes, video tapes, y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales. La producción y explotación de espectáculos públicos mediante la edición, producción, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos y circenses, de canto y de baile, de shows y varieté y en cualquier otra forma de difusión. Representación de artistas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Diego Fernando Carrizo. Director suplente: Julián Becker, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año. Autorizado por escritura 1133 del 30/12/04 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3844. Fecha: 6/1/05. N°Acta: 89. Libro N° 68.

N° 33.230

BURPE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/8/2003, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 0,000001 a la suma de $ 20.000, y 2) Prescindir de la sindicatura, modificándose en consecuencia los artículos 4, 9 y 12 del Estatuto adecuándolos a los mismos. Y por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 19/8/2004 se resolvió: reelegir a las mismas personas para integrar el directorio, pero redistribuyéndose los cargos, siendo presidente: Nélida Leontina Funes, Vicepresidente: Zulema Herminia Funes y Director suplente: Eugenio Eladio Luis Funes, quienes establecen domicilio especial en Virrey Liniers 151 piso 6 departamento B de Capital Federal. La apoderada por Escritura 478 del 21/12/2004, folio 1396 Registro 846 Capital Federal.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 04.

N° 64.706

CAPGRI

SOCIEDAD ANONIMA

José Carlos Pistan argentino casado ingeniero 22/1/65 DNI 17121058 CUIT 20-17121058-6 domicilio Coronel Díaz 1450 piso 4 departamento C Capital Federal y Mariano Leopoldo Grieco argentino soltero licenciado en genética 24/7/67 DNI 18182934 CUIT 20-18182934-7 domicilio Uruguay 766 piso 2 oficina 15 Capital Federal. 2) Escritura 5/1/05 Registro 1811 Capital Federal. 3) CAPGRI S.A. 4) Uruguay 766 piso 2 oficina 15 Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a la realización de las siguientes actividades: Automotores: Compra, venta, permuta, importación y exportación de automotores de todo tipo, vehículos, utilitarios camiones, maquinaria vial, motos, ciclomotores y herramientas; y de productos elaborados que tengan relación con las actividades derivadas del comercio de automotores, tales como comercialización de neumáticos, repuestos, accesorios y autopartes; el aprovisionamiento, venta y distribución de lubricantes y combustibles para el automotor; el ejercicio de la actividad de representaciones, agencia, y gestoría integral; consignaciones y venta por mandatos; la explotación de talleres de reparación para el automotor, de gomería, de lavadero, de engrase; explotación de los servicios de auxilio mecánico. Importadora y exportadora: Compra y venta de todo tipo de mercaderías de uso y/o consumo familiar e industrial, maquinarias, todo tipo de equipos y en especial materias primas, envases y etiquetas, etc., relacionadas con la fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de pinturas, látex, esmaltes sintéticos, y barnices para obras industrias automotores, decorativas, sus derivados y afines. Contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres. Contratación de seguros gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, Ministerios Aduana, bancos, puertos, embajadas, etc. Obtención de licencias de importador y exportador, cartas de crédito, etc. Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de obras de arquitectura e ingeniería y cualquier otro trabajo rela-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cionado con el ramo mencionado. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Hotelería: Comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería. Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios. Instalar, explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. Gastronomía: Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos, racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Operaciones financieras: Leasing (de bienes muebles e inmuebles), sale & sale back, préstamos, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Energía: Transmisión de energía eléctrica: desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, la transmisión de energía eléctrica de alto voltaje. Fabricación y comercialización de elementos vinculados con las redes de energía: Objeto: la fabricación, construcción, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes repuestos, para la realización de redes de energía. Servicio de mantenimiento: Mediante la prestación del servicio de mantenimiento de equipos, aparatos y redes de energía, su construcción, instalación y reparación. Máquinas viales: Compra, venta, alquiler y explotación de máquinas viales. Comunicaciones e informática: Compra, venta, alquiler y explotación de todo tipo de equipos, insumos y accesorios de computación, comunicación y telefonía. Provisión, instalación, reparación y mantenimiento de equipos de computación, comunicación, telefonía, emisoras radiales y televisivas. Tomar concesiones y representaciones de servicios destinados a prestar y mejorar la transmisión de las comunicaciones telefónicas, radiales y televisivas. Instalación, reparación y mantenimiento de redes y redes inalámbricas. Compra, venta, fabricación, reparación y alquiler de programas y sistemas de computación y comunicación. Provisión y mantenimiento de insumos de internet. Provisión y mantenimiento de sistemas de transmisión satelital. En lo relacionado directa o indirectamente con su objeto, podrá presentarse en concurso de precios, licitaciones públicas o privadas, realizar cotizaciones en moneda nacional o extranjera y efectuar contrataciones bajo cualquier forma permitida por las leyes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Científicas instalación y explotación de laboratorios científicos y participar en el Capital accionario de otras sociedades. Importación y exportación de insumos medicinales. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales especializados con titulo habilitante. 6) 60 años. 7) $ 50000. 8) Presidente 1 ejercicio. 9) Presidente Mariano Leopoldo Grieco, domicilio especial Uruguay 766 piso 2 oficina 15 Capital Federal, Director Suplente José Carlos Pistan, domicilio especial Coronel Díaz 1450 piso 4 departamento C Capital Federal; 10) 30/12 cada año. Escribana María Cristina Moore autorizada por escritura del 5/1/05 pasada al folio 4 del registro 1811 a su cargo.

Escribana – María Cristina Moore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Número: 050106006324. Matrícula Profesional N°: 3598.

N° 64.695

CARAT PLANNING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/12/04 se resolvió cambiar el nombre de la sociedad a FLOWER PLANNING S.A. modificando el artículo 1 de su estatuto, que quedó redactado como sigue: "Artículo 1: La Sociedad se denomina FLOWER PLANNING S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Paola Jelonche - Autorizada por Asamblea referida.

Autorizada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 57. Folio: 929.

N° 33.192

CENTRO DE ESTUDIO Y DESARROLLO EN CULTURA ARCHINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Xiaohui Zhang, chino, soltero, comerciante, 6/2/74, pasaporte chino N° 147265659; Hongbao Li, chino, soltero, comerciante, 25/11/58, DNI 93.266.867, ambos domiciliados en Acoyte 656 Torre 1 piso 8° Departamento 1 Cap. Fed.; Rongmei Bao, chino, 26/10/59, casada, comerciante, DNI. 93.707.143, domicilio Moreno 1353 departamento 4 Cap. Fed. y todos con domicilio especial en Alsina 495 piso 2° oficina 4 Cap. Fed. 2) 7/12/04. 3) Alfredo Bufano 1867 Cap. Fed. 4) La explotación de institutos de enseñanza, con el dictado de cursos, de apoyo universitarios, ciclos de enseñanza media o terciaria, capacitación, perfeccionamiento, difusión de materias que hagan a la cultura y educación; en especial a la enseñanza del idioma chino y/o español, intercambio de estudiantes, perfeccionamiento pedagógico. Organizar y/o participar charlas, congresos, conferencias, eventos y representaciones relacionadas o atinentes al ámbito cultural en cualquiera de sus manifestaciones hospedaje de alumnos con el fin de poder asistir al dictado de conferencias y/o cursos. Trámites ante los organismos públicos con el fin de obtener cualquier tipo de documentación para los estudiantes que concurran a los cursos, congresos y conferencias antes indicadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Xiaohui Zhang: Director suplente: Hongbao Li, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/8 de cada año. Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum por escritura N° 1050 de fecha 7/12/04 ante el escribano Eduardo Alfredo Arias Registro N° 1587 de Cap. Fed.

Abogado – Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 58. Folio: 521.

N° 33.238

CODESU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Romina Cecilia Cuestas, 27 años, DNI N° 25.732.097, CUIT N° 27-25732097-4; y Juan Marcelo Gualtieri, 29 años, DNI N° 24.530.534, CUIT N° 20-24530534-7; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Santa Fe 64, Castelli, Pcia. de Bs. As. 2) 30/12/04. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. b) Compraventa, fabricación, distribución, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de materiales de construcción, artículos cerámicos, esmaltados o no, para interiores o exteriores; elementos de construcción premoldeados y prefabricados; materiales afectados a la construcción de cualquier tipo; revestimientos para piletas; instalaciones industriales y/o comerciales y/o viviendas habitacionales; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y anexos; artículos para refrigeración y calefacción y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; útiles, herramientas de ferretería. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. c) Importación y exportación. 5) Viamonte 1145, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 6) Presidente: Nicolás Salvador Gualtieri, 31 años, DNI N° 23.088.461, CUIT N° 20-23088461-8, domicilio: Ruta 2 kilómetro 197, Sevigné, Provincia de Buenos Aires; y Director suplente: Orestes Solá, 51 años, DNI N° 10.138.562, CUIL N° 20-10138562-1, domiciliado en Las Flores 1600, Torre 31, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes, quienes constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 30/11 de cada año. 8) 99 años. Prescinde de sindicatura. Jorge E. Filacánavo, escribano autorizado por Escr. N° 873, F° 2444 del 30/12/04.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2005. Matrícula Profesional N°: 3877/530.

N° 33.226

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 256 del 30/12/04 se constituyó: 1) COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS S.A. 2) 99 años. 3) Talcahuano 452 7° piso oficina "29" Cap. Fed. 4) Oscar Santiago Sposato, argentino, casado, 13-10-37, contador, LE 4.263.988, CUIT 20-04263988-6 y Ana Rosa Paccioretti, argentina, casada, 23-4-39, comerciante, LC 2.635.062, CUIT 27-02635062-5, ambos domiciliados en Talcahuano 452 7° piso oficina "29" Cap. Fed. 5) Objeto: Financiero: la toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales. Constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. La administración de fideicomisos y/o fondos de inversión, ambos de cualquier naturaleza. Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) $ 30.000. 7) Dirección y administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: presidente: Oscar Santiago Sposato. Directora Suplente: Ana Rosa Paccioretti, ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 452 7° piso oficina "29" Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Esc. N° 256 del 30-12-04 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro N° 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 33.259

CONDEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Horacio Brenner, 12/6/1948, DNI 4.981.591, domicilio real Paraguay 635 piso décimo D; Martín Manuel Hamuy, 29/3/1980, DNI 28.077.185, domicilio real Avenida Figueroa Alcorta 7184 piso octavo A, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilios de Capital Federal; 2) 5 de enero de 2005; 3) CONDEMAR S.A.; 4) Avenida de los Incas 4849; 5) Industrial y comercial: Mediante la extracción, industrialización, elaboración, y/o procesamiento de frutos, materias primas, productos y subproductos de carnes en todas sus formas y preparaciones; bovinas, porcinas, ovinas, pescados y mariscos, así como también la elaboración de productos comestibles derivados de aquéllos, conservas, semiconservas, disecados y congelados. Compra, venta, al por mayor o menor, almacenaje, envasado, fraccionamiento, importación, exportación, representación, comisión, consignación, transporte y distribución, tanto del producido de su actividad industrial y como de terceros, incluidas bebidas con o sin alcohol y gaseosas y todo otro producto alimenticio elaborado o sin elaborar; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Martín Manuel Hamuy; Director suplente: Alberto Horacio Brenner; ambos constituyen domicilio especial en Avenida de los Incas 4849 – Capital Federal. 9) Presidente del directorio o vice, en su caso; 10) 31 de diciembre. Luisa E. Osella de Urria – Registro 37 – Matrícula 2463 Capital Federal. Autorizada en Escritura 5 de 5 de enero de 2005 – folio 12 – de constitución de CONDEMAR S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2005. Número: 050106006756. Matrícula Profesional N°: 2463

N° 64.716

CUATRO CABEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de publicación del 30-7-1993. Aviso N° 55221. 1) Escritura rectificatoria, del 15 de diciembre de 2004, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: CUATRO CABEZAS S.A. 3) Se rectifican los Documentos de Identidad, los correctos son, de Diego Gabriel Guebel, DNI 17.848.844 y Mario Daniel Pergolini, DNI 16.844.338. 4) Inscripción: 2-8-1993, N° 7024, Libro 113, T. A de S.A. Escribano Ricardo D. Rossi, autorizado por escritura N° 549, del 15-12-2004, ante el Registro 13 de Capital.

Escribano – Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2004. Número: 041228442882. Matrícula Profesional N°: 1791.

N° 64.736

DISOL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Lorena Alicia Ruggiero, argentina, nacida el 16-03-75, comerciante, soltera, DNI 24.445.927, CUIT 27-24445927-2; y Alicia Graciela Marano, argentina, nacida el 22-10-53, comerciante, casada, DNI 10.996.455, CUIL 27-10996455-2, ambas domiciliadas en Camarones 3398, Capital Federal. 2) Escritura N° 3 del 05-01-2005. 3) DISOL CONSTRUCCIONES S.A. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales destinados para la construcción. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Camarones 3398, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31-12 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Lorena Alicia Ruggiero; Directora suplente: Alicia Graciela Marano; los directores fijan su domicilio especial en Camarones 3398, Capital Federal. María Fernanda Campillo, apoderada en escritura constitutiva Nro. 3 folio 10 de fecha 5-1-2005.

Apoderada – María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 62. Libro N° 27.

N° 33.231

EMPREC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/12/04, Darío Mario Germanotta, casado, argentino, arquitecto, nacido el 22/4/69, DNI 20.646.963, domicilio Boyacá 1853 piso 7° departamento 1, Torre Roble, Capital Federal y Hugo Baez, soltero, argentino, contratista, nacido el 29/3/63, DNI 16.188.546, domicilio calle Irala Manzana 1, Casa 2, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires constituyeron EMPREC S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Esmeralda 819 piso 1° departamento B. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora-Inmobiliaria: mediante la construcción y refacción de inmuebles de cualquier naturaleza inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal u otros sistemas de propiedad existente o a crearse en el futuro; la ejecución de proyectos y dirección de obra, dejándose constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. Y la compra, venta, locación, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza y la ejecución de desarrollos, inmobiliarios mediante cualquiera de las figuras admitidas por la legislación vigente, inclusive el fideicomiso, leasing u otros creados o a crearse. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios, mientras prescinda de sindicatura elegirá uno o más directores suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Darío Mario Germanotta, Director suplente Hugo Baez, todos con domicilio especial en Esmeralda 819 piso 1° departamento B Capital Federal. Laura Graciela Medina, escribana escritura del 29/12/04, folio 639 Registro Notarial 1929.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 050105004803. Matrícula Profesional N°: 3296.

N° 33.188

EXSEQUOR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario Fac. 31885 Aviso 17/12/04 por vista del 22/12/04. Por Escritura N° 137, Esc. Eduardo A. Gonella Obligado (Registro 1439, Matrícula 2273), del 30/12/04, los socios deciden reformar el objeto, eliminando la actividad inmobiliaria, quedando el objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en el desarrollo de emprendimientos comerciales. La producción, compraventa y/o permuta, importación, exportación, comercialización al por mayor y menor, corretaje, comisión, distribución y consignación de mercaderías, especialmente de programas de software relativos a la consultoría, asesoramiento, y lanzamiento de emprendimientos comerciales. Financiera. Asimismo aclaran, presidente: José Miguel Sampedro, y Director suplente. José Luis Sampedro, argentino, casado, ingeniero mecánico, LE 4.635.683, CUIT 20-04635683-08, J. D. Perón 2375 (Martindale Country Club), C.C. 1310, Pcia. de Bs. As. Mariano Mayer, abogado, autorizado en la Escritura de fecha 30/12/04.

Abogado – Mariano Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 70. Folio: 619.

N° 33.261

FETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1233, 16-12-2004. Socios: Ferreiro Pablo Ramiro, nacido 12-11-1966 CUIT 20181299720, soltero, DNI 18.129.972, Patricia Ferreiro, nacida 27-6-54 CUIT 27-11280195-8, viuda, DNI 11.280.195, y Angela Spinelli, nacida 3-2-1928, CUIT 27013447271, viuda, DNI 1344727, todos domiciliados en Mozart 2352, piso 3, departamento D, CABA, comerciantes y argentinos. Denominación: FETEL S.A. Objeto: Servicio directo en comunicaciones, informática, internet, telefonía, fibra óptica y sistemas, su comercialización, mediante la compra, venta, consignación y distribución, tanto mayorista como minorista de productos y servicios en las ramas indicadas, y mediante la importación, exportación y armado de redes, productos, repuestos y accesorios. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras, e intervenir como proveedor del Estado en todas sus formas. Duración 99 años desde inscripción IGJ. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente Pablo Ramiro Ferreiro, Vicepresidente Angel Spinelli, Director suplente Patricia Ferreiro. Todos con domicilio especial en Mozart 2352, piso 3, departamento D, CABA. Prescinde sindicatura. Representación legal: presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 31.12. Directores 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Sede legal y fiscal: V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Presidente: Pablo Ramiro Ferreiro, designado en escritura 1233 del 16/12/2004, Registro 598 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. N° Registro: 598. N° Matrícula: 3044. Fecha: 5/1/05. N° Acta 93. Libro N° 19.

N° 64.704

FLASH POWER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto ampliatorio del Edicto publicado el 14/12/04, factura 31232, el domicilio social de FLASH POWER ARGENTINA S.A. es Adolfo Alsina N° 2238, Torre III, piso 21, departamento A de esta Ciudad. En los estatutos sociales del 9/12/04, pasados por escritura pública al folio 251 del Registro 750, de esta Ciudad, se autoriza a Adriana Esquivel a publicar edictos.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. N° Registro: 750. N° Matrícula: 4744. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 43.

N° 64.691

FX STUNT TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea n° 10 del 5/11/04 se modificó el objeto social, reformándose el artículo cuarto del estatuto social así: "Cuarto: Objeto: ... La proyección y realización de actos artísticos, eventos deportivos y de entretenimientos, con especial dedicación a los efectos especiales y doblajes en acciones de riesgo, en producciones cinematográficas, televisivas y teatrales, así como acciones de colaboración de todo tipo en la ejecución de las mismas, en todo el país como en el exterior, el alquiler, compra-venta y fabricación de materiales necesarios para la realización de las actividades precedentemente referidas. Podrá asimismo, importar, exportar, comercializar y/o alquilar armas de fuego y municiones cumpliendo con las normas legales existentes en la materia. Realizar producciones televisivas, cinematográficas, teatrales y publicitarias por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ...". Se cambió la sede social a la Av. San Isidro n° 4635, 3° piso, depto. "A", Cap. Fed. Autorizada por nota de autorización del 4/1/05.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 33.260

INGENIERIA EN RIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número dos del 5 de enero de 2005 se celebró la escritura rectificatoria de la constitución de INGENIERIA EN RIEGO S.A. donde se modificó el artículo primero quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: Con la denominación "ING. EN RIEGO S.A." se constituye una sociedad anónima, que se regirá por los presentes estatutos y las leyes, disposiciones y normas que sean de aplicación. Se autoriza por escritura pública número doscientos diecisiete de fecha 24 de noviembre de 2004 a suscribir el presente aviso al contador público Daniel Norberto Cambón, Tomo 162, Folio 9 (CP-CECABA), DNI 13.140.641.

Contador/Autorizado – Daniel N. Cambón

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 1821270. Tomo: 162. Folio: 9.

N° 64.694

KIKIWAI

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Gustavo Adrián Lara, 25 años, DNI 27.363.176, domiciliado Viel 1850 Capital Federal, Carla Andrea Bahamondes, 31 años, DNI 23.627.779 domiciliada Iberá 4742 de esta ciudad, solteros, comerciantes, argentinos. Escritura 674 22-12-04 escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina KIKIWAI S.A. Domicilio A. Corrientes 1642 piso 12 oficina 198 Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000 dividido 120 acciones $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Leonardo Gustavo Adrián Lara. Director suplente: Carla Andrea Bahamondes ambos con domicilio especial Av. Corrientes 1642 piso 12 oficina 198 Capital Federal. Representa presidente y/o vicepresidente indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Falcke Ernesto, Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 674 22-12-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2005. Número: 50106005715. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.662

KODAK ARGENTINA SAIC

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 26/10/04 protocolizada mediante escritura N° 387 del 2/12/04 pasada al folio 1016 del Registro Notarial N° 1991, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 15.700 a la suma de $ 29.437 mediante la capitalización de aportes irrevocables, reformando en consecuencia el artículo 4° del estatuto social; (ii) aumentar el mandato de los administradores a 3 ejercicios, reformando el artículo 7° del estatuto social; (iii) prescindir de la sindicatura, reformando en consecuencia el artículo 9° del estatuto social. María Fernanda Molina – Autorizada mediante acta de asamblea N° 59 del 26/10/04.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 79. Folio: 387.

N° 1283

KOMET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristian Lamm, argentino, casado, abogado, DNI 17.737.799, nacido el 1/10/1965, con domicilio en la Av. Córdoba 2027, Ciudad de Buenos Aires; Víctor Hugo Scarpati, argentino, soltero, lic. en economía, DNI 22.080.017, nacido el 19/2/1971, con domicilio en la calle Manuel Ricardo Trelles 2160, Ciudad de Buenos Aires; Víctor Pedro Scarpati, argentino, casado, comerciante, DNI 4.447.605, nacido el 13/7/1944, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2160, Ciudad de Buenos Aires; Osvaldo Scarpati, argentino, casado, comerciante, DNI 4.111.161, nacido el 20/9/1933, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2160, Ciudad de Buenos Aires; Carlos Fabián Scarpati, argentino, casado, comerciante, DNI 16.891.444, nacido el 19/3/1964, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2160, Ciudad de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 13 de diciembre de 2004; 3) Denominación: KOMET ARGENTINA S.A. 4) Domicilio: Manuel Ricardo Trelles 2160, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación de máquinas de empaque y repuestos bajo licencia de "Komet - Maschinenfabrik GmbH (Alemania); b) La compra, venta, importación, exportación y/o distribución en general de los objetos mencionados en el rubro industrial; sean de fabricación propia o de terceros, así como su permuta, locación y/o leasing. La prestación de servicios que se relacionen con los puntos a) y b), en especial la capacitación de empleados y usuarios de las máquinas de empaque y sus repuestos, reparación de dichas máquinas y repuestos, soporte técnico y todas las tareas y actividades que se relacionen con la comercialización de los productos de la marca "Komet". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 50.000. 8) Composición del Organo de Administración: Director Titular y Presidente: Víctor Hugo Scarpati y Director Suplente: Víctor Pedro Scarpati 9) Representación legal: La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél, o al director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 10) Cierre del ejercicio: 31.12. La autorizada".

Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Escritura Pública N° 1660 pasada al F° 5079 del 13 de diciembre de 2004, por ante el Escribano Esteban E. A. Urresti, titular del Registro Notarial N° 337 de CF.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 69. Folio: 916.

N° 1287

L.A.M. SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Antonio Massimo 25-5-51 DNI 08.632.304, Av. Congreso 4736, Cap. Fed., Daniel Hernán Rodríguez 27.12.76 DNI 25.676.688. Eduardo Huergo 1405, Martín Coronado, Pcia. Buenos Aires. Ambos casados y comerciantes y Haydee Esther Misel, 11-7-61, DNI 14.431.557, Fructuoso Rivera 2282, Cap. Fed. soltera y comerciante. 2) Constitución 31-12-04. 3) Sede Suipacha 190 piso 8° Oficina 805, Cap. Fed. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades dentro y fuera del país A) Service y reparaciones de máquinas fotográficas analógicas y digitales, impresoras, fotocopiadoras, baterías, cargadores de baterías, accesorios analógicos y digitales. B) Fabricación, elaboración, transformación, compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas en el punto A). La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Capital $ 40.000. 7) Dirección y Administración 1 a 6 titulares por 3 años, sin síndicos. 8) Presidente Luis Antonio Massimo Director Suplente Daniel Hernán Rodríguez. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 190 Piso 8° Oficina 805 Capital Federal. 9) Cierre: 31-12. Autorizado a la presente publicación Luis María Moreno Mattioli escritura N° 84 del 28-12-04 Reg. 1719.

Certificación emitida por Escribana Silvia Cariolo Reg. 1719 Matrícula 4122. Fecha 30-12-2004.

Certificación emitida por: Silvia Rosa Cariolo. N° Registro: 1719. N° Matrícula: 4122. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 037. Libro N°: 17.

N° 33.222

L.V. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 17-12-2004, Igor Lazarev, argentino naturalizado, 25-11-1966, DNI

18.827.838, casado, empresario, Lyudmyla Borzenkova, argentina naturalizada, 9-6-1971, DNI 18.830.936, casada, empresaria, ambos domiciliados en Avenida Santa Fe 3946, piso 1°, Departamento "D" de esta ciudad. L.V. ARGENTINA S.A., 99 años, Exportación e Importación - Comercio Exterior: La importación y exportación, comercialización y distribución, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso público; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales g) representaciones comerciales en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales. $ 15.000 dividido en 15.000 acciones de $ 1 cada una; 30-06; Presidente: Igor Lazarev, Director Suplente: Lyudmyla Borzenkova; ambos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Santiago del Estero 250, Piso 1° departamento "3" de esta ciudad.

Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, Autorizado por escritura pública N° 436 de fecha 17/12/2004; acto constitutivo.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacamba y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 2. Libro N°: 20.

N° 33.253

LUBREN

SOCIEDAD ANONIMA

El 30/12/04 se constituye. Duración: 99 años. Socios: Pedro Silvio Lopatka, argentino, 22/4/60, divorciado primeras nupcias de Estrella Abadi, DNI 14.157.658, comerciante, Francisco Seguí 4530 3° piso oficina "13" Capital Federal, CUIT 20-14157658-6, y María Cecilia Gastaldi, argentina, 3/11/77, soltera, DNI 26.752.119, empleada, Echeverría 1673 6° Piso Oficina "D" Capital Federal, CUIL 27-26752119-2. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: producción y comercialización por mayor y menor, de toda clase artículos de bazar, librería, juguetería, regalería, marroquinería, muebles, electrónica, indumentaria y textil en general, su importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones. $ 1 cada una. Presidente: Pedro Silvio Lopatka. Director Suplente: María Cecilia Gastaldi. Duración: 3 años. Cierre: 30/11. Sede: Echeverría 1673 6° piso oficina "D" Capital. Los directores fijan domicilio especial en Echeverría 1673 6° piso oficina "D" Capital. Adriana Cingolani - Autorizada en esc. N° 185 del 30/12/04. Registro 1689.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006525. Matrícula Profesional N°: 4252.

N° 64.701

LUCOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Esc. N° 248. 15/12/2004. Por Asamblea General Extraordinaria del 1/11/2004 se resolvió: 1) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 60.000; 2) modificar el objeto social, el que queda redactado así: "Constructora y Servicios": Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles y/o públicas nacionales, provinciales o municipales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, establecimientos industriales, pavimentos, viviendas y edificios inclusive destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos; refacción o demolición de las obras enumeradas; alquiler a terceros de camiones, hidroelevadores, hidrogrúas y máquinas viales de la propiedad de la Empresa o terceros y para que pueda comercializar todos los materiales vinculados con construcción o refacción, plomería, gas, electricidad, alumbrado público, semáforos, señalítica, gráfica visual, Arts. de ferretería, vidrios, pintura, carpintería, herrería, mobiliarios de oficina, edificios públicos o privados, de construcción propia o de terceros relacionados con la actividad constructora. Agropecuaria: Mediante la compra y venta de carne; venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase; compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegada; caza; pesca; 3) Cambiar el domicilio social a Pico 2354, 6° piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Lidia Mabel Palacios. Escribana Interina subrogante del Registro Notarial 812, quien autorizó el testimonio de Escritura número 248, por encontrarse el titular del Registro, con licencia por vacaciones quedando autorizada en el mismo.

Escribana - Lidia M. Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/01/05. Número: 050104002395. Matrícula Profesional N°: 812.

N° 64.697

MARTEO NAVIERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dositeo Valentín Pereyra argentino casado D.N.I. 10.894.457 18/9/53 perito naval domicilio real y especial Jorge Luis Borges 2417 6 Piso Departamento 28 Cap. Fed. y Víctor José Ortigoza paraguayo viudo D.N.I. 93.636.132 18/3/55 contador público domicilio real y especial Dorrego 1557 Cap. Fed. 2) 10/12/04. 4) Dorrego 1557 Cap. Fed. 5) Explotación y administración comercial y técnica de la navegación fluvial de cabotaje o marítima incluyendo viajes internacionales efectuando operaciones por cuenta propia o de otros con referencia a personas y/o mercancías. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente: Dositeo Valentín Pereyra Suplente: Víctor José Ortigoza. 10) 30/11 Mariela A. Perugini autorizada en Escritura 367 del 10/12/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.204

PACO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria publicación 48.729 del 12/05/04: Por escritura 2 del 03/01/2005, se rectificó: a) El domicilio del socio María Jorgelina Pini siendo el correcto Luis María Campos 1386 Piso 6 departamento "B" Ciudad de Buenos Aires y no Luis María Campos 1368 Piso 6 departamento "B" Ciudad de Buenos Aires, y b) El domicilio de la sede social siendo el correcto Luis María Campos 1386 Piso 6 departamento "B" Ciudad de Buenos Aires y no Luis María Campos 1368 Piso 6 departamento "B" Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Sebastián Rodríguez, por escritura 2 del 03/01/2005, folio 4 Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alice Guillermo. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4389. Fecha: 06/01/05. Acta N°: 4.

N° 64.733

PUCROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Bs. As. 02/12/04. Escritura 399. Registro 1257. Escribana Niedzwiecki. Socios: Raúl Manuel Pucheta, DNI 7.999.496, nacido 30/12/47 CUIT 20-7999496-1, domicilio Avenida Corrientes 222 Ciudad Bs. As., casado, María Belén Cros, soltera, CUIT 27-27416766-7, nacida el 06/08/79, DNI 27.416.766, domicilio José Mármol 1692, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: A) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles. b) Construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, propios o no de la sociedad, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y venta de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, así como la compra de materiales necesarios, para la construcción de los inmuebles y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Augusto Gabriel Cros, argentino, divorciado, DNI 14.393.114, CUIT 20-14393114-6, nacido el 07/05/61, comerciante, domicilio Av. Corrientes 222 Bs. As. Director Suplente: María Belén Cros. Constituyen domicilio especial en los consignados. Domicilio: Av. Santa Fe 2069 piso 8 "D" Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Se prescinde.

Publica Edicto Escribana Niedzwiecki, registro 1257, matrícula 2570, autorizada por escritura 399 del 2/12/04.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 006335622. Matrícula Profesional N°: 2570.

N° 64.708

RESPUESTA TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20 de diciembre de 2004, se constituyó "RESPUESTA TECNOLOGICA S.A." Socios: Ricardo Norberto Agüerre, argentino, 62 años, bioquímico, casado, Libreta de Enrolamiento 4.393.821, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3305, 10° piso, Capital; y Enrique Guillermo Avogadro, argentino, 58 años, abogado, casado, Libreta de Enrolamiento 4.538.777, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3355, 6 y 7 piso, Capital; ambos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3355, 7° piso, de Capital Federal. Objeto: la utilización y/o industrialización de elementos químicos, biológicos o mecánicos para la limpieza y tratamiento de efluentes domésticos e industriales, bioremediación y toda contaminación orgánica; asimismo, podrá efectuar la importación, exportación, aplicación, promoción, representación y comercialización en todas sus formas de los elementos y/o materiales necesarios para aplicar biotecnología. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 3355, 7° piso, de Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración: A cargo del Directorio. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Ricardo Norberto Aguerre. Director Suplente: Enrique Guillermo Avogadro Cierre del Ejercicio: 30 de Junio. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120. Autorizado para suscribir el presente por escritura del 20 de diciembre de 2004.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Número: 050106006722/9.

N° 64.682

SAC SISTEMA DE ADMINISTRACION Y CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura N° 9 de 5/1/2005. 2) Cristian Daniel Lozano, soltero, 60 años, L.E. N° 5.332.159 comerciante argentino domicilio en Juan Domingo Perón 2682 Piso 2 y Alberto Enrique Hernani casado argentino 55 años de edad D.N.I 5.332.159 empleado y domicilio en la calle Bulnes 689, 3) SAC SISTEMA DE ADMINISTRACION CONSULTORIA S.A. 4) Tres de Febrero 3911 Piso 1 oficina C 5): La sociedad tiene por objeto: a) Servicios de asesoramiento destinados a la organización información, comercialización, desarrollo e implementación de sistemas; Elaboración y Procesamiento de datos, cálculos, con equipos propios y/o de terceros; desarrollo e implementación de sistemas; asesoramientos en problemas de computación; búsqueda, selección y evaluación de personal; Capacitación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación, ejercicio de representación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios b) Inmobiliaria y Construcciones mediante la compra, venta permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación renta fraccionamiento o enajenación c) Financiera: Otorgamiento de préstamos aportes e inversiones de capital; realizar financiaciones y operaciones de créditos, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras d) Agencia de publicidad y alquileres de espacio de publicidad e) Importadora y exportadora f) Comercial e Industrial: Compra venta producción y elaboración de materiales de promoción, difusión. Como así también su exportación e Importación. 6) 50 años. 7) $ 200.000. en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. 9) Presidente Cristian Daniel Lozano y director suplente Alberto Enrique Hernani ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/11. 11) Cristian Daniel Lozano presidente escritura constitutiva 9 del 5/1/2005.

Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Escribano Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 084. Libro N°: 041.

N° 64.729

SANTANA INGREDIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/12/04. Aumento de capital y reforma artículo 4°. Capital: $ 120.000, todo resuelto por asamblea del 11/7/03. Abogada autorizada según escritura N° 1007, del 27/12/04, registro 375.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 33.247

SARPEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/12/04, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 287.000 a la suma de $ 1.487.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. María Fernanda Molina - Autorizada mediante acta de asamblea N° 9 del 28/12/04.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/04. Tomo: 79. Folio: 387.

N° 1282

SMG RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 29 de diciembre de 2004, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 26 de noviembre de 2004. 2) Inscripción: 27-12-1993, N° 13262, L: 114, de S.A. 3) Se reforman los Artículos 1° y 8°, a saber: Artículo Primero: La sociedad se denomina SMG CORPORATE S.A., denominación con la que continuará las operaciones que hasta el momento venía realizando con el nombre de SMG RETIRO S.A., y anteriormente con el de Principal International Argentina S.A., y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por tres a siete miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán en el orden de su elección. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará un Presidente y en caso de pluralidad de miembros un Vice presidente que sustituirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del cumplimiento de sus funciones los titulares deberán depositar en la Caja Social la suma de mil pesos o su equivalente en títulos valores públicos, salvo que las normas legales en vigencia exijan una suma mayor. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 7 del Decreto Ley 5965/63 podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, del país y/o del exterior, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde en forma indistinta al Presidente

o al Vicepresidente del Directorio". Ricardo Darío Rossi, autorizado según escritura N° 565, del 29 de diciembre de 2004, Registro 13 de Capital.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105005177. Matrícula Profesional N°: 1791.

N° 64.735

T.E.R. AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 27/12/04, Recibo N° 32393, el domicilio especial de los Directores es: Pasaje Carlos Ortíz 1206 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, autorizado en Escritura N° 335 del 3/11/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.184

TIERRAS GANADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 203 del 20/12/04. Registro notarial N° 499 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Socios: Oscar Alfredo Cervio, argentino, nacido el 19/09/50, casado, productor agropecuario, L. E. N° 8.363.875, Angela Beatriz Gihano, argentina, nacida el 13/09/50, casada, productora agropecuaria, L.C. N° 5.636.397, Cristian Darío Cervio, Argentino, nacido el 02/01/75, casado, productor agropecuario, D.N.I. N° 24.369.080, Franco Adrian Cervio, argentino, nacido el 18/12/76, casado, productor agropecuario, D.N.I. N° 25.561.919, todos con domicilio en zona rural de la localidad de De La Serna, Provincia de Córdoba. Denominación: TIERRAS GANADERAS S.A. Avenida Corrientes N° 1250 10° piso Capital Federal. 50 años. Tiene por objeto realizar la explotación agrícola-ganadera, en todas sus formas y modalidades, como así también, todas aquellas derivadas del quehacer rural. Asimismo la fabricación, importación y exportación de todo tipo de productos, materiales y elementos vinculados a la actividad de la empresa y para la consecución del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. $ 50.000 en 500 acciones de $ 100. Directorio: 1 a 3 titulares, igual, mayor o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Cristian Darío Cervio. Vicepresidente: Franco Adrián Cervio Directores suplentes: Oscar Alfredo Cervio y Angela Beatriz Gihano quienes aceptan sus cargos, fijando todos, domicilio especial y sede social en Avenida Corrientes 1250 10° piso Capital Federal. Representación Legal: Presidente. 31/10 de cada año. Aldo Alejandro Bonacossa, DNI N° 12.810.001, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura N° 203 del 20/12/04.

Certificación emitida por: Alejandro M: Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 06/01/05. Acta N°: 105. Libro N°: 45.

N° 33.227

TRANSPORTE LA ESTRELLA DE MORTEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 20-12-2004; Arturo Marcelo Medina, argentino, 16-03-1951, LE 8.497.102; casado, comerciante, Ingeniero Arcos 3433 Piso 5°, Departamento "B" de esta ciudad, Miguel Angel Gallotto, argentino, 19-11-1963, DNI 16.856.737, casado, comerciante, España 1233, Morteros, Córdoba; "TRANSPORTE LA ESTRELLA DE MORTEROS S.A." 99 años, Transporte de Cargas Agrícolas y en general: Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, transporte de cargas en general, con medios propios y/o alquilados. $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 cada una; 31-10; Presidente: Arturo Marcelo Medina; Director Suplente: Miguel Angel Gallotto, ambos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Ingeniero Arcos 3433, Piso 5°, Departamento "B" de esta Capital Federal.

Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por escritura Pública N° 442 de fecha 20-12-2004, acto constitutivo.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 3. Libro N°: 20.

N° 33.251

TUTAI

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Gustavo Adrián Lara 25 años, D.N.I. 27.363.176, domiciliado Viel 1850 Capital Federal, Carla Andrea Bahamondes 31 años, D.N.I. 23.627.779 domiciliada Iberá 4742 de esta ciudad, solteros, comerciantes, argentinos Escritura 673 22-12-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina TUTAI S.A. Domicilio Montevideo 418 piso 11 Capital Federal Objeto realizar por sí por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; Industrial: Fabricación de productos alimenticios; Importadora y exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías relacionadas con su objeto. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio Capital $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales Integran 25% efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Leonardo Gustavo Adrián Lara. Director Suplente: Carla Andrea Bahamondes domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal Representa Presidente y/o Vicepresidente indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año Fiscaliza: Prescinde Sindicatura Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 673 22-12-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Número: 050106005716/6. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.666

VADEMECUM AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3 del 5/1/05 Folio 7 Registro Notarial 1879 de Capital Federal. Socios: Marcelo Emilio Elaskar, argentino, divorciado, nacido el 19/1/55, D.N.I. 11.458.024, CUIT. 20-11458024-5, empresario; y Paris Elaskar, argentino, soltero, nacido el 9/8/79, D.N.I. 128.056.660, C.U.I.L. 20-28056660-9, empresario, ambos domiciliados en Emilio Mitre 965, Martínez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: poner a disposición de terceras partes designadas en adelante usuarias personal administrativo, industrial o técnico, para cumplimentarlas en estas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de ante mano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Marcelo Emilio Elaskar. Director suplente: Antonio Vicente Reyes. Domicilio especial de los directores: Venezuela 847, Capital Federal. Sede social Venezuela 847, Capital Federal. María Eugenia Benítez. Autorizada por Escritura 3 5/1/05 Folio 7 Registro Notarial 1879 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 152. Libro N°: 4.

N° 64.668

VAPIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Bs. As. 24/11/04. Folio 814. Escribana Niedzwiecki. Registro 1257. Socios: Pablo Eduardo Saladino, nacido 25/05/68, DNI 2037699, CUIT 20-20377699-4, María Martha Saladino, DNI 21909290, nacida 27/12/70, CUIT 27-21909190-9. Ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Libertad 942 - local 7 - Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles. B) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, propios o no de la sociedad, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles. C) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. Capital: 12.000 $. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Libertad 942, local 7° Ciudad de Bs. As. Directorio: Presidente: Pablo Eduardo Saladino, Director Suplente: María Martha Saladino. Domicilios especiales en los indicados.

Publica edicto escribana Mónica Niedzwiecki, registro 1257 C.F. Matrícula 2570, autorizada por escritura 390 del 24/11/04.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/1/05. Número: 006335623. Matrícula Profesional N°: 2570.

N° 64.707

WAIMEA BAY

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Gustavo Adrián Lara 25 años, D.N.I. 27.363.176, domiciliado Viel 1850 Capital Federal, Carla Andrea Bahamondes 31 años, D.N.I. 23.627.779 domiciliada Iberá 4742 de esta ciudad, solteros, comerciantes, argentinos Escritura 672 22-12-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina WAIMEA BAY S.A. Domicilio Belaustegui 3391 Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio Capital $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales Integran 25% efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Leonardo Gustavo Adrián Lara. Director Suplente: Carla Andrea Bahamondes, ambos con domicilio especial Belaustegui 3391 Capital Federal Representa Presidente y/o Vicepresidente indistinta Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura.

Falcke Ernesto. Escribano matrícula 4361 autorizado por Esc. 672 22-12-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Número: 050106005717/7. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.664

ZIRONI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/12/04. Socios: Emilio Salvador Ronzoni, argentino, casado, nacido el 21/8/51, comerciante, DNI. 10.126.252, domiciliado en Carlos Gardel 952, San Isidro, Pcia. Bs. As., y Alejandro Celestino Ronzoni, argentino, casado, nacido el 3/4/53, comerciante, DNI. 10.838.383, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4602, 11° piso, departamento 10, Cap. Fed. Domicilio: Avenida Cabildo 440, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, construcción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. II) Financiamiento e Inversiones: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el inciso anterior, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. III) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre. 31/12. Presidente: Emilio Salvador Ronzoni; Director Suplente: Alejandro Celestino Ronzoni, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura N° 108 del registro 164 del 27/12/04.

Abogada - Susana Fortuna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 49. Folio: 687.

N° 33.252

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARROW SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 21/12/04. Reforma cláusula 5°. Administración: Uno o más personas y hasta tres como gerentes, socios o no, por 1 ejercicio. Para el caso de ser la Gerencia unipersonal, se designará un suplente por idénticos períodos, el cual asumirá en caso de vacancia o ausencia del gerente titular. Gerente titular: Raúl Enrique Sanso y de Suplente a la Sra. Elena Isabel Martínez, ambos con domicilio especial en Estados Unidos 2849, Planta Baja, Cap. Fed. Escribano autorizado según escritura N° 182, del 20/12/04, registro N° 1595 de Cap. Fed.

Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006284. Matrícula Profesional N°: 3379.

N° 33.248

AUDINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Por escritura 181 del 3-12-04, ante Notario Eduardo Domingo Belmonte, Registro 4 de Lomas de Zamora, Carlos Ignacio Zamorano, D.N.I. 29.040.292, vende, cede y transfiere a favor de Alberto Jorge Chedufau L.E. 7.771.823, la totalidad de sus cuotas sociales consistente en una cuota de $ 0,10 valor nominal, Precio $ 1150. Se designa Gerente a Adriana Mabel Nogueira, con domicilio real en España 615, Lomas de Zamora y especial en Maipú 725, primer piso, departamento 7, Ciudad de Buenos Aires. Se modifica Artículo 5 del estatuto, quedando así redactado: "El órgano administrativo es la Gerencia compuesta de 1 a 3 miembros. Los gerentes durarán en sus cargos 3 años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los gerentes son elegidos por Asamblea de Socios". Daniela Belmonte, Notaria Autorizada por la escritura citada.

Notaria – Daniela Belmonte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: FAA01869278.

64.679

BIORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29 de diciembre de 2004 se constituyó "BIORAMA SRL". Socios: María Alejandra Ayala, argentina, soltera, estudian-

te, nacida el 31 de marzo de 1981, Documento Nacional de Identidad Nro. 28.687.238, con domicilio en la calle Querandíes 4366, Buenos Aires, Gladis Mabel Ayala, argentina, soltera, empleada, nacida el 02 de enero de 1962, Documento Nacional de Identidad Nro. 16.198.121, con domicilio en la calle Querandíes 4366, Buenos Aires, Claudio Almada Guzmán, paraguayo, soltero, empleado, nacido el 08 de noviembre de 1951, Documento Nacional de Identidad Nro. 92.263.489, con domicilio en la calle 102 Nro. 3567, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Claudio Osvaldo Almada, argentino, soltero, empleado, nacido el 18 de marzo de 1976, Documento Nacional de Identidad Nro. 25.051.855, con domicilio en la calle 102 Nro. 3567, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Querandíes 4366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Producción y distribución de productos veterinarios por cuenta propia o de terceros mediante la investigación, desarrollo, experimentación, comercialización, compra y venta de productos químicos y de biotecnología destinados al uso veterinario o humano, previa aprobación de las autoridades sanitarias pertinentes. A tales fines podrá realizar las operaciones inmobiliarias y financieras adecuadas a su objeto mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, fraccionamientos y urbanizaciones y mediante la comprar y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios, con la única restricción que estas actividades sean atinentes con el objeto para lo cual la sociedad se ha constituido. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 10 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: gerente. Pier Nello Ferrari, con domicilio especial en la sede social ubicada en la calle Querandíes 4366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de duración del contrato social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Dr. Alberto José Egües, abogado autorizado por instrumento privado del 29 de diciembre de 2004.

Abogado – Alberto José Egües

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2005. Tomo: 20. Folio: 903.

N° 33.255

BLUECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/12/04 Santiago Pinto Escalier, argentino, empleado, casado, nacido el 30/8/66, DNI 17.910.779, domicilio Scalabrini Ortiz 3050 piso 4° Capital Federal y Alejo Santiago Argañaras, argentino, empleado, casado, nacido el 13/6/68, DNI 20.270.940, domicilio Avenida Las Heras 3745 1° piso departamento D Capital Federal. Constituyeron BLUECOM S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: ciudad de Buenos Aires y sede actual Moreno 939 piso 2°. Capital $ 15.000. Objeto: La comercialización en todas sus formas, importación y exportación, promoción, gestión y obtención de servicios de telefonía móvil celular y comunicaciones personales y de informática, así como de sus insumos y complementos. La prestación de servicios de capacitación y técnico de los productos que comercialice. Y el ejercicio de representaciones y mandatos que se vinculen al objeto social antes descripto. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Santiago Pinto Escalier, con domicilio especial en Moreno 939 piso 2° Capital Federal. Escribana Laura Graciela Medina autorizada por escritura N° 241 del 30/12/04, folio 646 Registro Notarial 1929.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004802. Matrícula Profesional N°: 3296.

N° 33.189

CALZADOS YAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público de fecha 30 de diciembre de 2004 se constituye la sociedad "CALZADOS YAEL S.R.L." con domicilio en la calle Coronel Ramón L. Falcón 6493 de la Ciudad de Buenos Aires entre los señores Julio Pedro Giribaldi, argentino, nacido el 10 de septiembre de 1965, comerciante, quien dice ser soltero, hijo de Julio Pedro Giribaldi y de Cristina Haydée Gutiérrez, titular del Documento Nacional de Identidad 17.814.960, CUIL 20-17814960-2, domiciliado en Agustín De Elia 156 piso 1 departamento B de Ramos Mejía; y Cristian Obdulio Giribaldi, argentino, nacido el 15 de julio de 1977, comerciante, quien dice ser soltero, hijo de Julio Pedro Giribaldi y de Silvia Regina Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad 26.052.774, CUIL 20-26052774-7, domiciliado en Luro 3332 de Laferrere. Tendrá por objeto todo lo relacionado con la fabricación y venta de calzados, a cuyos efectos podrá: fabricar y vender calzados de cualquier tipo, adquirir y vender materia prima, celebrar contratos de trabajo, comercializar calzados y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. El capital social queda fijado en la suma de $ 20000. La administración estará a cargo del señor Julio Pedro Giribaldi. La fecha de cierre será el 31 de diciembre de cada año. Domicilio especial en la calle Coronel Ramón L. Falcón 6493 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acto público de fecha 30 de diciembre de 2004 Susana Mónica Manfredi DNI 13.022.131.

Contadora – Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: E 1822100. Tomo: 218. Folio: 116.

N° 64.714

CEDIPROA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Escritura 640 del 7/12/04 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740, Alfredo Ernesto Rachauskas y Palmira Lucía Sprindys, ceden 99 cuotas de $ 200 valor nominal a Manuel Enrique de la Barrera 81 años, LE 5002050, 49 cuotas y a Lidia Beatriz Andres, 76 años, DNI 219.645, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Vera 718 Capital Federal. Alfredo Ernesto Rackauskas renuncia al cargo de gerente. Modifican artículo 1° domicilio jurisdicción de la provincia de Mendoza, fijan sede calle 4 el Nevado – El Juncalito entre calles Y y C General Alvear Mendoza, Falcke Ernesto, Escribano. Matrícula 4361 autorizado por Escritura 640 7-12-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106005718. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.665

CHARCAS 2005

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Claudio Roberto de Graaff, argentino, nacido el 5-3-57, casado, comerciante, DNI 12.889.360, CUIT 20-12889360-2, domiciliado en Cuenca 4226, Capital Federal; Liliana Graciela de Graaff, argentina, nacida el 4-11-49, casada, comerciante, DNI 6.221.738, CUIL 27-06221738-9, domiciliada en Habana 4123, Capital Federal; y Fernando Alfredo Sotera, argentino, nacido el 11-09-51, casado, comerciante, DNI 10.124.690, CUIT 20-10124690-7, domiciliado en Arregui 2953 piso 4° departamento 12, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 4.01.2005. 3) CHARCAS 2005 S.R.L. 4) Charcas 3702, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas. Bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, salones para festejos, locales bailables y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Claudio Roberto de Graaff y Liliana Graciela de Graaff, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Charcas 3702, Capital Federal. María Fernanda Campillo autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 4-01-2005.

Autorizada – María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 61. Libro N° 27.

N° 33.233

CONSTRUCCIONES OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado celebrado en la Capital Federal el 28 de diciembre de 2004, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCCIONES OLIVOS S.R.L.": 1) Socios: Mayer Zaga Lisbona nacido el 26/07/52, mejicano, comerciante, DNI 93.711.639, CUIT 20-15215782-8, domicilio Santiago del Estero 250 piso 9° oficina 36 Capital Federal y Jennifer Zaga nacida el 30/8/1982 DNI 29.751.549, CUIT 27-29751549-2, argentina, comerciante, domicilio Maure 1780 piso 6 Departamento B Capital Federal. 2) Denominación: "CONSTRUCCIONES OLIVOS S.R.L." 3) Domicilio: Santiago del Estero 250 piso 9° Oficina 36 Capital Federal. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros construcción de edificios en predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 12000 cuotas valor $ 1 cada una. 7) Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, firma indistinta. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: Mayer Zaga Lisbona domicilio especial Santiago del Estero 250 piso 9° oficina 36 Capital Federal, y Jennifer Zaga domicilio especial Maure 1780 piso 6 Departamento B Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 28/12/2004.

Autorizado – Horacio León Scolnik

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2005. Número: 176214. Tomo: 142. Folio: 198.

N° 33.215

CONSTRUPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 1004, folio 3836, 21-12-04, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Ismael Gerónimo Córdoba, argentino, empresario, nacido el 5 de febrero de 1959, casado, Documento Nacional de Identidad 13.052.187, CUIT 20-13052187-9, domicilio real y especial Avenida Eva Perón 6600 de Capital Federal y Oscar Ramón Pacheco, argentino, empresario, soltero, nacido el 10 de julio de 1951, Documento Nacional de Identidad 10.313.668 CUIT 20-10313668-8, domicilio real y especial Avenida Eva Perón 6600 de Capital Federal. 2) Constitución: 21-12-2004. 3) Denominación: CONSTRUPLAN S.R.L. 4) Domicilio: Avenida Eva Perón 6600 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección de obras, administración, asesoramiento técnico en la construcción, construcción de propiedades, realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados. b) Importación y exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos seis mil. 8) Organo: Gerente: los dos socios. Elección: 2 ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 1004, folio 3836, 21/12/04.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 9.

N° 64.678

DELIVERY EL GNOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Florencia Natale, 21 años, DNI 30.652.662, Mariana Natale, 23 años, DNI 29.249.153, ambas domiciliadas Esquiú 4543 Caseros, provincia Buenos Aires, argentinas, solteras, comerciantes. Escritura 1, 4-1-05 escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina: DELIVERY EL GNOMO S.R.L. Domicilio social: Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros: Elaboración, producción, comercialización y distribución de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia de todo tipo, así como también bebidas con y sin alcohol. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios Florencia Natale 500 cuotas $ 5000 Mariana Natale 500 cuotas $ 5000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no indistinta por duración contrato, gerente María Florencia Natale DNI 30.652.662 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Cierre ejercicio 30/6 Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 1, 4-1-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 50106005714. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.661

DEVELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 22/12/04 Mariela Silvina Mery cedió sus 196 cuotas a favor de Graciela Ferreiro y Graciela Cristina Barbuto; aceptándose la renuncia de la primera a su cargo de gerente y ratificándose en dichos cargos a las mencionadas en segundo término. El capital social queda conformado así: Graciela Ferreiro 297 cuotas; Graciela Cristina Barbuto 297 cuotas y Patricia Elena Josefa César 6 cuotas. Se modificó el artículo sexto del estatuto el que queda redactado: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta con mandato por tiempo indeterminado. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad por acta 15 del 20/12/04. Por instrumento privado del 22/12/04 se autoriza a Adriana Gabriela Frisardi a la publicación de edictos.

Escribana – Adriana G. Frisardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/12/04. Número: 041229444274. Matrícula Profesional N°: 4031.

N° 33.244

DIJEMA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Gonzalo Guardia, DNI 24.466.895, argentino, soltero, de 29 años de edad, periodista, domiciliado en Av. Cabildo 1464, Planta Baja "E", Capital Federal. Darío Adrián Parejas, DNI 24.644.513, argentino, soltero, de 29

años de edad, diseñador gráfico, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1786, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) 3-1-05. 3) DIJEMA TEXTIL S.R.L. 4) Cerrito 146, 6° piso, Capital Federal. 5) Actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de todo tipo de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, vestimenta, uniformes, indumentaria y accesorios deportivos, fibras, telas, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen, y su respectivo "merchandising". 6) 50 años. 7) $ 4.000. 8) Administración y representación legal: gerentes, indeterminada. 9) Se designó gerentes a Gonzalo Guardia y Darío Adrián Parejas. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Se hace constar que los nombrados han sido designados socios gerentes en el contrato constitutivo de la sociedad de fecha 3 de enero de 2005 y que constituyen domicilio especial en Cerrito 146, 6° piso, Capital.

Gonzalo Guardia
Darío Adrián Parejas

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 40. Libro N° 35.

N° 33.209

DOS OMBUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 1, del 4 de enero de 2005, F° 2, Registro Notarial 502, Cap. Fed. Norberto Juan Brero, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1948, DNI 5.082.940, CUIT 20-05082940-6, casado, abogado, domicilio Avenida Córdoba 1417, segundo piso, departamento "D", Capital Federal y Bernardo Juan Mammes, argentino, nacido el 4 de noviembre de 1943, D.N.I. 4.596.678. C.U.I.T. 20-04596678-0, divorciado, empresario, domiciliado en Washington 433, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; constituyeron "DOS OMBUES S.R.L.", domicilio social Avenida Córdoba 838, noveno piso, Oficina "18", Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: Producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de frutos y derivados de los reinos vegetal y animal. Plazo: 99 años. Capital: $ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de cien pesos ($ 100), valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad y mientras el mandato no sea revocado. Se designa Gerente a Norberto Juan Brero, con domicilio especial en sede social; quien acepta el cargo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Apoderada por escritura N° 1, del 04/01/2005, F° 2, Reg. Not. 502, Cap. Fed. Ana M. Rodríguez, D.N.I. 10.468.277.

Ana M. Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 5/1/05. Acta N° 180. Libro N° 36.

N° 64.684

EMEVE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Villanueva, 26/3/59, D.N.I. 12966068 y Elvira Edith Bufidis, 9/7/59, D.N.I. 13735651; argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Pedro Lozano 3780, Cap. Fed. 2) Documento del 15/12/04. 3) EMEVE COMERCIO EXTERIOR S.R.L. 4) Nazarre 3258, piso 6, departamento C, Cap. Fed. 5) Realización de servicios para el comercio exterior, contratación de fletes marítimos, terrestres y aéreos. Exportación e importación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de mercaderías. 6) 50 años. 7) $ 20.00. 8) Gerente Miguel Angel Villanueva por término social. Domicilio especial Nazarre 3258, piso 6 departamento C, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31 de diciembre. Autorizada por documento privado del 15 de diciembre de 2004.

Abogada – L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 65. Folio: 777.

N° 33.234

ENTERPRISE OBJECTS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcelo Raúl Ruiz Camauër, argentino, ingeniero, casado, 06/12/62, DNI 14192059, Avda. Luis María Campos 1544, 3° piso, departamento "13", Cap. Fed.; Gustavo Adolfo Víctor Mario Díaz Cantón, argentino, abogado, casado, 28/01/36, DNI 4173233, Virrey Loreto 1935, 12° piso, Cap. Fed. 2) 28/12/04. 3) ENTERPRISE OBJECTS CONSULTING SRL. 4) Ciudad de Buenos Aires 5) Dedicarse a las siguientes actividades: tecnológicas, publicitaria, consultoría y asesoramiento, comercializadora, inversora y financiera. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente Marcelo Raúl Ruiz Camauër con domicilio especial sede social: Avda. Luis María Campos 1544 3° piso, departamento "13", Cap. Fed. Fiscalización: a cargo de cualquiera de los socios. 9) Representación legal: Gerentes en forma indistinta. 10) 30 de junio. La que suscribe: Adriana Isabel Martínez, autorizada por instrumento privado del 28/12/04, Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Abogada/Autorizada – Adriana Isabel Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 64. Folio: 045.

N° 33.211

ESCAPES METEORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea de socios del 24/3/04 renunció a la gerencia Ana Silvia Ponce, se designó única gerente a Carmela Casciana (DNI 3.772.369, domicilio real y especial en Argerich 1921 Capital) que durará en su cargo por el plazo de duración social; modificándose el artículo sexto del contrato. El abogado (autorizado en Asamblea del 24/3/04).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 33. Folio: 680.

N° 33.254

ESTRUMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30-12-2004. María Cristina Fermani y Nora Francisca Veroi ceden, venden y transfieren, a Lorena Larbeigt, argentina, soltera, nacida el 6/3/1974 comerciante, DNI 23.952.951, CUIL 27-23952951-3, domicilio en Rondeau 1527, piso 2, departamento "A", CABA y Alejandro Horacio L'Avena, argentino, soltero, nacido el 25/9/1961, comerciante, DNI 14.555.376, CUIL 20-14555376-9, domicilio en Bartolomé Mitre 2274, piso 2, departamento "8", CABA, la totalidad de las cuotas sociales que poseen en la sociedad ESTRUMETAL S.R.L. En virtud de la cesión los socios redactan el contrato en los siguientes términos: 1) Capital social: $ 4000, Lorena Larbeigt, 175 cuotas y Alejandro Horacio L'Avena, 225 cuotas. 2) Objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: b) Prestación de toda clase de servicios, parciales o totales, de limpieza integral, conservación, higienización, refacción, renovación restauración, mantenimiento, recolección de residuos, reparación, desinfección, desratización, esterilización, fumigación y desinsectización de todo bien mueble e inmueble y sus contenidos, pertenecientes a cualquier establecimiento, explotación, institución, persona física o jurídica, públicos o privados. c) Mantenimiento y conservación de parques y jardines. d) Compra, venta, permuta, locación, arriendo, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, productos, artículos, mercaderías, repuestos, accesorios, partes, conjuntos, sistemas, dispositivos, elementos e implementos destinados a la limpieza, conservación, higienización, refacción, renovación, restauración, mantenimiento, recolección de residuos, reparación, desinfección, desratización, esterilización, fumigación y desinsectización y mantenimiento de parques y jardines. 3) En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos no se incorporarán a la sociedad. 4) Cierre ejercicio social 30/9. 5) Sede social: Alicia Moreau de Justo 846 piso 2 oficina 12 CABA. 6) Administ. gerente: Alejandro Horacio L'Avena domicilio especial en sede social. Autorizada en el inst. privado 30-12-2004.

Abogada - Dalma Susana Parisi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 85. Folio: 94.

N° 33.266

FLEXLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Janezic D.N.I. 24.997.954 6/01/76 técnico electrónico domicilio real y especial Boquerón 295 Bella Vista Pcia. Bs. As. y José Matías Propato D.N.I. 27.089.069 3/06/79, diseñador industrial, domicilio real y especial Misiones 1046 Bella Vista Pcia. Bs. As., ambos argentinos y solteros. 2) 27/12/04. 4) Santiago del Estero 366 8° piso oficina 83 Cap. Fed. 5) Compra venta, importación exportación, diseño, instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos compra venta de insumos partes y equipos eléctricos electrónicos y computadoras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes o no. 9) Gerentes Indistintamente. Gerente: Gustavo Janezic. 10) 30/11. Dra. Mariela A. Perugini autorizada en escritura 402 del 27/12/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.202

FUTURO CARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Rubén Héctor Benítez. argentino, 23/11/1960, casado, DNI 14.095.695, comerciante, y César Javier Benítez, argentino, 19/05/1979, soltero, DNI 27.273.559, comerciante, 2) Fecha: 27/12/04. 3) Denominación: FUTURO CARNES S.R.L. 4) Domicilio: Simbrón 4174, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. 5) Por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en este país o en el extranjero, la cría, reproducción, invernada, capitalización, compra venta de hacienda y animales de granja, sus productos y subproductos, compraventa y consignación de productos agropecuarios de todo tipo, reses o sus cortes, en el mercado mayorista y minorista, pudiendo habilitar locales a los efectos, procesamiento y envasado de tales productos y subproductos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una. 8) Administración: Socio gerente: Rubén Héctor Benítez, con domicilio especial en Simbrón 4174, P.B. "B". 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizadas para diligenciar ante la I.G.J. por instrumento privado 27/12/04: Susana Inés Castelli y Ana María Infesta.

Abogada - Susana Inés Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 61. Folio: 210.

N° 33.220

GAMEFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I) Carranza Gabriel Horacio; argentino, soltero; comerciante; D.N.I. 26.483.758, nacido el 27 de marzo de 1978; domiciliado en Lavalle 2140 PB "6", Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. II) Matas Ariel Martín; argentino, soltero; comerciante; DNI 27.182.747; nacido el 20 de febrero de 1979; domiciliado en Plaza 2770 piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 20/12/04. 3) GAMEFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Plaza 2770 piso 1° departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: La explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos; encomiendas y equipajes y la prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) $ 10.000. 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerente Carranza Gabriel Horacio, domicilio especial Plaza 2770 piso 1° departamento "A" Capital Federal. 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/12. Autorizado en el contrato privado del 20/12/2004: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 33.187

GRUPO AIXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: 1) Socios: Eduardo Gabriel Arrossagaray, argentino, nacido el 10 de mayo de 1961, casado, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad número 14.406.225, CUIT 20-14406225-7, domiciliado en Pergamino 74, 6° piso, departamento "A" de esta Ciudad, y Ariel Eduardo Marin, argentino, nacido el 1 de julio de 1973, soltero, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad número 23.091.955, C.U.I.T. 20-23091955-1, domiciliado en Godoy Cruz 2957, piso 15, departamento 5, de esta ciudad. 2) Constitución: 28 de diciembre de 2004. 3) Denominación: GRUPO AIXA S.R.L. 4) Domicilio social: Gutemberg número 3257, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, especialmente construcción de edificios, y arquitectura en general, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas; realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales ya sea contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. B) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing y arrendamientos de propiedades inmuebles, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también efectuar todas las operaciones que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedades horizontales y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. C) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones, operaciones de crédito y/o aportes e inversiones de capitales, a particulares y/o sociedades por acciones, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, todo ello relacionado con los incisos a) y b). Realizar financiaciones y operaciones de crédito relacionadas con los puntos a) y b), quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) Plazo: 30 años. 7) Capital social: $ 12.000,00 cuotas: 1200, $ 10 valor nominal cada una. 8) Gerente: Eduardo Gabriel Arrossagaray, con domicilio especial en Pergamino 74, 6° piso, departamento "A" de esta Ciudad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre. Firmante: Eduardo Gabriel Arrossagaray, en su carácter de socio gerente de GRUPO AIXA S.R.L., como consta en la escritura de constitución número 610 de fecha 28 de diciembre de 2004, folio 2564, registro 1837.

Certificación emitida por: Escribana Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 28/12/04. N° Acta: 93. Libro N°: 19.

N° 64.683

HOCH ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario al publicado el 5/10/2004, recibo 59-58100 Gerentes: Juan Carlos Arenella constituye domicilio especial en Ruiz De Los Llanos 1350 Cap. Fed. y Mirta Luisa Sánchez constituye domicilio especial en Mirave 1748 Ituzaingó Bs. As. Autorizada por instrumento privado de fecha 30/08/2004 certificación notarial DAA0229286 Notario Arrigo A. Fenucci titular registro 72 Partido de la Matanza.

Contadora - Carlota A. Maurette

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Tomo: 232. Folio: 224.

N° 64.726

HVL – TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Horacio Vicente Lanza, CUIT 20-10788170-1, argentino, nacido el 19/12/52 abogado, con D.N.I. número 10.788.170, divorciado de primeras nupcias de Liliana María Canto Font, con domicilio real en calle Urquiza 254 piso 2do. departamento "K", de la localidad de Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Eugenia Lanza Canto, CUIL 27-24458020-9, argentina, nacida el 3/02/75, empleada, D.N.I: número 24.458.020, soltera, con domicilio real en calle Juramento 3341 PB "6" Capital Federal y Benjamín Sebastián Lanza Canto, CUIL 20-28461156-9, argentino, nacido el 13/10/80, empleado, con D.N.I número 28.461.156, soltero, con domicilio real en calle Juramento 3341 PB "2" Capital Federal. 2) "HVL-TAX S.R.L.". 3) Uruguay N° 16 piso 8vo. oficina 81 de Capital Federal. 4) 20/12/2004. 5) 20 años desde inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la siguiente actividad, explotación de automóviles de alquiler con taxímetros (Taxi). 7) $ 20.000. 8) Gerente por el término de la duración de la sociedad; 9) 31/12 de cada año; 10) gerente: Horacio Vicente Lanza, constituye domicilió legal en la calle Uruguay N° 16 piso 8vo. oficina 81 de esta Ciudad. 11) Gerencia; domicilio especial: Uruguay N° 16 piso 8vo. oficina 81 Capital Federal. Autorizado: instrumento privado del 20/12/2004, abogado Horacio Vicente Lanza.

Abogado - Horacio Vicente Lanza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2005. Tomo: 65. Folio: 102.

N° 33.178

INCUNABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30/12/2004 se constituye. Duración: 99 años. Socios: Mariano Gabriel Arzadun, argentino, 5/10/79, DNI 27.691.726, comerciante, soltero, CUIT 23-27691726-9, y Carlos María Arzadun, argentino, 4/11/50, DNI 8.437.131, casado primeras nupcias con María Mónica Walker, CUIT 23-08437131-9, comerciante, ambos domiciliados en Díaz Vélez 3751 Capital Federal. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y edición de libros, textos de estudio, diarios, revistas, fascículos, enciclopedias y todo lo que sea anexo a los ramos citados. La sociedad podrá establecer locales de venta, sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país y del exterior. Capital $ 20.000, 200 cuotas $ 100 c/u. Cierre: 30 de junio. Sede: Díaz Vélez 3751 Capital Federal. Gerente: Mariano Gabriel Arzadun quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizada Adriana Cingolani esc. 186 del 30/12/04 fo 391 reg 1689.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006527. Matrícula Profesional N°: 4252.

N° 64.700

INTELSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9-12-04 la Sra. Gloria María Josefina Mangisch vende, cede y transfiere a favor de María Andrea Felipe (argentina, viuda, profesora, 7-6-30, DNI 273.080, CUIT/L 23-00273080-4, Pedro Goyena 1718 piso 9° departamento "B" Cap. Fed.), las 4 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad y Juan José Enrique Reale vende, cede y transfiere a favor de María Andrea Felipe, 16 cuotas sociales. Gloria María Josefina Mangisch renuncia al cargo de gerente que detentaba y se designa como gerente al socio Juan José Enrique Reale, quien fija domicilio especial en Alsina 2539 piso 6° departamento "E" Cap. Fed. Se reforman las cláusulas cuarta y quinta del contrato: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 400 dividido en 400 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan José Enrique Reale suscribe 380 cuotas o sean $ 380, y María Andrea Felipe suscribe 20 cuotas o sean $ 20, todas totalmente integradas". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del decreto 5965/63, Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de $ 100,00". Silvina Beatriz Diez Mori, suscribe como autorizada según surge de instrumento privado del 9-12-04.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 33.258

JLB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27/12/2004, por instrumento privado se constituye JLB S.R.L., los socios serán Franconeri Alejandra, argentina, casada, DU 16.639.906, ama de casa, nacida el 15/10/1963 y domiciliada en la calle Caseros 3155, Olivos y Guillermo Carlos Besse, argentino, casado, DU 14.897.747, empresario, nacido el 6/06/1962 y domiciliado en la calle Caseros 3155, Olivos. El domicilio legal será en la calle Paroissien 4170 piso 14, departamento "B" de esta Ciudad. La sociedad tiene por objeto actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a. Fabricación de sistemas de aspiración y ventilación. b. Fabricación de máquinas metalúrgicas y calderas en general. c. Mantenimientos generales de sistemas de aspiración y ventilación industrial. d. Montajes industriales. e. Servicios en general de sistemas de aspiración y ventilación industrial; pudiendo realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, en el interior del país o en el exterior. La duración de la sociedad será de 99 años. El capital social se fija en la suma de $ 12.000,00 dividido en 1.200 cuotas de $ 10,00 cada una, totalmente suscripto en partes iguales. La administración y dirección será ejercido por Guillermo Carlos Besse, que revestirá el carácter de socio gerente, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. La fecha de cierre de los ejercicios económicos será el 31 de diciembre de cada año. Rubén Vázquez contador público. Autorizado según el instrumento de constitución privado de fecha 27/12/2004. Firmas certificadas en sello por actuación notarial F 001416706. Escribana actuante María Fabiana Sullivan. Mat. N° 4299.

Contador - Rubén Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2005. Tomo: 157. Folio: 164.

N° 64.672

LANDOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Lubowicz 11/8/78 soltero técnico en marketing D.N.I. 26.836.236 domicilio real Ancon 5372 4° piso departamento A Cap. Fed. y Adriana Marta Mejer 26/8/52 casada arquitecta D.N.I. 10.398.739 domicilio real Luis García 1150 Tigre Pcia. Bs. As. y domicilio especial Avenida Corrientes 2565 8° piso departamento 6 Cap. Fed. ambos argentinos. 2) 3/1/05. 4) Avenida Corrientes 2565 8° piso departamento 6 Cap. Fed. 5) Fabricación producción compra venta importación exportación distribución representación de toda clase de indumentaria de bebes y niños prendas de vestir artículos de bebes lencería y sus accesorios y derivados. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Adriana Marta Mejer. 10) 31/1. Horacio Jorge Colimodio autorizado en escritura 1 del 3/1/05.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. N° Registro: 1360. N° Matrícula: 3833. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 98.

N° 33.206

LOS PORTU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 02-12-2004 el Sr. Francisco Benjamín Torres, DNI 17.431.572, argentino, comerciante, casado, 16-02-1965, José Martí 3549 Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires, cedió a favor de José Alfonso Pisco de Figueiredo DNI 13.543.361, argentino, comerciante, casado, 12-01-1960, Av. San Martín 490, Escobar, Prov. de Buenos Aires cinco cuotas sociales de LOS PORTU SRL de valor pesos 150, cada una. Por el mismo acto Francisco Benjamín Torres cedió a favor de Luis Manuel Pisco de Figueiredo, DNI 16.487.756, argentino, comerciante, casado 29-10-1963, Av. San Martín 490, Escobar, Prov. de Buenos Aires cinco cuotas sociales DE LOS PORTU SRL de valor pesos 150, cada una. LOS PORTU SRL queda integrada por José Alfonso Pisco de Figueiredo y Luis Manuel Pisco de Figueiredo ambos con cincuenta cuotas sociales de pesos 7.500, cada uno, lo que totaliza un capital social de pesos 15.000. El abogado se encuentra autorizado por instrumento privado del 02-12-04 a realizar la presente publicación. El Abogado.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 42. Folio: 971.

N° 33.243

LUNA NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicación N° 61.642 del 24-11-2004. Ariel Eduardo Battini, quien fuera electo socio gerente en el estatuto social, fija domicilio especial en Avenida San Juan N° 3417, 5° piso de esta Ciudad. Marcelina Carbone, apoderada a mérito del poder especial de fecha 7-11-2004, otorgado mediante escritura autorizada en esta Ciudad por el escribano Ernesto G. Miguens, al folio 617 del protocolo a su cargo, con facultades suficientes al efecto.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 144. Libro N°: 98.

N° 64.686

MARGIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 13 de diciembre de 1996, número 10657 libro 106 de S.R.L. Por escritura de 11 de noviembre de 2004, Dora Isabel Markan renuncia a gerencia y cede 2000 cuotas a Gabriel Fernández, 16/10/1965, soltero, domicilio real: Perú y Los Patos Tortuguitas Buenos Aires, D.N.I. 17.521.193, y 2950 cuotas a Pablo Luis Acosta, 18/12/1959, casado, domicilio real: Avenida Caseros 3548 piso 14 "D" Capital, D.N.I. 13.712.890, los cesionarios son argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Avenida Caseros 3540 piso 14 "D" de Capital; y Verónica Nagy, cede 50 cuotas al citado Pablo Luis Acosta. Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en 5.000 cuotas partes de pesos uno, valor nominal cada una, suscriptas: Gabriel Fernández: 2.000 cuotas partes y Pablo Luis Acosta: 3.000 cuotas partes. Gerente: Pablo Luis Acosta. Luisa E. Osella de Urria, registro 37, matrícula 2463 Capital Federal. Autorizada en la escritura 418 de 11 de noviembre de 2004 folio 1477 cesión de cuotas de MARGIT S.R.L.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2005. Número: 050104002113. Matrícula Profesional N°: 2463.

N° 64.717

MC CORMACK & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 03-01-2005 se constituyó MC CORMACK & ASOCIADOS S.R.L. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado, pudiendo explotar marcas, patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, prestar servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad de la construcción. B) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos rurales, toda clase de operaciones que autorice ley de Propiedad Horizontal N° 13.512, operaciones que autorice la Ley de Fideicomiso N° 24.441 con las limitaciones que la misma contiene. c) Asesoramiento: ejecución de proyectos, dirección, administración desarrollo y asesoramiento técnico relacionado con las actividades descriptas. Duración: noventa y nueve años desde inscripción. Capital social: $ 6.000 (pesos seis mil), dividido en 600 cuotas de valor nominal $ 10 (pesos diez) cada una. La dirección y administración: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de firma social de manera conjunta de al menos dos de ellos si el órgano fuere colegiado. Cierre de ejercicio económico: treinta de junio de cada año. Socios: Miguel Angel Mc Cormack, argentino, soltero, nacido el día 15-02-1966, arquitecto, titular del DNI 17.824.953, domiciliado en Concepción Arenal N° 2539 piso 4° departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sebastián Mariano Balbuena, argentino, soltero, nacido el día 6-03-1968, arquitecto, DNI 22.205.629, domiciliado en López y Planes N° 1436, Acasusso, Provincia de Buenos Aires y Pedro Pablo Wofcy Diez, argentino, divorciado, nacido el día 16-02-1966, arquitecto, DNI 17.703.442, domiciliado en Arenales N° 1266, piso 8° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes designados: Miguel Angel Mc Cormack, Sebastián Mariano Balbuena, y Pedro Pablo Wofcy Diez. Domicilio sede social y especial: Concepción Arenal N° 2539 4° piso departamento "A". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Gabriela Gallegos inscripta al T° 53 F° 292 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por instrumento privado de fecha 3 de enero de 2005.

Abogada/Autorizada - María Gabriela Gallegos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2005. Tomo: 53. Folio: 292.

N° 33.267

MENUDENCIAS DON JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Ricardo Ruffa, casado, D.N.I. 21.921.835, 26/1/71, calle 6 número 1792, La Plata, Prov. Bs. As. y Mariela Malcun, soltera, DNI 29.307.041, 16/12/81, calle 35, número 1204, La Plata, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Documento del 13/12/04. 3) MENUDENCIAS DON JOSE S.R.L. 4) Defensa 441, piso 2, departamento A, Cap. Fed. 5) Explotación agrícola ganadera de tierras, campos, bosques, chacras, cría e invernada de ganado, compraventa, importación, exportación, distribución de menudencias y subproductos de carnes ovinas, bovinas y porcinas. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Gerente Pablo Ricardo Ruffa por término social. Domicilio especial Defensa 441, piso 2, departamento A, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 30 setiembre.

Autorizada en documento de 13 de diciembre de 2004.

Abogada - L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/04. Tomo: 65. Folio: 777.

N° 33.235

ONIX PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 20/12/04. Socios: Maximiliano Gianetto, argentino, 26/04/73, empresario, casado con Virginia Landetcheverry, DNI 23.146.912, C.U.I.T. 20-23146912-6, Avenida Luis

María Campos N° 156, 2° piso, Departamento B, Capital Federal y Virginia Landetcheverry, argentina, 25/08/75, empresaria, casada con Maximiliano Gianetto, DNI 24.791.726, C.U.I.T. 27-24791726-3, Avenida Luis María Campos N° 156, 2° piso, Departamento B, Capital Federal. Denominación: ONIX PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización, producción y representación artística. de espectáculos y eventos especiales tales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas y artísticas tanto de pinturas como esculturas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Ejercer representaciones y mandatos, consignaciones y comisiones con relación al objeto social. Capital Social $ 12.000. Representación Legal: Gerente. Uno o más, socios o no. Duración: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social Avenida Luis María Campos N° 156, 2° piso, Departamento B, Capital Federal. Gerente Titular Maximiliano Gianetto, Gerente Suplente Virginia Landetcheverry. Constituyen domicilio especial en el de la Sede Social. Mariángeles González, Abogada, Tomo 39, Folio 330, Autorizada en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 20/12/04.

Abogada - Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 39. Folio: 330.

N° 33.185

PF ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios del 6 de Enero de 2005, se resolvió modificar el objeto social de la firma, el que quedará redactado de la siguiente forma; Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la intermediación, venta y distribución de productos financieros, de seguros y de protección de la salud, excluyendo expresamente las actividades comprendidas en la ley 21.526 y en las leyes 20.488, 22.400 y 23.187. Asimismo podrá realizar cursos de capacitación y formación de organizaciones de venta en todo el país en relación exclusiva a las actividades enunciadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos, los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. Según contrato de constitución del 20/12/04.

Autorizado - Jorge Gabriel Estévez

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 083. Libro N°: 041.

N° 64.719

QSC FOTOCOPIADORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Peragine, 23-4-73, D.N.I. 23.256.253, Av. Donato Alvarez 1695, Ernesto José Díaz, 19-3-65, D.N.I. 17.331.052, Av. Triunvirato 5809, ambos argentinos, casados, comerciantes, C.A.B.A. 2) 23-12-04. 3) $ 40.000. 4) 99 años. 5) 31/12. 6) Manuel Ricardo Trelles 2662 Cap. Fed. 7) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, alquiler, permuta, dación en pago, consignación, distribución, representación, mandato, depósito, armado, fraccionamiento, reparación, toda forma de comercialización mediante los sistemas comerciales habituales de máquinas, productos, elementos e insumos de computación, fotocopiado, impresión digital. Programación y software aplicado a los equipos mencionados. 8) Gerentes: Mariano Peragine y Ernesto José Díaz, domicilio especialen la sede social. Autorizado: Julio César Jiménez escritura pública 182, 23-12-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 175996. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 33.219

ROYAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/12/04, Federico Adrián Schiber, argentino, soltero, nacido el 6/8/81, DNI 28.808.657, domiciliado en Malabia 2430, Capital y Yanina Lorena Schiber, argentina, soltera, nacida el 6/1/77, DNI 25.512.175, domiciliada en F. Lacroze 1620, Capital, constituyeron: ROYAFE SRL, Sede legal: Malabia 2430, 7° piso, Departamento 1° Cap. Fed. Duración 10 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a compra, venta, por mayor y/o menor, importación y/o exportación de carnes rojas, menudencias, productos de granja, bebidas con o sin. alcohol, quesos, fiambres y embutidos y artículos relacionados, como además la participación y adquisición de otras empresas. Capital social $ 60.000 representado en 600 cuotas de $ 100. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta por el plazo de duración del contrato. Cierre ejercicio 31/1. Gerentes: Federico Adrián Schiber y Yanina Lorena Schiber domicilio especial Malabia 2430, 7° piso, depto. 1°, Cap. Fed. Martino María, abogada autorizada por instrumento privado del 23/12/04. Certificación emitida por María Florencia Gualco, Registro N° 65, Morón, Acta N° 372, F° 372, Libro N° 20, Fecha 27/12/04.

Abogada - María Florencia Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 86. Folio: 225.

N° 33.218

RUETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de gerente. Escritura 693 Registro 1771 CABA. 23-12-04: Raúl Gregorio Carrasco, argentino, 8-4-35, LE 4.147.204, casado, empresario Iberá 4164 CABA, renunció al cargo de gerente. Se reforma art. 5° única gerente y representante legal Fuensanta Balsalobre Nicolás, argentina, 6-7-40 DNI 5.691.211, casada, empresaria Iberá 4164 CABA. Domicilio especial socios: Ricardo Balbín 3809 piso 2° departamento C - CABA. Insc. 6-12-96 N° 10458 L° 106 T° SRL. María Susana Jolivot. Apoderada escritura 693 registro 1771 CABA.

Legalización emitida por: Esc. María Rosa García Grizutti. Fecha: 29/12/04. Número: F001451704 - Acta 064. Matrícula Profesional N°: 2864.

N° 33.242

S.F. NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Denominación - Modificación art. 1° Contrato Social. Por Asamblea de socios del 25/10/2004 que consta en acta 1 del Libro de Actas 1 se resuelve por unanimidad el cambio de denominación a NIJAMKIN Y VILLELLA CONSULTORES SRL. Se modifica la cláusula 1° del contrato social que queda redactada: "La sociedad que por este acto se constituye girará con la denominación NIJAMKIN Y VILLELLA CONSULTORES SRL continuadora de la originariamente denominada S.F. NET SRL".

Escribana Astrid Rosana Galina (Autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 25 de octubre de 2004).

Escribana - Astrid Rosana Galina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050105003810. Matrícula Profesional N°: 4043.

N° 64.723

SOLUCIONES Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia - N° Correlativo 1.687.125. Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 30/12/2004: 1) Diego Francisco Martín, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 1800 cuotas sociales a los otros dos socios de la sociedad: a) 300 cuotas sociales a Federico Alejandro Caminos Schaub, 34 años, soltero, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Olleros 2570 piso 13 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 21.466.179, CUIT 23-21466179-9; y b) 1500 cuotas sociales a Gustavo Fabián Echeguren, 42 años, casado, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Las Heras 2919 piso 6 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 14.923.683, CUIT 20-14923683-0. 2) Diego Francisco Martín renunció al cargo de gerente, siendo aceptada su renuncia por los restantes socios. 3) Continúan como gerentes Federico Alejandro Schaub Caminos y Gustavo Fabián Echeguren. 4) Se deciden que el uso de la firma social sea individual e indistinta por cualesquiera de los gerentes. 5) Fijan la sede social en la Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3 oficina 328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Por ser de imprescindible necesidad, se modifican las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social, las que en lo sucesivo tendrán la siguiente nueva redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil ($ 6.000,00), divididos en seis mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Federico Alejandro Schaub Caminos: Dos mil cuatrocientas (2400) cuotas por valor nominal total de pesos dos mil cuatrocientos ($ 2.400); y Gustavo Fabián Echeguren: tres mil seiscientas (3.600) cuotas por valor total de psos tres mil seiscientos ($ 3.600)". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por cualesquiera de ellos, por el término de vigencia del contrato social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63". El instrumento privado de fecha 30/12/2004, autorizó, para efectuar todos los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia, al Contador Público Edgardo Félix Espíndola DNI 17.305.090, a la Abogada María Luisa Panarelli DNI 10.233.654, y a Juan Cipriano DNI 13.076.770.

Contador - Edgardo Félix Espíndola

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2005. Tomo: 194. Folio: 059.

N° 64.687

TEC - IN LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de Instrumento Privado 04-01-2005; Denominación Social: TEC - IN LASER S.R.L. Socios: Pascual Potenza, Italiano, nacido el 22-05-1946, DNI 18.773.978, CUIT 20-15269328-2, casado, bioquímico, domiciliado en la calle Andrés Ferreira 2737, Caseros, Partido 3 de Febrero - Provincia de Buenos Aires, Mónica Noemí Rodríguez, argentina, nacida el 03-07-1-1958, DNI 12.702.282, CUIT 27-12702282-3, casada, cosmiatra, domiciliada en la calle Miralla 2581 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de artículos, instrumental, equipos, aparatos, maquinarias, accesorios, insumos, repuestos y sistemas de tecnología láser o similar y/o de alta complejidad, para uso industrial, comercial o medicinal. Dictado de cursos inherentes al manejo de los equipos de tecnología láser antes y mencionados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Ejercicio Social: cierre 31/12. Domicilio: Miralla 2581 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerencia: Gerente Pascual Potenza. Domicilio especial: Miralla 2581 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Blasco, autorizado por Instrumento Privado del 04-01-05. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, Fecha 05 de enero de 2005, N° de Acta 184, Libro N° 73 .

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 5/1/04. Acta N°: 184. Libro N°: 73.

N° 33.225

TELEQUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato. Resolución del 15/12/2004. 1) Los socios Francisco Miguel Giménez, Pablo Ariel Giménez y María Liliana Cedrato ceden la totalidad de sus cuotas y en partes iguales a favor de César Luis Borgogno, argentino, DNI 13.316.145, marino, domicilio Malabia 2215 1° 5 Cap. Fed. y de Alberto Rey Rey; español, DNI 93.411.862, comerciante, domiciliado en Lineo 1971 Cap. Fed., ambos son mayores de edad y casados. 2) Cambiar la sede social a Malabia 2215 Cap. Fed. Resolución del 20/12/2004. Gerencia: Renuncia el gerente y le es aceptada y se designa a César Luis Borgogno. Decisión es tomada en forma unánime. Autorizado: Dr. Abelardo Miranda, DNI 22.675.054. Resolución 15/12/04.

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 70. Folio: 970.

N° 33.179

TELMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Santiago Patricio Mc Cormick y Pedro Manuel María Montovio, únicos socios de "TELMAC S.R.L." resuelven: Santiago Patricio Mc Cormick y Pedro Manuel María Montovio, ceden todas sus cuotas por el precio total de $ 12.000 así: 320 cuotas a Antonio Aleska, 74 años, argentino, viudo, comerciante, D.N.I. 4.796.816, Avenida Gaona 2550, Capital Federal y 80 cuotas a Juan Carlos Gómez, 60 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.442.354, Castelli 1941, San Martín, Provincia de Buenos Aires; renunciando ambos cedentes a su calidad de gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerente a Antonio Aleska, con domicilio especial en Avenida Gaona 2550, Piso 4°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y Renuncia y Designación de Gerentes, Escritura N° 122 del 27/12/04, pasada por ante el Escribano Julio José Repetto, Registro 1489 Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.183

TRANSPORTES DR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por cesión de cuotas partes, formalizada por escritura número 174 de fecha 1/10/2004 pasada ante el Registro Notarial 44 de Tres de Febrero, el señor Gerardo Claudio del Río, argentino, nacido el 18 de octubre de 1968, soltero, comerciante, DNI 20.599.012, domicilio en O'Brien 857 de Remedios de Escalada, Lanús Provincia de Buenos Aires cedió 5900 cuotas partes al señor Héctor Javier Larrea, argentino, nacido el 19 de agosto de 1967, casado en primeras nupcias con Silvia Elena Amarante, DNI 18.348.517, domicilio en calle General Levalle 307 de Bernal, partido de Quilmes de esta provincia y especial en Timoteo Gordillo 2091 de Capital Federal el que fue designado como único socio gerente de TRANSPORTES DR SRL y modificó contrato social de la siguiente forma: "Cuarta: El Capital social se fija, en la suma de pesos seis mil, el que está representado por seis mil (6.000) cuotas de valor de pesos uno cada una. Que los socios suscriben en su totalidad en la siguiente proporción: Héctor Javier Larrea 5.900 cuotas y Jorge Luis Janin 100 cuotas, en dinero en efectivo, integrando en este acto el 25 por ciento, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la ley de sociedades en su artículo 150 a partir de la fecha de inscripción del presente y garantizando solidaria e ilimitadamente a los terceros la integración de los aportes". Andrés Mercuri, notario autorizado. Por esc. N° 74 del 1/10/2004 Reg. 44 Pdo. Tres de Febrero.

Notario - Andrés Mercuri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: FAA01866793. Matrícula Profesional N°: 5249.

N° 64.771

TRASLADOS ANDINOS S.O.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerentes: Donato Luciano Casilio, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de mayo de 1959, DNI 13.355.775, domiciliado en Alsina 950, Villa Ballester, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Rubén Roson Fernández, argentino, casado, abogado, nacido el 6 de octubre de 1962, DNI 16.348.805, domiciliado en Independencia 50, Ciudadela. Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, la sociedad tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de traslados terrestres, aéreos, marítimos y pluviales de personas y fallecidos, por ambulancias y demás vehículos necesarios al efecto: b) organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que podrá prestarse por medio de ambulancias terrestres, aéreas, y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de medicina de alta complejidad. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abonos, prepagos, convenios y/o similares, c) contratar servicios de medicina integral con y también para Organismos, Obras Sociales, Empresas Públicas y Privadas, profesionales del arte de curar Instituciones Médicas y Paramédicas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, d) Transporte: Prestación de servicios de transportes en general, terrestres, marítimos y fluviales, sea público, de pasajeros y/o de carga, privados y/o públicos, utilizando vehículos o buques propios y/o de terceros, prestación de servicios de transporte de cargas generales fletes, acarreos, estibajes, movimientos de suelos, recolección, encomiendas, equipajes, su distribución y depósito, e) Comerciales: Compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación de vehículos, accesorios para ambulancias, material, instrumentos utilizados en la medicina y relacionados con el objeto social, f) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos públicos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Para el debido cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar operaciones con las instituciones bancarias o de créditos, sean oficiales, particulares, mixtas, del país o el extranjero, realizar u obtener créditos, ofrecer o aceptar garantías reales o personales, adquirir o transferir el dominio de bienes muebles o inmuebles o desarrollar cualquier actividad anexa o conexa al más amplio objeto social, conferir poderes especiales o generales, sustituirlos o revocarlos, practicar cualquier acto y celebrar contratos que la buena marcha de los negocios sociales aconsejen sin limitación alguna; 50 años; $ 10.000; cierre ejercicio: 31/3. Poder otorgado a Mario Héctor Novegil por instrumento privado del 3 de enero del 2005.

Apoderado - Mario Héctor Novegil

Legalización emitida por: Pérez Valle Marta Noemí. Fecha: 5/1/05. Número: CAA02691981. Matrícula Profesional N°: 49.

N° 33.308

TRHILL SPORTSWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/12/04 se resolvió: A) Fernando Jorge José Latorre, DNI 16.225.095 y Diego Adolfo Graziosi, DNI 13.754.698, cedieron todas sus cuotas a: Enrique Ribatto Crespo, 47 años, DNI 13.419.936, domiciliado en Gandolfo 960, Víctoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; y Ricardo Ribatto Crespo, 53 años, DNI 10.200.484, domiciliado Rawson 3095, La Lucila, Vicente López; Pcia. Bs. As. Ambos argentinos casados comerciantes. B) Gerencia: Fernando Jorge José Latorre renunció al cargo de Gerente, se aprobó su gestión; y Enrique Ribatto Crespo, y Ricardo Ribatto Crespo, fueron designados en su reemplazo. C) Se resolvió trasladar la sede a la calle La Pampa 3170, piso 7 C. Fed. y en dicho domicilio los socios constituyeron domicilio especial. D) Se autorizo al firmante del presente a efectuar la siguiente publicación.

Escribano - Maximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/04. Número: 041223435971/A. Matrícula Profesional N°: 4515.

N° 64.681

T.V.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Edicto complementario N° 62.399 del publicado el 02/12/04). Por reunión de socios del 18/11/04, formalizada por escritura del 18/11/04, folio 1008, Registro 1461 Capital Federal se decidió aumentar el capital social a $ 12.000 y trasladar la sede social de Murillo 1080 Capital Federal a Zavala 3942 de Capital Federal.

Alfredo Martín Orellana. Apoderado según escritura 283, del 18/11/04, pasada ante escribana Susana Leonor Drzewko, folio 1008, registro 1461 Cap. Fed. a su cargo.

Apoderado - Alfredo Martín Orellana

Certificación emitida por: Esc. Civalero Nerina. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 4707. Fecha: 05/01/05. Acta N°: 146. Libro N°: 1.

N° 64.718

VIGIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyentes: Laura Alicia Vignola, argentina, casada, psicóloga, nacida el 03/04/42, DNI 4.252.796, con domicilio real y fijado en el contrato en República Arabe Siria 2535, piso 2°, de Capital Federal, CUIL 27-04252796-9 y Gustavo Armando Giordano, argentino, casado, nacido el 19/02/43, promotor cultural, DNI 4.412.472, con domicilio real y fijado en el contrato en Sección Quintas, M. J. Cobo, Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, CUIL 20-04412472-7; por Escritura Pública N° 667 del 19/04/04 pasada ante el Registro N° 47 de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Denominación: VIGIOR S.R.L.; Domicilio: República Arabe Siria 2535, piso 2°, Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; Duración 99 años desde la registración; capital $ 72.000; Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Socios Gerentes: Laura Alicia Vignola y Gustavo Armando Giordano por todo el lapso de duración del presente contrato; cierre del ejercicio 30 de noviembre de cada año. Autorizado por Poder Especial otorgado por Escritura de constitución mencionada.

Abogado - Néstor Julio Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 15. Folio: 901.

N° 33.239

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

B&G DEL PLATA S.A. Comunicación y Marketing Promocional

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2005 a las 12:00 hs., en 1° convocatoria y a las 12:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades.

Presidente - Gustavo H. Bagües

Según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/5/2001 bajo el N° 6486 del L 14, T de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea del 30/3/2004 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 79. Libro N° cinco.

e. 11/1 N° 64.727 v. 17/1/2005

BAFIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2005 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura, consideración y aprobación de los Doc. del art. 234, Inciso 1° Ley 19.550, respecto del 5° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de motivos del tratamiento de dicha doc. fuera del plazo exigido por Ley 19.550.
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
6°) Elección de autoridades.

Director Suplente – Gustavo H. Bagües

Lo que justifica con sus Estatutos inscriptos en la IGJ el 24/2/2000 N° 2564 del L 10 T Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea y Directorio del 30/11/2001 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 80. Libro N° cinco.

e. 11/1 N° 64.728 v. 17/1/2005

"C"

CASTIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005 a las 10.00 horas en la Sede Social transitoria de calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un (1) ejercicio.
2°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio.
3°) Consideración de la documentación del inciso 1 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02 y 31/12/03.
4°) Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inciso 3 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades).
5°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Destino de los resultados de los ejercicios.
7°) Consideración de la rectificatoria del Estado Patrimonial correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2003, atento las deficiencias en él observadas por el Directorio.
8°) Cambio Sede social.
9°) Justificación de las convocatorias fuera de término.
10) Solicitud a la Inspección General de Justicia de la C.A.B.A. a fin de solicitar en la Asamblea General Ordinaria a realizarse la designación de un inspector.
11) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social transitoria sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550.

María Isabel Patricia Castiñeira de Giua, Presidenta, electa por Acta de Asamblea N° 30 de fecha 22 de abril de 2000.

Certificación emitida por: Escribana Graciela Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 6/1/05.

e. 11/1 N° 64.739 v. 17/1/2005

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas que se celebrarán el día 28 de enero de 2005 a las 16 horas en la sede Social sita en Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración a) de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico 14 finalizado el 31 de agosto de 2004, b) del monto del quebranto acumulado y del procedimiento a seguir en cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes, como así también lo manifestado por el directorio en la Memoria pertinente (Para el tratamiento de este punto la Asamblea revestirá el caratácter de Extraordinaria).
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio para el Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2004.
4°) Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la Resolución General 830 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en virtud de que los mismos fueron abonados a los Directores con anterioridad a su tratamiento y aprobación.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la calle Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 24 de enero de 2005 inclusive en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Elegida por Actas de Asamblea Ordinaria Número 14 del 27/1/03 y de Directorio Número 78 del 28/1/03.

Presidente - Gloria M. Cepeda

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laibe. N° Registro: 661. N° Matrícula: 3115. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 154. Libro N° 50.

e. 11/1 N° 64.669 v. 17/1/2005

CLUB BAU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N. 83.206. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de enero de 2005, a las 18:00 hs. En el local de la calle General Venancio Flores 4567, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre del año 2004.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Tratamiento del proyecto de distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Designado según Acta de directorio n. 51 del 12/02/2002

Presidente – Arcángel F. E. Vinci

Certificación emitida por: María Madama. N° Registro: 13 del Partido de Avellaneda. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 016. Libro N° 31.

e. 11/1 N° 64.709 v. 17/1/2005

"D"

DOLIUM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de enero de 2005 a las 15 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 572, Piso 1° Departamento B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-03. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-04. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 30-06-04 y honorarios del Directorio.
5°) Elección de Miembros del Directorio por Asambleas Especiales de Clases de Acciones. A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por Clase de Acciones.
6°) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

El firmante comparece carácter de Presidente de DOLIUM SA conforme Contrato Social 1-8-97 y modificación Inscripta en IGJ bajo el N° 233 del L. 1 de Soc. P. Acciones.

Certificación emitida por: Esc. Fernanda González Madreda. N° Registro: 327. Fecha: 3/01/05. N° Acta: 32. Libro N° 60.

e. 11/1 N° 33.241 v. 17/1/2005

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 28 de enero de 2005 a las 11:00, en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1135 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los artículos tercero, cuarto y vigésimo tercero del Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Daniel E. Frontera

El carácter invocado por el suscripto lo acredita con el acta de Asamblea General Ordinaria 22 del 27/05/2004 de elección de autoridades y el acta de Directorio 105 del 27/05/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Dr. Mariano Diego Miro. N° Registro: 791. N° Matrícula: 4772. Fecha: 06/01/05. Acta N°: 083. Libro N°: 103.

e. 11/1 N° 64.772 v. 11/1/2005

"F"

FEDERACION DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREO Y TELEGRAFOS ENCOTESA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señores Congresales de las AJEPROC: En concordancia con lo determinado en nuestro Estatuto Gremial, el Secretariado Nacional convoca al XXII Congreso General Extraordinario de Delegados para el día 8 de abril de 2005, a las 10:00 horas, a realizarse en el Hotel "FEJEPROC", sito en calle San Luis 1239 de la Ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Apertura del Congreso y saludos de bienvenida a las delegaciones.
2°) Designación de la Comisión de Poderes.
3°) Despacho de la Comisión de Poderes.
4°) Designación de las autoridades del Congreso.
5°) Lectura y consideración del Acta del Congreso General Extraordinario anterior.
6°) Actuación de la Junta Electoral (Artículo 40/46 del Estatuto).
7°) Elección de los Miembros integrantes del Secretariado Nacional y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de cuatro (4) años (Artículo 28 del Estatuto), cuyo mandato regirá entre 01/07/2005 y el 30/06/2009; debiendo elegirse para el Secretariado Nacional: Un Secretario General; un Secretario Adjunto; un Secretario Gremial; un Secretario de Finanzas; un Pro Secretario de Finanzas; un Secretario Administrativo; un Secretario de Acción Social; un Secretario Interior; un Secretario de Actas, Prensa y Difusión y Siete integrantes Suplentes (Artículo 12 del Estatuto) y para la Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros Titulares y dos Suplentes (Artículo 13 del Estatuto).
8°) Escrutinio del acto eleccionario y proclamación de las autoridades que hayan sido electas (Artículo 46, inciso 1- del Estatuto).
9°) Elección de dos (2) Congresales para firmar el acta juntamente con las autoridades del Congreso.
10) Cierre del Congreso.

NOTA: Transcripción del Artículo 54° del Estatuto: "Para constituirse en una primera convocatoria deberán estar presentes los Delegados representantes de la mitad más uno de las Asociaciones adheridas. De no lograrse quórum, podrá llevarse a cabo en una segunda convocatoria, dos horas después de la fijada para la primera, con la representación del número presente.

Secretario General – Juan José Halm
Secretario Gremial – José Luis Ortiz

Designados según Certificación MTEySS del 03/08/2004.

Certificación emitida por: Escribano Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 10. Libro N° 807530.

e. 11/1 N° 64.710 v. 11/1/2005

FISHING WORLD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01 de febrero de 2005, a las 15:00 horas, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, oficina "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis de la gestión económico financiera de la compañía, conforme con el Balance de gestión realizado al 30/09/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios correspondientes.
4°) Remoción de los miembros del Directorio y designación del nuevo Directorio.
5°) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Señores Ac cionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 25/01/2005 en el horario de 09:00 a 18:00. Presidente: Sr. Vito Panati, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 02 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 78. Libro N° 119.
e. 11/1 N° 33.246 v. 17/1/2005

"G"

GALUCAMA S.A.

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día lunes 7 de febrero de 2005, en primera convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria a las 13: 30 horas en el domicilio de la Sociedad calle Sarmiento N° 3086, 7 piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de un accionista para firmar el acta;
b) Lectura y aprobación del acta de Convocatoria para Asamblea Ordinaria y Extraordinaria;
c) De las Ganancias líquidas y realizadas destinar el 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Social (Art. 15 de los estatutos).
d) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
e) Cumplimentar todos los requisitos del Art. Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
f) Explicación sobre el porqué de la falta de libros rubricados.
g) Motivos que determinaron la presentación de los Balances fuera de término.
h) Aprobación de los Balances desde el inicio hasta la fecha.
i) Elección de autoridades, un Presidente y un Director Suplente por el término de dos años.
j) Aumento de Capital y plazo para hacer uso de la preferencia para la compra de los accionistas con preferencia otorgándoseles un plazo de 45 días corridos para la suscripción de acciones.
k) De resultar remanente de acciones por el aumento de Capital, determinar forma y modos de su adquisición por terceros.
l) Designar al presidente de la Sociedad para la elevación a escritura pública del aumento de Capital, si se probaren los puntos anteriores.
Firma la presente la señora Amelia Orieta Soler, quien declara bajo juramento ser presidenta de "GALUCAMA SOCIEDAD ANONIMA", según estatuto social formalizado por escritura número 198 de fecha 10 de octubre de 1997, pasada al folio 545, ante la Escribana María de Horn titular del Registro Notarial 1320 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos Mayo. N° Registro: 1701. N° Matrícula: 3626. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 069. Libro N° 14.
e. 11/1 N° 64.660 v. 17/1/2005

"I"

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/1/2005 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en M. T. de Alvear 1219, P. 12 E de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2003 y 30/06/2004 y aprobación gestión del directorio.
4°) Retribución al directorio.
5°) Elección de autoridades.
Designación que surge del acta de Asamblea Nro. 124 de fecha 26/05/2003.
Presidente - María Angélica Cannata

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 6/1/2005. N° Acta: 168. Libro N° 32.
e. 11/1 N° 64.724 v. 17/1/2005

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/1/2005 a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas en Pergamino 1455 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2003 y 30/06/2004 y aprobación gestión del directorio.
4°) Retribución al directorio.
5°) Elección de autoridades.

Designación que surge del acta de Asamblea Nro. 25 de fecha 26/05/2003.
Presidente - María Angélica Cannata

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 6/1/2005. N° Acta: 168. Libro N° 32.
e. 11/1 N° 64.722 v. 17/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Lider, representado por la Dra. Patricia Fintz, abogada, Of. Rodríguez Peña 382, 1° B, Capital. Avisa que María Estrella Conde Bandin, domiciliada en Andrés Lamas 641, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. vende a María de los Milagros Fernández, Silvia Patricia Ramos, Pamela Alejandra Ramos Fernández y Gabriel Eduardo Picone, domiciliados en Medeiros 634, Ituzaingó Pcia. de Bs. As. el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas wisquería, cervecería, sito en AV. DE LOS INCAS 4508, P.B., Capital libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 11/1 N° 33.180 v. 17/1/2005

Dra. María R. Derrico, avisa que Sergio Gustavo Rossini transfiere a Fernando R. Teigeiro, ambos domiciliados en Av. Constituyentes 5236, Cap. Fed. el Fondo de Comercio, lavadero de autos, quiosco, bar, sito en AV. CONSTITUYENTES 5236, Cap. Fed. Oposiciones de ley en mi Estudio, Burella 3095, Cap. Fed., 17 a 19 hs.
e. 11/1 N° 33.223 v. 17/1/2005

"G"

Mariano Hugo Laski con domicilio en Esmeralda 625, 1er. Piso, comunica que Maximiliano Damián Abadi, DNI 27.215.499, con domicilio en Bogotá 2950, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en GORRITI 5575/77, Capital Federal, y que fue habilitado como restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, comidas mínimas elaboradas, venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, y que gira en plaza bajo la denominación Bar Damiano, será transferido por venta efectuada a Hernán Josué Ferraro, DNI 20.202.460, con domicilio en José María Moreno 318, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en la calle Esmeralda 625, 1er. Piso, Capital Federal, de 10 horas a 17 horas.
e. 11/1 N° 19.368 v. 17/1/2005

Adrián A. Bianchi con domicilio en Pje. Magaldi 868, Ramos Mejía, transfiere a Gerardo F. Di Trolio con domicilio en Tilcara 2338, Morón, el fondo de comercio habilitado como locutorio de Telecom, sito en la calle ALSINA 90 Ramos Mejía. Libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Reclamos de ley en Alsina 90, Ramos Mejía y Salas 3267 p. b., Cap. Federal.
e. 11/1 N° 64.675 v. 17/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGANADERA ARANDUROGA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2005, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Fabián Boccuti, argentino, casado, comerciante, 06/05/71, D.N.I. 22.157.469, domiciliado en forma real y especial en la calle Olazábal N° 173, Piso 1°, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Miguel Angel Moyano, argentino, casado, comerciante, 10/03/70, D.N.I. 20.975.530, domiciliado en forma real y especial en el Pasaje Guipuscoa N° 926, Capital Federal y Director Suplente: Leandra Soledad Battistini, argentina, casada, comerciante, 26/05/1973, D.N.I. 23.158.290, domiciliada en forma real y especial en la calle Lavalle N° 1125, Piso 2° Departamento "4", Capital Federal: Se traslada la sede legal a la calle Lavalle N° 1125, Piso 2° Departamento "4", Capital Federal. Autorizado a publicar en el Acta de Asamblea Ordinaria (Artículo 60 y traslado de sede legal) de fecha 04/01/05.
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 11/1 N° 32.232 v. 11/1/2005

AGROPECUARIA SOCDEFA S.A.

Por escritura 363 del 01/10/2004, Folio 1268, Registro Notarial 1450 de Capital Federal, se protocolizó el Acta del Directorio de fecha 02/07/2004 que resolvió modificar la sede social a: la calle Emilio Mitre 1944, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y las Actas de Asamblea de fecha 31/05/2004 que por Unanimidad: resolvió: aceptar las renuncias del Presidente Roberto La Torre y de la directora suplente María Isabel Brieben y designar nuevas autoridades: Presidente: Rodolfo Mauro Blumetti Documento Nacional de Identidad 27.217.894; Director Suplente: Graciela Clara Chatto Documento Nacional de Identidad 13.237.383 hasta completar el mandato de 3 ejercicios que tenían los directores salientes, o sea hasta el 31/03/06, ambos con domicilios especiales en Emilio Mitre 1944 Capital Federal. Apoderado Carlos A. Longueira, según citada escritura 363 del 1-10-2004, F° 1268, Reg 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica Urresti. N° Registro: 1450. N° Matrícula: 4067. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 94. Libro N° 42.
e. 11/1 N° 64.692 v. 11/1/2005

AIRSEC S.A.

Instrumento: 20/12/04. Renuncia del Sr. Fernando Pablo Peral Belmont y designación de un nuevo Directorio: Presidente: Federico Edgardo Klein; Director Suplente: Fernando Pablo Peral Belmont, ambos con domicilio especial en Estados Unidos 2849, Planta Baja, Cap. Fed.; todo resuelto por asamblea y reunión de Directorio del 4/11/04. Escribano autorizado según Escritura N° 182, del 20/12/04, Registro N° 1595 de Cap. Fed.
Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006283. Matrícula Profesional N°: 3379.
e. 11/1 N° 33.249 v. 11/1/2005

ATLANTIS MARINE S.A.

Por Acta de Directorio del 4 de enero de 2005 se decidió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Esmeralda 892, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de Inscripción IGJ. N° 6575, L. 17, T. S.A. 01/07/02. El Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2003, obrante al Folio 33/34, libro N° 1 de Actas Asambleas de la sociedad, designación inscripta en IGJ el 04/08/03, bajo N° 10877, libro 22, T. S.A.
Presidente – Adriano Cafaro

Certificación emitida por: Escribana Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 2617. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 193. Libro N° 20.
e. 11/1 N° 33.221 v. 11/1/2005

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/11/2004, transcripta en Acta N° 24 y reunión del Directorio de fecha 29/11/2004, transcripta en Acta N° 157; se designó el siguiente Directorio Unipersonal: Director Titular único y Presidente: Jorge Antonio González (DNI 10.691.648) y Director Suplente: Aída Auria González de Caraballo (LC 0.676.190). Ambos directores con domicilio especial constituido en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3134, Capital Federal.
Presidente – Jorge Antonio González

Según Acta de Directorio N° 157 de fecha 29/11/2004.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h.). N° Registro: 1433. N° Matrícula: 3909. Fecha: 04/01/05. N° Acta: 166. Libro N° 96.
e. 11/1 N° 64.699 v. 11/1/2005

AUTOTRUST S.G.R

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de octubre del 2004, se dispuso la designación de los Miembros del Consejo de Administración designándose como Presidente: Diego Martín Colunga Campo, Vicepresidente: Carlos Benjamín Colunga López, Tesorero: Norberto Cobas, Consejeros suplentes: Gustavo Ferrero, Concepción Colunga López y Jorge Cobas. Los Administradores fijan el domicilio especial en la calle Cerrito 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente Diego Martín Colunga Campo, designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre del 2004.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdychevsky. N° Registro: 863. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 185. Libro N° 13.
e. 11/1 N° 64.715 v. 11/1/2005

"B"

BARKAL S.A.

Inscripta el 19 de marzo de 2003, Número 3690, Libro 20 de Sociedades por Acciones, hace saber: por escritura del 9 de diciembre de 2004, folio 1623, Registro 37 de Capital, protocoliza: A) Acta de Directorio del 4 de febrero de 2004, que acepta renuncia al cargo de Presidente de Ramón Eduardo Gamarra, designado en el acto constitutivo; B) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 18 de febrero de 2004, que designa para integrar el Directorio: Presidente Omar Manuel Cardozo. Director Suplente: Gabriel Eutavio Mesa; ambos con domicilio especial en Perú 655, Planta Baja "A" Capital; C) Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004, acepta renuncia al cargo de Presidente de Omar Manuel Cardozo; D) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 15 de noviembre de 2004, que designa para integrar el Directorio: Presidente: Héctor José Guerrero, Director Suplente: Héctor Luis Campitelli; ambos con domicilio especial en Mar Dulce 461 de Capital. Asimismo el Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004, ya relacionada, fija nueva sede social: Mar Dulce 461, Capital, sin modificación de Estatutos. Luisa E. Osella de Urría, Registro 37, Matrícula 2463, Capital Federal. Autorizada en Es-

critura 461 de 9 de diciembre de 2004, folio 1623, protocolización de actas de BARKAL S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urría

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2005. Número: 050106006757. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 11/1 N° 64.713 v. 11/1/2005

BELLSOUTH INVERSORA S.A.

Se hace saber que, en el edicto publicado el día 3 de enero de 2005, bajo factura número 005900064326, en el punto (ii) de dicho edicto se consignó como fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y posterior reunión del Directorio el "12 de marzo de 2004" cuando debe decir "23 de abril de 2004". Graciela Esther Amura. Escribana Pública. Matrícula 3079. Titular del Registro Notarial 952 Capital Federal. Escribana autorizada por escritura número 728 de fecha 29 de diciembre de 2004 pasada al folio 2614 del Registro Notarial 952 de la Capital Federal.

Escribana - Graciela Esther Amura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/05. Número: 050105004305/A. Matrícula Profesional N°: 3079.

e. 11/1 N° 64.801 v. 11/1/2005

BIC ARGENTINA Sociedad Anónima

Por Instrumento del 27-12-04, designa Presidente: Alejandro Rodríguez Tado, Director Titular: Saverio Roberto Spataro, ambos con domicilio especial en Sarmiento 643, séptimo piso, Oficina 730, Capital Federal. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 234 del 27-12-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 176330. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 11/1 N° 64.738 v. 11/1/2005

BILLINGCORP SRL

Cancelación de Matrícula Resolución General 5/2004 de Inspección General de Justicia. Malcom Fidel Domecq Documento Nacional de Identidad 18.766.252 con domicilio en Presidente Perón 2314, 7° Piso de Capital Federal; Fernando Gabriel Nijamkin, Documento Nacional de Identidad 18.412.840 con domicilio en Pedro Morán 2323, 1° Piso, Departamento "A", Capital Federal y Diego Ezequiel Villecco, Documento Nacional de Identidad 20.350.675 con domicilio en Donizetti 141, Piso 12°, Departamento "A" Capital Federal; únicos socios de BILLINGCORP SRL con domicilio y sede social en Presidente Juan D. Perón 2314, 7° Piso de Capital Federal, constituida el 28/01/2003 e inscripta el 12/02/2003 bajo Número 1114, Libro 117, tomo de SRL por instrumento privado de fecha 23/12/2004 han resuelto solicitar la cancelación de matrícula por inactividad declarando bajo juramento que desde la fecha de inscripción la sociedad encuadra en las condiciones negativas de la Resolución General 5/2004 no habiendo tenido actividad económica o empresarial ni presentación de estados contables, pago de tasas o rúbrica de libros. Los firmantes asumen en forma expresa la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar otro régimen de responsabilidad y/o el beneficio de excusión por las eventuales obligaciones que pudieran haber contraído aun en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual. Escribana Astrid Rosana Galina (Autorizada por acta de fecha 23 de diciembre de 2004 de reunión de todos los socios, conste.

Escribana – Astrid Rosana Galina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050105003809. Matrícula Profesional N°: 4043.

e. 11/1 N° 64.725 v. 11/1/2005

BRENFORD S.A.

Por Acta N° 22 del 12/04/04; se resuelve por unanimidad designación de Directorio: Presidente: Mariano Enrique Sus, argentino, Licenciado en Economía, soltero, nacido el 09/03/78, con Documento Nacional de Identidad 26.365.557; Vicepresidente: Martín Rafael Sus, argentino, estudiante, soltero, nacido el 12/10/81, con Documento Nacional de Identidad 29.118.698; Director Titular: Enrique Isaac Sus, argentino, industrial, casado, nacido el 21/01/15, con Documento Nacional de Identidad 262.445; Director Suplente: Alejandra Celina Matalon de Sus, argentina, Licenciada en Psicología, viuda, nacida el 18/06/55, con Documento Nacional de Identidad 11.836.096; todos constituyen domicilio en Alsina 1151, de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos. Autorizado por acta de Directorio N° 22 del 12/04/04.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. N° Registro: 1126. N° Matrícula: 2310. Fecha: 17/12/04. N° Acta: 185. Libro N° 88.

e. 11/1 N° 33.257 v. 11/1/2005

"C"

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2004, resolvió por unanimidad restituir aportes irrevocables a los accionistas YPF S.A. e Inversora DOCK SUD S.A. por las sumas de $ 5.909.828 y $ 3.180.380 respectivamente. Los acreedores de la Sociedad podrán expresar su oposición en los términos de los artículos 204 y 83 inciso 3, último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Autorizada por acta de Asamblea N° 44 del 22-12-04.

Autorizada – Ana A. Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 11/1 N° 1286 v. 13/1/2005

CENTRO DE DESARROLLO GERENCIAL S.R.L.

Por reunión de cuotapartistas del 29-06-2004 se ha aceptado la renuncia del Sr. Jorge Ponte al cargo de gerente de la sociedad. Marina Campanelli, autorizada en acta de cuotapartistas del 29-06-2004.

Abogada – Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 11/1 N° 33.208 v. 11/1/2005

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directores, ambas de fecha 2 de agosto de 2004, el nuevo Directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Salazar Lomelín; Vicepresidente: Miguel Angel Peirano, Directores Titulares: Carlos Aldrete Ancira, Eduardo Taberner y Fernando José Oliver; Directores suplentes: Héctor Treviño Gutiérrez, José Rodolfo González, Jorge Cristian Barcas, Aníbal Walter Lagos Suárez y Guillermo Juan Casanova. Los directores electos constituyeron domicilio especial en Avenida Amancio Alcorta 3506, Ciudad de Buenos Aires. Laura Ocampo. Autorizada por Acta de Asamblea del 2/8/04 pasada al folio 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea N° 13.

Abogada – Laura Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/01/05. Tomo: 41. Folio: 706.

e. 11/1 N° 64.674 v. 11/1/2005

COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Por reuniones de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio del 26/11/04, se aceptó las renuncias del Presidente Paola Andrea Vidal y del director suplente Jorge Luis Arabehety y se designó Directores: Presidente José Eduardo Tienda y Director Suplente Alfio Ibar Sánchez, ambos con domicilio especial en Viamonte 1454, piso 4°, departamento A, Capital Federal. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por escritura del 16/12/04, folio 616, Registro Notarial 1929, Capital Federal.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/04. Número: 050105004798. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 11/1 N° 33.193 v. 11/1/2005

CONTENIDOS EDITORIALES B y D S.A.

Asamblea Ordinaria del 16/12/04 acepta renuncia de la directora Natalia Kovacic, domicilio especial Cerrito 224, piso 11, Capital Federal. Suscripta autorizada por escritura 12 del 17/12/04, Registro 2062 Capital Federal.

Escribana – Victoria Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106005969. Matrícula Profesional N°: 4622.

e. 11/1 N° 64.730 v. 11/1/2005

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS VN$ 15.575.212

Se comunica a los Sres. Accionistas de CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (la "Sociedad"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 6 de diciembre de 2004, la Sociedad ofrece en suscripción a todos sus accionistas un total de hasta 15.575.212 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal $ 1 por acción (las "Acciones") de acuerdo a las condiciones que se indican a continuación:

1. El Período de Suscripción Preferente es de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación.
2. La suscripción de las Acciones durante el Período de Suscripción Preferente y la integración de las mismas, se llevará a cabo en las oficinas de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
3. El monto que se ofrece para suscripción es de hasta 15.575.212 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal de un Peso ($ 1) por acción siendo el precio de suscripción de $ 1 por acción.
4. La presente emisión de Acciones representa el 177,751458% del capital social de la Sociedad. La proporción en la que los actuales accionistas participarán en la misma es de una (1) nueva acción por cada 0,562583 acciones ordinarias de tenencia.
5. Las Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer, deberán integrarse: i) con los aportes irrevocables efectuados por Quimica Estrella S.A.C.I. e I. por un monto de $ 15.575.212 y ii) en dinero en efectivo en forma simultánea con la suscripción. En caso de falta de integración en los plazos prescriptos tanto para el derecho de suscripción preferente, como para el de acrecer, los derechos del suscriptor moroso, respecto de las acciones suscriptas, caducarán automáticamente.
6. Las Acciones tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión.
7. Se entregarán a los suscriptores certificados provisorios, dentro de los 5 días de concretada la integración de los mismos, los que serán canjeables por los títulos definitivos, dentro de los plazos legales.

Firmante designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente – Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 157. Libro N° 32.

e. 11/1 N° 64.703 v. 13/1/2005

COVIMET S.A.

Por Escritura Número 1 del 04/01/2005 al Folio número 1 del Registro 1416 de Capital, cambia domicilio Sede Social, constituyendo el nuevo en Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2°, Capital.

Escribana – Beatriz I. Mazzarella

Autorizado en Escritura 1 del 04/01/2005, Registro 1416, Capital.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/1/05. Número: 050105004597. Matrícula Profesional N°: 3856.

e. 11/1 N° 64.673 v. 11/1/2005

"D"

DEUTSCHE BANK S.A.

Informa que a través de Disposición N° 1287 del 30 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional de Valores autorizó para que la Caja de Valores S.A. lleve el Registro en forma computarizada de los Certificados de Depósito Argentinos —CEDEAR— de los programas integrantes del prospecto que fuera publicado en este Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 2004 y aprobados por la Resolución N° 14.964 del 25 noviembre de 2004 de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Gerente Departamental – María Fernanda Canals
Subgerente Departamental – Alicia B. Kodric

Designadas por Escritura Nr. 245 del 19-05-2004, F° 829, Reg. 465 y Escritura Nr. 771, F° 1709, Reg. 465.

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 056. Libro N° 168.

e. 11/1 N° 64.670 v. 11/1/2005

"E"

ELEJUA S.A.

En Acta de Asamblea del 22/11/04, por mandatos vencidos, se designó Presidente: Gustavo Simón Pedrotti; Vicepresidente: Juan Carlos Ramón Basso y Director Suplente Carlos Cordero, todos con domicilio especial en Juncal 2037, piso 10, departamento U Capital Federal. Se estableció nueva sede social en Juncal 2037, piso 10, departamento U, Capital Federal. Autorizado en Acta de Asamblea del 22/11/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 11/1 N° 33.182 v. 11/1/2005

ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A.

Se informa que ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. tiene un activo de $ 813.998 y un pasivo de $ 111.601. El que suscribe, Nicolás Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, ha sido autorizado por instrumento privado, Asamblea del 8/10/04. El Autorizado

Salud al Sr. Director muy atentamente.

Abogado/Autorizado – Nicolás P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 11/1 N° 33.229 v. 13/1/2005

ESEPE PLANOGRAF S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 7 de diciembre de 2004, se ha dispuesto: Renuncia y aprobación de la gestión del Director Suplente: Christian Martín Petrili, D.N.I. 20.406.073, argentino, comerciante, nacido el 20 de Noviembre de 1968, con domicilio en Rosales 2653 7° Piso Departamento B, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Designación de nuevo Directorio nombrando como Presidente al Señor Roberto Abelardo Sánchez, L.E. 4.545.393, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de Junio de 1946, con domicilio en Avenida Cabildo 250, C.A.B.A. Vicepresidente al Señor Miguel Angel Petrili, L.E. 4.447.152, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de Octubre de 1944, con domicilio en la calle Julio Argentino Roca 930, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente a la Señora Silvina Mónica Sánchez, D.N.I. 20.537.167, argentina, casada, comerciante, nacida el 14 de Noviembre de 1968, con domicilio en la Avenida Cabildo 250 Piso 13 Departamento A, C.A.B.A. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Guatemala 5638, C.A.B.A. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente Roberto Abelardo Sánchez designado por Acta de Asamblea de Accionistas del 7 de Diciembre de 2004.

Presidente – Roberto Abelardo Sánchez

Certificación emitida por: Bertomeu, Alejandro. N° Matrícula: 4243. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 102. Libro N° 92.

e. 11/1 N° 64.690 v. 11/1/2005

"F"

FAMED S.A.

Por Asamblea del 23/7/04 y reunión Directorio del 26/7/04 se designa Presidente Francisco María Pascual Chirumbolo; Vicepresidente María Graciela Di Sciascio; Director Titular José Donazo Di Sciascio. Domicilio especial 24 de Noviembre 1213, Capital Federal.
Autorizado por reunión Directorio del 17 de septiembre de 2004.

Abogada – L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/04. Tomo: 65. Folio: 777.

e. 11/1 N° 33.236 v. 11/1/2005

FLOWER FAX S.A.

Por Asamblea de accionistas de FLOWER FAX S.A. del 22/12/04, el Directorio se integra como sigue: Titular: Claudia Cecilia Neumann. Suplente: Carmen Graciela Gómez. Ambas constituyeron domicilio en Av. L. N. Alem 1050, Piso 8° "D", Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Daniel Fiuza. Autorizado por acta referida.

Abogado – Alejandro Daniel Fiuza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 40. Folio: 863.

e. 11/1 N° 33.191 v. 11/1/2005

FLOWER FAX S.A.

Por Acta de Directorio N° 254 de FLOWER FAX S.A. del 22/12/04, se fijó domicilio fiscal y legal en Av. L. N. Alem 1050, Piso 8° "D", Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz. Autorizada por acta referida.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 11/1 N° 33.197 v. 11/1/2005

FLOWER PLANNING S.A.

Por Asamblea de accionistas de FLOWER PLANNING S.A. del 22/12/04, el Directorio se integra como sigue: Titular: Claudia Cecilia Neumann. Suplente: Carmen Graciela Gómez. Todos los Directores constituyeron domicilio en Av. L. N. Alem 1050, Piso 8° "D", Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Daniel Fiuza. Autorizado por acta referida.

Abogado – Alejandro Daniel Fiuza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 40. Folio: 863.

e. 11/1 N° 33.194 v. 11/1/2005

FLOWER PLANNING S.A.

Por reunión de Directorio de FLOWER PLANNING S.A. del 22/12/04, se fijó domicilio fiscal y legal en Av. L.N. Alem 1050, Piso 8° "D", Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz. Autorizada por acta referida.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 11/1 N° 33.190 v. 11/1/2005

FORS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-12-04 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y se designó liquidador a Eduardo Sebastián Ferrario, DNI 23.829.325. con domicilio en Carabelas 241, piso 2. Capital Federal, y se autoriza a Michele Goupil a suscribir el presente.

Autorizada/Abogada – Michele Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 34. Folio: 773.

e. 11/1 N° 33.217 v. 17/1/2005

"H"

HOOK UP ANIMATION S.R.L.

Hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 5 de diciembre de 2003, se decidió proceder al cambio de sede social a Artilleros 2361, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Mayer, Abogado, autorizado por Instrumento Privado de fecha 05/01/05.

Abogado – Mariano Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 70. Folio: 619.

e. 11/1 N° 33.262 v. 11/1/2005

"I"

INTERGENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 18/10/2004 y Acta de Directorio de misma fecha por renuncia de los Señores Oscar Fernando Altieri, Juan Ariel Zilbervarg y Diego Lewi quedando designados como Presidente: Claudio Andrés Roldán Vicepresidente Verónica Alejandra Rodríguez, Director Suplente: Sergio Rolando Fudim. Los Administradores constituyen domicilio especial en la calle Ecuador 504, piso primero, departamento "C" Capital Federal. El Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Pública N° 144 de Fecha 30/11/2004 ante la Escribana Liliana Mabel Serebrisky, titular del Registo 1167 Matrícula 3487.

Certificación emitida por: Liliana Mabel Serebrisky. N° Registro: 1167. N° Matrícula: 3467. Fecha: 28/12/04. N° Acta: 095. L. 8.

e. 11/1 N° 64.712 v. 11/1/2005

INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por escritura del 13/12/04, folio 645, del Registro 503 de Cap. Federal se protocolizaron: a) Asamblea Extraordinaria del 13/8/04 que aceptó la renuncia del Presidente Carlos Miguel Gómez DNI N° 7.773.121 y designó director titular y Presidente para completar el mandato a Jorge Hernando, DNI N° 11.221.906, continuando como Directora Suplente: Mónica Alejandra Sartor, DNI 16.940.993. Ambos directores constituyen domicilio especial en Rondeau 3274, Cap. Federal y b) Asamblea Ordinaria del 14 de abril de 2004 que cambió la sede social a la calle Rondeau 3274, Cap. Federal, donde funciona la administración y dirección de la empresa. Escribano autorizado Fernando Louge, por escritura 263, del 13/12/04, Folio 645, Registro 503 de Cap. Federal.

Escribano – Fernando F. Louge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/05. Número: 050105004211. Matrícula Profesional N°: 2260.

e. 11/1 N° 64.702 v. 11/1/2005

INVERSIONES INMOBILIARIOS S.R.L.

Comunica que por reuniones de socios unánimes del 30/12/03 y 12/01/04 se decidió disolver la sociedad en virtud del art. 94, inc. 1, Ley 19.550 a partir del 31/12/03, para lo cual han confeccionado el balance de disolución. El Sr. Edgar Luis Bautista Tartara, argentino, casado, nacido 5/4/35, D.N.I. 6.540.254, administrador de consorcios, domiciliado Gaona 2945, piso 5, oficina 19, Cap. Fed. asumió el carácter de liquidador y ejercerá la representación de la sociedad. La autorización de Edgar Luis Bautista Tartara, D.N.I. 6.540.254 surge del Acta de reunión de socios del 12/01/04. Establece domicilio especial en Gaona 2945, piso 5, oficina 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana María Lucasavsky. N° Registro: 419. N° Matrícula: 2647. Fecha: 6/01/05. N° Acta: 023. Libro N° 029.

e. 11/1 N° 64.677 v. 11/1/2005

"L"

LA TARDECITA S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2004, se ha resuelto aceptar la renuncia del señor Alejandro Luis Pierro como Director Suplente. Es designado como nuevo Director Suplente el señor Ismael Valladares García, con domicilio real en la calle Pumacahua 63, piso 3, de esta Ciudad y domicilio especial en la calle Saladillo 2449, de esta Ciudad. El Directorio queda conformado de la siguiente forma: Director Titular: Presidente: Marcelo Claudio Vigna, D.N.I. 14.727.979, con domicilio real en la calle Lautaro 948, de esta Ciudad y domicilio especial en la calle Saladillo 2449 de esta Ciudad; y Director Suplente: Ismael Valladares García, D.N.I. 93.609.014, para completar el mandato de tres años. Asimismo se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2004 que la nueva sede social se fija en la calle Saladillo 2449, de esta Ciudad. Sede anterior: Gual 2321, de esta Ciudad. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, autorizado por escritura número 523, de fecha 6 de julio de 2004 pasada al folio 1697.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 184. Libro N°: 38.

e. 11/1 N° 64.720 v. 11/1/2005

LATINPANEL ARGENTINA S.A.

Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria N° 13 del 27/5/2004 se eligieron tres (3) directores titulares y tres (3) suplente por el término de un ejercicio y (ii) por reunión de Directorio N° 48 del 27/5/2004 se distribuyeron los cargos, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Ros Marcet. Vicepresidente: Cecilia Alva. Director Titular: Osvaldo Oliveto. Directores Suplentes: Odair Bustamante. Alberto Arnaldo y Felix Ureta. Los señores directores constituyen domicilio especial según el siguiente detalle. Los Sres. Pedro Ros Marcet, Cecilia Alva y Odair Bustamante constituyen domicilio especial en Montañeses 2180, Piso 1°, Buenos Aires. Los Sres. Osvaldo Oliveto y Felix Ureta en Blanco Encalada 3202, Bs. As. y el Sr. Alberto Arnaldo en Suipacha 664, Bs. As.
Autorizada por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 27/5/2004.

Autorizada - Ana A. Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/01/05. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 11/1 N° 1285 v. 11/1/2005

LINEABUE S.R.L.

Por Acta N° 19 del 16/11/04, Griselda Viviana González, renuncia al cargo de Gerente; designándose Gerente a Vanesa Soledad Mamani, argentina, DNI N° 26.329.313, 27 años, comerciante, casada, domicilio Sarmiento 3843, P. 7°, Depto. "B", Cap. Fed., CUIL N° 23-26329313; quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 01/12/04.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 11/1 N° 33.176 v. 11/1/2005

"M"

M.S.& F. S.R.L.

Instrumento: 4/1/05. Designación de Noris Zapata, domicilio especial en Avenida Crámer 1434, 7° piso, departamento A, Cap. Fed. como liquidador y depositario. Cancelación de inscripción todo resuelto por reunión del 26/3/04. Abogada autorizada según instrumento privado del 4/1/05.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/1 N° 33.250 v. 11/1/2005

MADEMAY S.A.

IGJ N° 14451. Comunica que por A.G.O. y E Unánime del 30/12/2004 se aceptó la renuncia de su Presidente: David A. Mayo y de su Directora Suplente: Karina V. Rozenszain y se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Ernesto Eugenio Ruiz Bry, Directora Suplente: María de las Nieves Gutiérrez Padilla, todos con domicilio especial en Catamarca 1578, Posadas, Provincia de Misiones. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30-12-04.

Abogada - Eliana M. Crisafio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/05. Tomo: 63. Folio: 699.

e. 11/1 N° 33.213 v. 11/1/2005

MAXPOINT S.A.

Artículo 60: Escritura 322, Registro 2018 del 31/12/2004, protocolización Acta de Asamblea Extraordinaria de fojas 4 y Acta de Directorio de fojas 6. Donde se trató elección de nuevas autoridades y distribución de cargos. Presidente: Sandro Oscar Meyras. Domicilio Real: Libertad 451 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Especial: Alejandro Magariños Cervantes 2289, Capital Federal. Director Suplente: Carlos Edgardo Giorgi. Domicilio Real: Avenida Santa Fe 3342, PB Capital Federal. Domicilio Especial: Alejandro Magariños Cervantes 2289, Capital Federal. Aceptación del Cargo. La decisión se tomó por unanimidad. Escribana Ana María Inglese, autorizada por Escritura número 322, del 31 de diciembre de 2004.

Escribana - Ana María Inglese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006066/6. Matrícula Profesional N°: 4382.

e. 11/1 N° 33.263 v. 11/1/2005

MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC. (Sucursal Argentina)

Se hace saber que con fecha 6 de diciembre de 2004, se resolvió revocar el poder otorgado a Hugo Gustavo Fagioli, Tom Wellman, Fernando Luis Torres y Guillermo Osvaldo Falco con fecha 27 de septiembre de 2000 inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 26/04/2001 bajo el Número 986 del libro 56, tomo B de sociedades extranjeras y designar a Fernando Eduardo Homzi como representante legal de la sucursal, fijando el mismo domicilio especial en Paraguay 1345, 6° Piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roxana María Kahale, abogada, inscripta al tomo 37, folio 770 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal firma la presente publicación en su carácter de apoderada de la empresa, por el poder que le fuera otorgado con fecha 6 de diciembre de 2004, en la ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, Estados Unidos, ante el Escribano público Anne M. Ziebell.

Abogada/Apoderada - Roxana María Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/01/05. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 11/1 N° 33.212 v. 11/1/2005

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/04 y Acta de Directorio del 29/10/04, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Eduardo Angel Tarullo; Directores Suplentes: Pablo Germán Louge, Diego Botana y María Rosa Villegas Arévalo. El Presidente, el Vicepresidente y el Director Titular con domicilio especial en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires y los Directores Suplentes con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 29/10/04.

Abogada/Autorizada - Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 65. Folio: 842.

e. 11/1 N° 33.228 v. 11/1/2005

METUB S.A.

Complementando el aviso publicado el 17-10-2002 con N° 7762 el domicilio especial de todos los directores es Jovellanos 39 Capital Federal. Enrique Ricardo Villaamil. Presidente: Electo según Actas Asamblea y Directorio del 6-9-2002.

Certificación emitida por: Escribano Norberto E. Cacciari. N° Registro: 197. N° Matrícula: 2025. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 77. Libro N° 42.

e. 11/1 N° 64.685 v. 11/1/2005

"N"

NEMUS ARGENTINA S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea N° 1, del 2 de septiembre de 2003, y Directorio N° 1, del 3 de septiembre de 2003, se nombran autoridades, a saber: Presidente: Mariana Rodegro y Director Suplente: Daniel Compagnucci, ambos con domicilio especial en Suipacha 760, 6° piso Capital Federal, quienes aceptan los cargos por el término de 3 ejercicios. Inscripción: 18-7-2003, N° 9947, L° 22 de S.A. Mariana Rodegro, firma como Presidente, según Acta de Directorio del 3 de septiembre de 2003.

Presidente - Mariana Rodegro

Certificación emitida por: Esc. Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 099. Libro N°: 80.

e. 11/1 N° 64.732 v. 11/1/2005

NEW CASTLE S.A.

En acta de asamblea del 18/10/04, por mandatos vencidos, se designó Presidente: Gustavo Simón Pedrotti, Vicepresidente: Juan Carlos Ramón Basso y Director Suplente Carlos Cordero, todos con domicilio especial en Juncal 2037 piso 10 departamento U Capital Federal. Se estableció nueva sede social en Juncal 2037 piso 10 departamento U, Capital Federal. Autorizado en acta de asamblea del 22/11/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 11/1 N° 33.181 v. 11/1/2005

NIVAL S.A.

Hace saber que por acta número 1 del 23/11/04 designó: Presidente Jorge Augusto Salomón. Suplente: Silvina Andrea Díaz, ambos con domicilio especial en Juan Domingo Perón 679, 2° Piso, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Juan Domingo Perón 679, 2° Piso Cap. Fed. por renuncia de Norma Beatriz Gervan y Esther Luisa Grisolía. Se autorizó a la abogada en acta Número 1 del 23/11/04 a suscribir los edictos. Expediente 1745103.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/1 N° 33.216 v. 11/1/2005

NIVAL S.A.

Informa que: Por acta de directorio y acta de asamblea ordinaria del 4/1/05, se aceptó la renuncia de Jorge Augusto Salomón y Silvana Andrea Díaz a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. Se nombró nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: José Di Fabio y Director Suplente: Haydee Asunta Iocca, quienes fijan domicilio especial en Deheza 4850, Capital Federal. Se cambió el domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en Deheza 4850, Capital Federal. Autorizado en asamblea ordinaria del 4/1/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora de Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 88. Libro N°: 16.

e. 11/1 N° 33.214 v. 11/1/2005

NOVARED Sociedad Anónima

Por escritura del 27-12-04 trasladó la sede social a Alicia Moreau de Justo Piso 4 C.A.B.A. designa Presidente: Miguel Angel Pérez Arata. Director Suplente: Alicia Boizerd Piwonka ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio César Jiménez escritura pública 27-12-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/01/05. Número: 176329. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 11/1 N° 64.737 v. 11/1/2005

"O"

OIKOSS S.A.

Publicación complementaria a la efectuada en Boletín Oficial N° 30.449, Segunda Sección, página número 13, de fecha 26/07/04. Se hace saber que los señores directores designados constituyeron domicilio especial en el de la Sede Social de la Sociedad Mariángeles González, Abogada, Tomo 39, Folio 330, Autorizada por Acta de Directorio N° 2 del 23/09/03 obrante a foja 6 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Abogada - Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 11/1 N° 33.186 v. 11/1/2005

ORION ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta del 15/12/04 se acepta la renuncia de Horacio Mario Cafferata a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Sebastián Horacio Fiore, domicilio legal y real calle Sucre 846, Morón, Provincia de Buenos Aires, quien acepta su designación. La Sociedad.

Autorizada en el Acta de Asamblea No. 50 del 02/11/2004.

Abogada - Marisa Estela Morabito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 75. Folio: 777.

e. 11/1 N° 64.688 v. 11/1/2005

"P"

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS S.R.L.

Informa que por reunión de cuotapartistas del 3.05.2004 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Hugo Pentenero y Alberto Piedrafita al cargo de gerentes de la sociedad. Marina Elsa Campanelli, autorizada en acta de cuotapartistas del 3.05.2004.

Abogada - Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 11/1 N° 33.207 v. 11/1/2005

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.

Informa que por reunión de cuotapartistas del 20/06/2004 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Emilio Aiccardi y Julio De Navarrete al cargo de gerentes de la sociedad, incorporándose en su lugar los Sres. Alejandro Abella y Jorge Lapenta. Asimismo, se informa que con fecha 26/11/2004 el Sr. Jorge Lapenta ha renunciado al cargo de gerente de la Sociedad y se ha designado en su lugar al Sr. Guillermo N. Pérez. En todos los casos se ha fijado el domicilio especial en la calle 25 de Mayo 487, Piso Segundo, Capital Federal. Marina Elsa Campanelli, autorizada en actas de cuotapartistas de 20/06/2004 y 26/1/2004.

Abogada - Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 11/1 N° 33.203 v. 11/1/2005

PRODUCTOS CONCENTROL ARGENTINA S.A.

1) Asamblea General Extraordinaria: 3/11/04. 2) Disolución y liquidación de sociedad. 3) Nombra liquidadores: Carlos Alberto Binder y Eugenio José Judas. 4) Cancelación de la inscripción en I.G.J. Autorizada Asamblea General Extraordinaria: 3/11/04. Domicilio Especial Liquidadores: Rivadavia 789 - Piso 1°, Departamento "A" Cap. Fed.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 11/1 N° 33.224 v. 11/1/2005

PRODUTALIA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio N° 53 de fecha 28/07/03 se procedió a cambiar el domicilio de la sede social de la calle Esmeralda 1075 - 1° Piso - Departamento "23" - Capital Federal a la calle Avenida Santa Fe 3242 - 8° Piso - Departamento "B" - Capital Federal.

Contadora Patricia García Vázquez - Autorizada por Acta de Directorio N° 53 de fecha 28 de julio de 2003.

Autorizada - Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/01/2005. Número: 1823009. Tomo: 136. Folio: 136.

e. 11/1 N° 64.721 v. 11/1/2005

"R"

RAMPBUSES S.A.

Por Reuniones de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 22/11/04, se aceptó las renuncias del Presidente Carlos Alberto Folgar, de la Vicepresidente María Silvia Machicote y de la directora suplente Dora Gloria Tienda y se designó Directores: Presidente José Eduardo Tienda y Director Suplente Alfio Ibar Sánchez, ambos con domicilio especial en Lima 711 piso 5° Capital Federal. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por escritura del 16/12/04 folio 622 Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 5/01/05. Número: 050105004792. Matrícula Profesional N° 3296.

e. 11/1 N° 33.201 v. 11/1/2005

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.

Por escritura N° 462 del 09/12/2004, Registro 1447 de Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, de ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A., ambas del 28/10/2004, constituyéndose su nuevo directorio, Presidente: Kelvin Edwars; Vicepresidente: Alejandro Pineda; Directores Titulares: Tomás Neville Hudson, Enrique Szewach, Ramón Alberto Salem, Uriel Federico O'Farrell, Jaime Eduardo Deges y Juan Carlos Quartino Palma; Directores Suplentes: Gabriela Mercedes Bourguet y Germán Luis Armando. Domicilio Especial en la calle Alsina 756, Capital Federal.

Firmante: Dra. Valeria Charnis, DNI 25.620.856, en su carácter de Apoderada, según escritura 462 de fecha 09/12/2004, pasada al folio 1342 del Registro 1447 de esta Ciudad, con facultades suficientes.

Abogada - Valeria Charnis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 84. Folio: 138.

e. 11/1 N° 33.245 v. 11/1/2005

"S"

SERVMAR S.A.

Cambio de domicilio Sede Social. Por reunión de Directorio del 03/11/2004 se cambió el domicilio de la sede social a la calle Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 2° Oficina 201, Capital Federal. Contador Silvio Valentini autorizado por acta de Directorio del 30/12/2004 para publicar el edicto.

Contador - Silvio Daniel Valentini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: 233426. Tomo: 0238. Folio: 124.

e. 11/1 N° 19.373 v. 11/1/2005

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo Quiniela Nacional el 30/12/2004.

1° Premio: 786. 2° Premio: 353. 3° Premio: 000

Designada por Acta de Asamblea N° 27 del 29 de octubre de 2004.

Vicepresidente - Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. N° Registro: 18. Fecha: 3/1/05. Acta N°: 377.

e. 11/1 N° 64.676 v. 11/1/2005

SMG RETIRO S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea y de Directorio N° 157, ambas del 26 de noviembre de 2004, se nombran las autoridades a saber: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman, Director Titular: Luis Federico Kenny, Director Suplente: César Alberto Nusenovich, Síndicos Titulares: Rodolfo Juan Maier, Federico Verdier y Héctor Raúl Frontini, y como Síndicos Suplentes: Diego Carlos Maañon, Mirta Silvia Maletta y Eloisa Ceresetto, todos ellos con domicilio especial en Av. Libertador 498, 8° piso Capital Federal, quienes aceptan los cargos, por el término de 3 ejercicios. Ricardo Darío Rossi, firma como autorizado, según escritura N° 565, 29 de diciembre de 2004, Registro 13 de Capital Federal.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105005176. Matrícula Profesional N°: 1791.

e. 11/1 N° 64.734 v. 11/1/2005

SYNOVATE (DIRECT) S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 27/02/04 se resolvió remover a Diana Alicia Chanquía de su cargo de Gerente Titular; fijar en 1 el número de gerentes titulares; y elegir como Gerente Titular a Antonio Gómez quien constituye domicilio especial en la Av. L. N. Alem 928, 7° Piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz. T° 73 F° 722 CPACF. Autorizada Acta de Reunión de Socios N° 6 del 27/02/04.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 11/1 N° 33.198 v. 11/1/2005

SYNOVATE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 5/08/04 se resolvió: Remover a Diana Alicia Chanquía de su cargo de Directora Titular y Presidente; a Jesús Caldeiro Zamora de su cargo de Director Titular; y a María Rosa Alfieri, de su cargo de Directora Suplente; fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y elegir y distribuir los siguientes cargos: Antonio Gómez (Director y Presidente) y Horacio Olivares (Director Suplente) quienes constituyen domicilio especial en la Av. L. N. Alem 928, 7° Piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz. T° 73 F° 722 CPACF. Autorizada Asamblea General Ordinaria N° 3 del 5/08/04.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 11/1 N° 33.196 v. 11/1/2005

"T"

TODO PARA LA MUJER S.R.L.

1 día: Por Acta reunión Socios N° 7; 4/10/2004 TODO PARA LA MUJER S.R.L. con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 2992 primer piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

inscripta IGJ N° 8706 libro 121 tomo SRL, aprobó balance especial liquidación al 30/9/04 y proyecto distribución final y resolvió que liquidadora Isabel Mónica Polikowski guardará documentación social. La que suscribe se encuentra autorizada por haber protocolizado el acta según escritura N° 505 del 15/12/04.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: FAA01829807. Matrícula Profesional N°: 4303.

e. 11/1 N° 64.693 v. 11/1/2005

TRANSPORTE PERSONAL S.A.

Por Reuniones de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 29/10/04, se aceptó las renuncias del Presidente Eugenio Bartolomé Juan Bianco y del Director Suplente Eduardo Alberto García y se designó Directores: Presidente José Eduardo Tienda y Director Suplente Margarita Sara Cesar Barrios, ambos con domicilio especial en Viamonte 1454 piso 4° departamento A Capital Federal. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por escritura del 22/11/04 folio 561 Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004799. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 11/1 N° 33.195 v. 11/1/2005

TRASLADOS ESPECIALES S.A.

Por Reuniones de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 19/11/04, se aceptó las renuncias del Presidente Christian Tienda y de la Directora Suplente Diana Richa y se designó Directores: Presidente José Eduardo Tienda y Director Suplente Alfio Ibar Sánchez, ambos con domicilio especial en Viamonte 1454 piso 4° departamento A Capital Federal. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por escritura del 16/12/04 folio 619: Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004794. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 11/1 N° 33.200 v. 11/1/2005

TWILL S.R.L.

En reunión de socios de fecha 4-01-05, la sociedad resolvió trasladar su sede social y proceder a la designación de gerentes. Domicilio: Calle Cabezón N° 2358 de la Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: María Alejandra Chain y Viviana Inés Chain, ambas con domicilio especial en la calle Cabezón N° 2358 de la Ciudad de Buenos Aires. El Autorizado. Mariano A. Durán Costa, conforme instrumento privado del 4-01-05.

Autorizado - Durán Costa

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 109. Libro N° 055.

e. 11/1 N° 33.210 v. 11/1/2005

"V"

VM BEAUTY S.R.L.

Por escritura del 27/12/04 se resolvió el traslado de la sede social a la calle José Antonio Cabrera N° 3043 de la Ciudad de Buenos Aires. Laura G. Medina, escribana autorizada por escritura del 27/12/04, folio 638 Registro Notarial 1929 de Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004797. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 11/1 N° 33.199 v. 11/1/2005

2.5. BALANCES

SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de elevar a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 9, finalizado el 30 de junio de 2004.

En el transcurso del ejercicio hemos continuado con las operaciones que son habituales en nuestra empresa consolidando nuestra política de inserción en el mercado, alcanzando un nivel de primas muy satisfactorio si lo comparamos con relación al ejercicio anterior.

Primas emitidas - Comparativo

mes	Ejercicio 2002-2003	Ejercicio 2003-2004
julio	953.024	894.300
agosto	824.833	942.923
septiembre	784.797	901.082
octubre	815.356	1.107.907
noviembre	908.981	1.311.476
diciembre	887.565	1.595.025
enero	934.334	1.419.262
febrero	974.120	1.545.536
marzo	785.294	1.301.942
abril	1.052.565	1.621.202
mayo	897.332	1.805.363
junio	943.080	1.784.634
Total Primas emitidas	10.761.282	16.230.651

Este crecimiento es el producto de un aumento de la cartera de clientes, que esperamos mantener en el ejercicio que comenzamos.

Por otra parte, en enero de 2004 hemos comenzado a operar con un nuevo reasegurador de Alemania, con el cual se mantiene una excelente relación comercial.

Todo esto se vio reflejado en el resultado económico del ejercicio, que alcanzó una utilidad de $ 1.154.050.

Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que mediante su apoyo técnico, profesional y personal han hecho posible los logros alcanzados.

Buenos Aires, agosto de 2004.

El Directorio. GUILLERMO ANDRES NESPOLA ROMANOVICH, Presidente.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.**
DOMICILIO LEGAL: Av. LAS HERAS 2126 3° PISO – CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. LAS HERAS 2126 3° PISO – CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO N° 9 INICIADO EL: 1° DE JULIO DE 2003
CERRADO ÉL: 30 DE JUNIO DE 2004
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 29 DE AGOSTO DE 1995
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 29 DE AGOSTO DE 2094
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N°: 7824
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 574
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	30.000	1 VOTO	$ 300.000,00	$ 300.000,00

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2003
DISPONIBILIDADES	773.573	103.842
INVERSIONES	8.779.545	1.331.473
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.294.895	2.359.366
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	1.432.269	480.967
INMUEBLES	1.035.738	1.051.955
BIENES MUEBLES DE USO	2.877	0
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	13.318.897	5.327.603
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	1.927.626	1.240.729
CON REASEGURADORES	4.857.414	1.830.289
CON PRODUCTORES	0	0
FISCALES Y SOCIALES	735.467	21.923
OTRAS DEUDAS	78.538	112.802
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.998.790	538.873
PREVISIONES	970.170	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	
TOTAL PASIVO	10.568.005	3.744.616
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.750.892	1.582.987
TOTAL	13.318.897	5.327.603

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2003
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	6.474.901	3.668.224
Siniestros Netos	(3.409.315)	(2.295.257)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(1.741.163)	(1.532.118)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	1.324.423	(159.151)
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	599.884	86.785
Resultados por Realización	24.155	0
Otros Ingresos	28.500	3.000
Otros Egresos	(10.250)	(132.910)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(211.208)	(617.530)
Resultado por exposición a la Inflación		
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	431.081	(660.655)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	1.755.504	(819.806)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(601.454)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.154.050	(819.806)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2003
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.437.762	0	31.989	(2.872.909)	1.596.842	2.402.793
Distribución resultados aprobada por						
Asamblea Ordinaria del	0		0		0	
- Reserva Legal	0		0		0	
- Otras Reservas	0		0		0	
- Honorarios	0		0		0	
- Dividendos en Efectivo	0		0		0	
- Dividendos en Acciones	0		0		0	
Suscripción de Capital	0		0		0	
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	0		0		0	
Ajuste de Capital	0		0		0	
Revalúo Técnico	0		0		0	
Desafectación de Reservas	0		0		0	
Resultado del Ejercicio	0		0	1.154.050	1.154.050	(819.806)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.437.762	0	31.989	(1.718.859)	2.750.892	1.582.987

GUILLERMO ANDRES NESPOLA ROMANOVICH, Presidente. — MARIO EDUARDO GUIMPEL, Síndico. — GLADIS LILIANA VAZQUEZ, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 104 F° 200.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículos 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de agosto de 2004 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. La sociedad no tiene deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social según surge de los Registros Contables. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

GLADIS LILIANA VAZQUEZ, Auditor, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 104 F° 200.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 5/1/2005 01 O. T. 24 Legalización N° 339736.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 22/12/2004 en BALANCE de fecha 27/8/04 perteneciente a SOL NACIENTE SEG. PERSONAS S.A. para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. VAZQUEZ GLADIS LILIANA, tiene registrada en la matrícula CP T° 0104 F° 200 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de Sec. T° F° — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

N° 19.335

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 8°, Capital Federal, comunica que en autos "DIGIGLIO OMAR SALVADOR s/Quiebra", con fecha 15 de diciembre de 2004 se decretó la quiebra de OMAR SALVADOR DIGIGLIO, CUIL 20-13285258-9, DNI 13.285.258. Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5° "N", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/03/05, en el horario de 12 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/04/05 y para contestar dichas impugnaciones hasta el 22/4/05. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, LC— los días 20/05/05 y 1°/07/05 respectivamente. El presente edicto será publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Martín Terrero, secretario.
e. 11/1 N° 469.182 v. 17/1/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, Secretaría N° 25 a mi cargo, M. T. de Alvear 1840 4° piso, hace saber por un día que en los autos caratulados: "AGRIPRO S.A. s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo 71.030)", se presentó el informe final y distribución (art. 218 de la L.C.).
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 11/1 N° 469.202 v. 11/1/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "METALURGICA SAN MARCOS S.A. s/Quiebra", se presentó el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores, tomen conocimiento, pudiendo formular oposición dentro de los 10 días siguientes a esta publicación (art. 218 L.C.), previniéndose que caso contrario, será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firma: Dr. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 11/1 N° 469.173 v. 12/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 11.704/2004, caratulada "CHAVEZ RUIZ DIGMAR FELIX y Otro s/Infracción Artículo 33, inciso "c" de la Ley 20.974", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. CARLOS GUTIERREZ (argentino, nacido el 14 de diciembre de 1975, DNI nro. 24.162.368) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando su captura.
Secretaría N° 15, a los 28 días del mes de diciembre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 469.181 v. 17/1/2005

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 10.843/2004, caratulada "MERLO JAVIER GUSTAVO y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. CLAUDIO TAN (argentino, DNI nro. 21.645.156), y CLAUDIO MARCELO ALONSO (argentino, DNI Nro. 16.638.649) que deberán comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificados y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, ordenando sus capturas.
Secretaría N° 15, a los 28 días del mes de diciembre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 469.180 v. 17/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a GERMAN ROBERTI a comparecer a este Tribunal, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. Piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado a las 9,30 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 11/1 N° 469.178 v. 17/1/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 307. Fojas 307: "///nos Aires 23 de diciembre de 2004 .... a fin de citar a CARLOS HUGO SERRA a que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado a las 9:30 hs., a fin de obtener triple juego de fichas dactiloscópicas ante el Registro Nacional de Reincidencia ...Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 11/1 N° 469.177 v. 17/1/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Independencia N° 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que GARCIA CAYCHO MARIA ISABEL, 93.773.409, nacido el 12 de abril de 1965, hija de Eduardo García y de María Alicia Caycho, domiciliada en Juan B. Justo Nro.: 7220, Torre "A", Sector 2, Primer Piso "I", Mar del Plata por Expte. Nro. EX5 16743/3 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el "Boletín Oficial de la Nación Argentina", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 30 de diciembre de 2004.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 11/1 N° 469.192 v. 11/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/12/2004	MAGUIRE, ELENA	33123
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/12/2004	TAGLIORETTI MARCELO FABIAN	19360
41	U	LIANA M. CONSTENLA	17/12/2004	SALOMÓN JAIME FARJI	64579
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/12/2004	Sara KOILE	33148
45	U	MARISA S. SORINI	15/10/2004	MARIA ISABEL DEL VALLE PAEZ RODRIGUEZ	64612
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/12/2004	SPONT, Helena Raquel	33133
64	U	MARCOS GALMARINI	29/12/2004	VICENTE DONADIO	64620
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	29/12/2004	José Manuel Barrientos	33106
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	27/12/2004	AMALIA ELVIRA BER	33160
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/12/2004	Manuel FERNÁNDEZ y Remedios QUIÑOA LÓPEZ	33166

e. 11/1 N° 249 v. 13/1/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de febrero de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Defectos formales de la asamblea ordinaria de fecha 28 de abril de 2004: su nulidad;
2°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado, el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y dernás documentación contable correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Honorarios del Directorio;
5°) Determinación del número de directores y su designación por un período de dos años;
6°) Elección de síndico titular y suplente;
7°) Informe y consideración de lo actuado por el Directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Jorge Daniel Mackinlay. Designado según acta de fecha 11 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 29/12/2004. N° Acta: 88. Libro N° 73.
e. 7/1 N° 64.497 v. 13/1/2005

"B"

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 31 de enero de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Montiel 1613, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevo director titular y nuevo director suplente.
Buenos Aires, diciembre 30 de 2004.
Ratificado en San Isidro 30-12-2004.
Presidente – Fernando Javier Seara

Según Escritura Nro. 36 de la constitución de la sociedad del 15-10-2002 ante la escribana de Capital Federal, Ana Caballero, Registro 1611 a su cargo, inscripto en la I.G.J. el 25-10-2002 bajo el N° 12432, libro 18 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Cristina Mesonero. N° Registro: 42. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 10/1 N° 19.353 v. 14/1/2005

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24/01/2005, en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582 1° Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2°) Explicación de las razones que obligan al llamado de la presente Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración y eventual aprobación de los documentos art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 de los Ejercicios cerrados al 31/12/2002 y al 31/12/2003.
4°) Consideración y eventual aprobación de la gestión del Directorio, Ejercicios al 31/12/2002 y 31/12/2003.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
6°) Elección de un Síndico Titular.
7°) Destino del Resultado de los Ejercicios.
8°) Consideración y eventual aprobación de los anticipos de honorarios percibidos por el Directorio por funciones ejecutivas y técnicas administrativas por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 cerrado al 31/12/2002 y al Ejercicio Económico N° 18 cerrado al 31/12/2003. Además, fijación por la Asamblea de los honorarios para el próximo período económico.
9°) Ratificación o no de los honorarios percibidos por el Síndico Titular y su eventual aprobación. Fijación por la Asamblea de los honorarios para el próximo período económico.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2001.
Presidente - Imad Hatum

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 80. Libro N°: 13.
e. 6/1 N° 64.346 v. 12/1/2005

"C"

CAMALCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 3-02-05, a las 9, en Arregui 2852, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos inc. 1° art. 234 LSC, al 31-10-04;
2°) Distribución de Resultados. Retribución Directorio. Consideración art. 261 LSC;
3°) Gestión Directorio;
4°) Elección directores;
5°) Firma del acta.

En segunda convocatoria, a las 10. Depósito acciones, conforme art. 238 LSC. El Directorio.
Presidente – Jorge Daniel Véspoli

Según Estatuto Social del 26/11/02.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 090. Libro N° 3.
e. 10/1 N° 64.623 v. 14/1/2005

CEREALES CERPEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Tte. Gral. Perón 683, 7° Piso, Capital Federal, el día 2 de febrero del 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 28, finalizado el 31 de octubre del 2004.
3°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
5°) Determinación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7°) Elección de los integrantes de la Sindicatura para el próximo ejercicio.
8°) Elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.

Asimismo, se faculta al Sr. Presidente para que proceda a la publicación de los edictos de convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.550.
Capital Federal, 29 de diciembre del 2004.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 184 del día once del mes de enero del 2002.
Presidente - Rodolfo Carlos Marincovich

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.

Certificación emitida por: Ernesto G. Míguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 098. Libro N°: 134.
e. 6/1 N° 64.397 v. 12/1/2005

CETEI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 18 horas en Rawson N° 88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social por un valor superior al quíntuplo del mismo y reforma del artículo respectivo.
3°) Capitalización de aportes irrevocables.
4°) Limitación al derecho de preferencia en los términos del art. 197 inc. 2) de la ley 19.550.
5°) Designación de representantes para proceder a la inscripción de la reforma.
Presidente designado en acta de Directorio del 30/12/04.
Presidente – Héctor A. De Sipio

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 854.
e. 7/1 N° 64.468 v. 13/1/2005

CONFORMITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFORMITY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/1/2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/2004.
2°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Aumento de Capital por capitalización de aportes irrevocables.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado por Asamblea y Directorio del 5/12/2003.
Presidente – Enrique Miguel Arata

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 066. Libro N° 13.
e. 7/1 N° 64.521 v. 13/1/2005

CONSTELACION SUR Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de enero de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 883, 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocación.
3°) Aprobación de los estados contables de la sociedad correspondientes a los períodos finalizados en los años 2002, 2003 y 2004;
4°) Destino de los Resultados.
5°) Designación de Directores titulares y suplentes.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Tratamiento y, en su caso, aceptación de las renuncias de los directores.
8°) Aprobación de su gestión.
9°) Renuncia a los honorarios por parte de los directores salientes.
Fdo.: Enrique Arnaldo Clutterbuck - Presidente autorizado por Asamblea de Designación y Distribución de cargos del 31/03/2002.

Certificación emitida por: Beatriz Mazzarella. N° Registro: 1416. N° Matrícula: 3856. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 189. Libro N°: 37.
e. 6/1 N° 64.342 v. 12/1/2005

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C.

CONVOCATORIA

Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C., a celebrarse el 31/01/2005, a las 15 horas. en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en Talcahuano 893, segundo piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados el 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión de! Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.
7) Exposición de las causas determinantes de la presentación concursal.
8°) Ratificación por, los señores accionistas de la presentación y decisión de dar continuidad al trámite.
Buenos Aires, 4 de enero de 2005.

Designado: por Acta de Directorio de fecha 12/6/2002, labrada a fojas 15 del libro de actas de Directorio número 8, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 11/1/2004, bajo el número 2221-01.
Presidente – Carlos Fabián Cicoria

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 4/01/2005. N° Acta: 109. Libro N° 63.
e. 10/1 N° 64.597 v. 14/1/2005

"F"

FORESTAL SANTA MARIA S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 1.584.354. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 01 de febrero de 2005 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y 18:30 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social: en Chacabuco 1305 Piso 9° Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Estado de situación del juicio Lugones c/Forestal Santa María s/I.D.P. Consideración de la propuesta transaccional por la suma de $ 75.000,00 más honorarios de peritos y partes.
3°) Consideración de la venta del campo ubicado en Saladero Cabal, Provincia de Santa Fe y determinación del futuro de la sociedad. El Directorio.
Francisco Patimo presidente electo por Acta de Directorio N° 245 del 6 de julio de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Actas. deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.
Presidente - Francisco Patimo.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 9/12/04. Acta N°: 164. Libro N°: 213.
e. 6/1 N° 64.383 v. 12/1/2005

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de enero de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 882, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2004;
3°) Propuesta de no Distribución de resultados expresada por el Directorio en su Memoria;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores y Síndicos y plazo por el cual son elegidos
Presidente - Salvador Indómito, designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2004.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 19 de enero de 2005 inclusive, o comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la misma dirección, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.
Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 20/12/04. Acta N°: 93. Libro N°: 24.
e. 6/1 N° 64.409 v. 12/1/2005

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a Usted a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 8 de febrero de 2005 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, Ecuador N° 780, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento y aprobación de las modificaciones al Estatuto Social, las que incluyen los arts. 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 42, 49, 50, 51 y 52,
2°) Ratificación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario

COMISION DIRECTIVA

Período Incompleto (Hasta el 30/04/2006)
1 Presidente
1 Secretario
1 Tesorero
2 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Período Incompleto (Hasta el 30/04/2006)
1 Revisor de Cuentas

3°) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración
B) Acta de Asamblea del 16/12/2004.
Presidente – Salomón Ajzemberg

IMPORTANTE: De acuerdo a disposiciones estatutarias, la Asamblea será abierta por el Señor Presidente, una hora después de la convocatoria con el número de socios que estén presentes.

Certificación emitida por: Luisa Salvato Mallardo. N° Registro: 1970. N° Matrícula: 6130. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 187. Libro N° 10.
e. 10/1 N° 64.647 v. 12/1/2005

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 2005 a las 14:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 Oficina "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificar la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores y aprobar la continuación del trámite del mismo.
Acta de Directorio de fecha 2 de diciembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Jorge Raúl Mignone

Certificación emitida por: Escribano Emilio Pablo Solari. N° Registro: 1963. N° Matrícula: 4690. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 54. Libro N°: 5.
e. 6/1 N° 64.333 v. 12/1/2005

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de enero de 2005 a las 15.00 hs. y en segunda convocatoria el 24 de enero de 2005 a las 16.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Destino de los resultados;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5°) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.
Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 2003.
Presidente - Julio Pedro Naveyra

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. N° Registro: 5. N° Matrícula: 2301. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 076. Libro N°: 39.
e. 6/1 N° 64.354 v. 12/1/2005

ISIDRO HILLEL SA

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCANDO A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea para el día 25 de enero de 2005 en la sede social de ISIDRO HILLEL SA en la calle Medrano 342, 1 Piso, Departamento C, Capital Federal, a las 18.00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del art. 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Renovación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 4°: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
Punto 5: Designación de un accionista para que acompañe en la firma del presidente en el acta respectiva.
Punto 6: Modificación del domicilio societario.
Asignación de cargos según un Acta de Directorio de fecha 21/08/2004.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. N° Registro: 27. Fecha: 28/12/2004. N° Acta: 219. Libro N° 41.
e. 10/1 N° 64.626 v. 14/1/2005

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de enero de 2005 a las 10 horas, en la calle Corrientes 753, Piso 8, Departamento F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 31 de mayo de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico Finalizado el 31 de mayo de 2004.
4°) Consideración de Resultados.
5°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/11/2003.
Presidente – Michael Isenhofer

Certificación emitida por: Alejandro N. Loyacono. N° Registro: 1. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 240. Libro N° 19.
e. 10/1 N° 64.576 v. 12/1/2005

"M"

METALBAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de enero de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Viamonte 927, 4° piso, oficina B, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores y su designación;
3°) Consideración de la conveniencia de la venta del inmueble de la calle Elcano 5076/80/82, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Rodolfo Francisco Amann, electo por Asamblea del 27/7/73.

Certificación emitida por: Guarino Romina. N° Registro: 1. N° Matrícula: 5182. Fecha: 30/12/04. Acta N°: 323. Libro N°: 26.
e. 6/1 N° 64.343 v. 12/1/2005

"N"

NEUMANN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por reunión de directorio de fecha 27 de diciembre de 2004, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 28 de julio del 2004 en cuanto dispuso la modificación del artículo Cuarto del estatuto:
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea se reunirá en el domicilio de la calle Talcahuano 750, 9no. piso de esta Ciudad. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado, hasta el día 20 de enero de 2005 a las 18 horas.

La Presidenta del Directorio, Claudia Viviana Neumann, fue electa en Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 37 de fecha 23-02-04 obrante a los folios 66/68 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 01-12-69 bajo el Nro. 38081 y designada por Acta de Directorio Nro. 266 de fecha 23-02-04 obrante al folio 32 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2 rubricado el 07-04-97 bajo el Nro. 24459-97.
Presidente – Claudia Viviana Neumann

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 016. Libro N° 59.
e. 10/1 N° 64.634 v. 14/1/2005

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 315, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebrará fuera del término legal.
2°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/04.
4°) Consideración del destino del resultado del período.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Posibilidad de efectuar un aporte de capital en la sociedad Tittarelli Vitivinícola y Olivícola S.A.
Para el tratamiento del sexto punto del orden del día, la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria. Asimismo, se informará a los Sres. Accionistas que, conforme al art. 238 de la ley 19.550, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito hasta las 18 hs. del día 24 de enero de 2005 en la sede social sita en Reconquista 559 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social.
El Sr. Presidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14-04-04 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio de igual fecha.
Presidente – Jaime Garbarsky

Certificación emitida por: Escribano Esteban Ferrer Frontera. N° Registro: 282. Fecha: 03/01/05. N° Acta: 2. Libro N° 19.
e. 10/1 N° 64.570 v. 14/1/2005

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de 25 de Mayo 596, Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 28 y 29.
3°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31/3/2003.
4°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31/3/2004.
5°) Consideración, y en su caso aprobación, de la gestión de los Directores.
6°) Destino de los resultados de ambos ejercicios y remuneración a los miembros del Directorio.
7°) Elección de Directores Titulares y suplentes.

Presidente electo por Acta de Directorio del 28-06-04 y por Acta de Directorio del 29/06/2004.
Presidente – Miguel Angel Grenikoff

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. N° Acta: 94. Libro N° 15.
e. 10/1 N° 64.596 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA:

Por cinco días se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 15:30 en primera convocatoria, y a las 16:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables y elevación del capital social a la suma de $ 994.209. Emisión de acciones.
3°) Reforma del Estatuto Social: art. 4° (aumento de capital de $ 12.000 a $ 994.209).

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.

Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 168. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.151 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 17:30 en primera convocatoria, y a las 18:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales los estados contables son considerados fuera del plazo de ley.
3°) Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado al 31 de julio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante dicho ejercicio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de su retribución.

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.

Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 167. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.150 v. 14/1/2005

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERIA E INDUSTRIAL, con domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, piso octavo de Capital Federal, para el día 26 de enero de 2005 a las 16 horas y segunda convocatoria para las 17 horas, en su sede legal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2002 que no se distribuyeron en su oportunidad y de la reserva para el dividendo futuro.

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia del acto, hasta las 19 horas del día 21 de enero de 2005 siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

La personería del Presidente surge del Acta de Directorio del 31 de mayo de 2004 y elegido como Director en la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2003.
Presidente - Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 23/12/2004. Acta N°: 107. Libro N°: 62.
e. 6/1 N° 64.366 v. 12/1/2005

TRIP S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de TRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25/1/2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/8/2004.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea y Directorio del 23/12/2003.
Presidente – Antonio Rodríguez Vecardi

Certificación emitida por: Carlos M. Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 65. Libro N° 13.
e. 7/1 N° 64.522 v. 13/1/2005

TUAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TUAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2005 en San Martín 662, piso 2, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Retranscripción en el Libro de Actas de Asambleas actualmente en uso de lo decidido por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1980.
Vicepresidente - Horacio Lucas Ordoñez

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2003.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 101. Libro N° 21.
e. 10/1 N° 64.643 v. 14/1/2005

"U"

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 2005 a las 11 hs. en 1ª. convocatoria y 1a. hora después en 2a. convocatoria, en Av. Córdoba 1439, 5° Piso Oficina 62, Capital Federal. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos atraso convocatorias.
2°) Designación de los encargados de firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Dictamen del Síndico e Informe del Auditor correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/11/99, 30/11/00, 30/11/01, 30/11/02, 30/11/03 y 30/11/04.
4°) Retribución a Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Fijar número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un nuevo período estatutario.

Deberán dirigirse las comunicaciones de asistencia dentro de los plazos de ley y, en su caso, requerir la documentación que se tratará, en días hábiles de 15 a 17, en la calle Paraguay 1114, 3er. Piso Capital Federal. El Directorio.

Luis Alberto Uranga Bunge, Presidente. Designado por Asamblea General del 19/11/99.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 183. Libro N° 022.
e. 10/1 N° 64.651 v. 14/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Marcelo Fabián Genaisir, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 2326, Capital Federal, vende a Carlos Hernández, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público; Elaboración de Masas, Pasteles, etc. y otros rubros", sito en AV. ALVAREZ THOMAS N° 2326/28, PB, UF 1, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/1 N° 64.412 v. 12/1/2005

Se hace saber que el señor Juan Ignacio Fieiras, con domicilio en la calle Alberdi 2947 Departamento "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende al señor Benjamín Kirzner con domicilio en la calle Jufre 250, 1° Piso, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el cien por ciento (100%) del fondo de comercio, libre de deudas y sin personal, correspondiente a la actividad de venta de productos de panadería con venta directa al público sito en AVENIDA LAS HERAS 2035 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avenida Córdoba 679, 4° piso, oficina "409" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 6/1 N° 64.433 v. 12/1/2005

Jorge Walter Casanova, con domicilio en R. Peña 231, Cap. transfiere a Leonor Pérez con domicilio en Güemes 4253, Cap. el com. min. de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas y golosinas envasadas (Kiosko) sito en AV. CORDOBA 315, sin deudas y sin personal. Domicilio de partes y reclamos en el local.
e. 6/1 N° 64.388 v. 12/1/2005

Oscar Cabeillou, abogado, CPACF T 10 F 675, autorizado según boleto del 01/01/2005, con oficina en Bulnes 1330, piso 5° B CABA, avisa que Confitura San Telmo SRL con dornicilio en Acoyte 285 CABA transfiere a Fernando Javier López Osornio con DNI N° 10.838.342 con domicilio en Avellaneda 1144 P.B. "2" CABA el fondo de comercio de elaboración y venta al público de productos de panadería, churros, masas, pasteles facturas y similares, sito en la calle ACOYTE 285 CABA, libre de deuda. Reclamos de ley a efectuarse en Acoyte N° 285 CABA.
e. 7/1 N° 32.997 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Alfredo López, domiciliado en Alsina 3081 Capital Federal, vende a: Vicente Andrés Rodríguez Arjomil, domiciliado en Rodríguez Peña 320, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle: ADOLFO ALSINA N° 3081, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/1 N° 64.514 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público. con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Ramón Suárez Aparicio, domiciliado en la calle: Murature N° 4673, San Martín, Pcia de Buenos Aires, vende a: Nélida Romeo, domiciliada en la calle: Calderón de la Barca N° 336, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: AV. ALVAREZ THOMAS N° 460, PB Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/1 N° 64.512 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa en Cabildo 546 Capital Corredor Público avisa que anula y queda sin valor alguno el edicto N° 63.620 e. 20/12 v. 24/12 Fondo de Comercio AV. RIVADAVIA 7308. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 7/1 N° 64.482 v. 13/1/2005

Anchorena 74 representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74 Cap. rectifica edicto N° 52.090 de fecha 8/7 al 15/7/04 del garaje comercial sito en AV. SAN MARTIN 3364 P.B. Capital siendo comprador el Sr. Miguel Angel Calvano dom. San Nicolás 1311 Cap. libre de deu-

das, gravámenes y personal. Rec. ley nuestras oficinas.

e. 7/1 N° 64.485 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., Corredor Público, comunica que rectifica el edicto publicado el 17/11/2004 al 23/11/2004 N° 61.114 del Fondo de Comercio de Hotel denominado "El Trebol", sito en calle AV. FOREST 1162 Cap. Fed. el nombre del comprador **debe leerse** Lidia Gladys Divis. Reclamos de ley Cabildo 546 Cap.

e. 7/1 N° 64.481 v. 13/1/2005

Se avisa que Marta Susana Rodríguez Jardel con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, transfiere al Centro de Cirugía y Coloproctología S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, el local sito en AV. SANTA FE N° 1589, PISO 1°, UNIDAD FUNCIONAL 4, habilitado para el rubro consultorio profesional (700340) con quirófano y salas de recuperación donde la permanencia de los pacientes no exceda las 24 horas. Quirófano habilitado por Disposición 631-MSYAS-97 dictada en Expediente 2002-5.913/97-9. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 10/1 N° 64.582 v. 14/1/2005

"B"

Carlos Flavio Cellucci, contador público inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Tomo 149, Folio 19, con oficinas en Tacuarí 119, 2° Piso, Oficina "H" de Capital Federal, avisa que Confecciones y Tejidos Mercurio S.A. representada por su Presidente Osvaldo Esmerado, DNI 4.783.229, domiciliada en Benito Quinquela Martín 2002, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio ubicado en BENITO QUINQUELA MARTIN 2002/2004/2010, PLANTA BAJA 1° Y 2° PISO, Cap. Fed. habilitado (061573/92) para confección de ropa de cama, mantelería, fabricación de ropa blanca y similares, confección de frazadas, mantas, cobertores, etc., de camisas, de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables), confección de prendas de vestir de piel y cuero, de impermeables y pilotos, de fajas, corsés, corpiños y art. afines, de accesorios p/vestir no clasificados en otra parte, uniformes y otras prendas especiales. Comercio mayorista de ropa confecc., lencería, blanco, mantel, textil en general y pieles (c/depósito art. 5.2.8, inc. A). Comercio mayor. de calzados en gral. art. de cuero, talabar, marroqui. (c/depósito art. 5.2.8, inc. A), a la firma Sumi Tot S.A. domiciliada en M. Gandhi 702, Cap. Fed., representada por su Presidente Oscar Esmerado DNI 13.597.067, libre de deudas. Reclamos de ley en dicho local.

e. 6/1 N° 32.286 v. 12/1/2005

"D"

Se avisa: Domingo José Resella con DNI 4.834.778, domiciliado en Doblas 689 de Cap. Fed. transfiere a Lidia Esther Resella, DNI 12.972.062, con domicilio en Av. La Plata 1243, el fondo de comercio de Hotel Familiar sin servicio de comida, sito en la calle DOBLAS 689, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen para todos reclamos de ley en Doblas 689, Capital Federal.

e. 6/1 N° 64.404 v. 12/1/2005

"E"

Fernando V. Bauleo, abogado, oficinas Talcahuano 1071, 9° CABA, avisa que Organización Tiempo Libre SRL, domicilio en Pacheco 1985, Depto. 1, CABA, vende a Nicolás Alejandro Paradiso DNI 27387592 domiciliado en Emilio Mitre 922, 6° "B" CABA, el fondo de comercio de la empresa de viajes "Meuben Viajes y Turismo" sita en ECHEVERRIA 2576, LOCAL 4 CABA, libre de deudas y gravamen. Reclamo de ley mis oficinas.

e. 10/1 N° 33.172 v. 14/1/2005

"H"

Anchorena 74, representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74, Cap. avisa: José Martínez, Ramón Martínez Ramos, José Quintas, dom. Capitán Miranda 1345, José C. Paz, Pcia. Bs. As., venden garaje comercial sito en HUMBERTO 1RO. 2032 P.B. PLANTA ALTA, posee sesenta y una cocheras (61) para automotores incluidas dos (2) para ciclomotores y motos, al Sr. José Luján de Lucca dom. Murgiondo 156 Cap. libre de deudas, gravámenes y personal. Rec. ley n/oficinas.

e. 7/1 N° 64.487 v. 13/1/2005

"V"

Se avisa que Alejandra Tarifa, DNI 32.877.431, domicilio Piedras 1099, Capital, transfiere a "Edificio Mendoza 4870 S.R.L.", representado por su Socio Gerente, Luis Emilio Smurra, DNI 18.226.057, domicilio Suipacha 570, P. 2°, Capital, su local sito en VIAMONTE 1501, ESQ. PARANA 703 SS 1° Y 2°, PB, EP Y P. 1° AL 11°, Cap., que funciona como "602020 café bar-700110 hotel sin servicio de comida", cap. máx. de hasta treinta y seis (36) habitaciones y setenta y dos (72) pasajeros, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 10/1 N° 64.632 v. 14/1/2005

Luicel S.A. Dr. Marcial Roberto García, Contador Público, T° 45 F° 136 CPCECABA, con domicilio en Viamonte 610, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Hugo Horacio Amiri y Margarita Teresa Zuza de Amiri, en la proporción del 50% cada uno, transfieren de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Luicel S.A. celebrada el 20 de agosto de 2003, a "Luicel Sociedad Anónima" con domicilio en Arenales 1384, Piso 2° Departamento "G" de la Ciudad de Buenos Aires, en carácter de aporte de capital, el siguiente inmueble: un lote con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, designado con el número VII (siete romano) en el plano, de Unión, Mensura y Subdivisión confeccionado en junio de 1974 por el Agrimensor Nacional José Rubens Buffarini, Matrícula 156, visado, por Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente N° 32-05-40.094/74, archivado en el Registro General bajo el N° 96.038/9 del Protocolo de Planillas, sobre una mayor superficie, constituida por el resto de los lotes catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, todos de la manzana "B" y lotes A-Tres y A-Cuatro del plano, de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Topógrafo Heriberto A. Roldán, Matrícula 1.961, visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 41.222/64, sobre otra mayor determinada como Lote A de la manzana "B" del plano visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 404-R-59, practicado a la vez sobre otra mayor formada por los lotes Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana "B", todos ubicados al Norte de la Plaza General Roca de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba y en la Banda Norte del arroyo. El referido Lote VII (siete romano). superficie de cuatrocientos veintinueve metros cuadrados. Inscripto en Protocolo de Dominio al N° 29.459 F° 36.070 T° 145 año 1976. Valuación fiscal $ 51.087. Reclamo de ley en Viamonte 610, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.

e. 7/1 N° 1276 v. 13/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CITY PHARMA S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el N° 15635 del Libro 18 el 15.08.2002, comunica que por Asamblea del 10.02.2004, protocolizada en escritura 585 del 21.12.2004 Reg. 1622 de esta Ciudad, decidió aumentar el Capital a $ 162.000 con emisión de 150.000 acciones de $ 1 V-N cada una y prima de emisión de $ 1. Se ofrece a los accionistas ejercer los derechos del art. 194 de la Ley 19.550, en el plazo previsto en la última parte del mismo en la sede social de Congreso 2520 Cap. Fed. Presidente del Directorio según Asamblea General Ordinaria del 10.02.2004.

Presidente - Alejandro Walter Chahwan

Certificación emitida por: Francisco Rodolfo Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 136. Libro N°: 15.

e. 7/1 N° 33.007 v. 11/1/2005

"I"

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 16 de diciembre de 2004 se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 860.000, emitiéndose 468.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. De esta emisión, corresponden $ 230.000 a capitalización de la cuenta ajuste de capital y $ 238.000 a capitalización en efectivo. En consecuencia se ofrece a los Sres. Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias y en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro de plazo de 30 días desde la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 25% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de 90 días de firmado el mismo. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Luis Carlos Arata. El mandato surge por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 17, ambas de fecha 18/11/2003.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 5/1/2005.

e. 10/1 N° 64.656 v. 12/1/2005

"F"

FORMATOS EFICIENTES S.A

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2004, se resolvió emitir y ofrecer en suscripción a los tenedores de las acciones Clase B y D, 5.073.109 acciones preferidas, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción correspondientes a la Clase F, conforme a las siguientes condiciones:

a) Integración: efectuarla en su totalidad en el momento de la suscripción, pudiendo afectarse para dicha integración dinero en efectivo o los aportes irrevocables para la futura suscripción e integración de acciones recibidos por la Sociedad o préstamos efectuados por los accionistas, a opción de cada accionista;

b) las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio en curso.

Roberto Chute

Director Titular electo por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 4373. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 005. Libro N° 025.

e. 7/1 N° 64.505 v. 11/1/2005

"L"

LYA S.A. (en Liquidación)

La sociedad con domicilio en Capital Federal sede en Pasaje Robertson 522 inscripta el 20/10/1981 bajo el número 3878, Libro 94, Tomo A de estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 2003 se aprobó la distribución parcial del activo en consecuencia conforme los artículos 83, 107 y 204 de la ley 19.550 se informa 1) que la valuación del activo antes de la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 427.475,32 y Pasivo: $ 10.338,10. 2) Que la valuación del activo y pasivo después de la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 108.755,68 y Pasivo: $ 10.338,10 y 3) Reclamos y oposiciones en Estudio Jurídico de Córdoba 1233 piso 7 de Capital Federal de 12 a 18 horas. María Elena Raggi escribana autorizada por escritura 160 del 15/11/2004 ante el Registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 050104003478. Matrícula Profesional N°: 4155.

e. 10/1 N° 64.637 v. 12/1/2005

"Q"

QUARTIER SINCLAIR S.A.

Se hace saber por 3 días que, de acuerdo al artículo 204 de la Ley 19.550, los accionistas. Por Acta de Asamblea número 10 del 03-12-04 resolvieron reducir el capital social de $ 6.000.000,00 a la suma de $ 1.500.000,00. Balance Especial al 31-07-2004. Antes de la reducción: Activo $ 11.783.478,60. Pasivo $ 2.506.385,95. Patrimonio Neto $ 9.277.092,65. Después de la reducción: Activo: $ 9.983.478,60. Pasivo $ 5.206.385,95. Patrimonio Neto $ 4.777.092,65. Oposiciones de ley: Reconquista 1056, 3° piso, de Capital Federal. Firmado: Miguel Angel Camps, Presidente Según Acta de Asamblea N° 10 y de Directorio N° 37 ambas del 03/12/2004.

Presidente – Miguel A. Camps

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). N° Registro: 677. N° Matrícula: 3555. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 022. Libro N°: 210.

e. 10/1 N° 19.362 v. 12/1/2005

"R"

REGLAMENTOS DE GESTION DE FONDOS COMUNES DE INVERSION FIMA

Se comunica que por Resolución N° 14.922 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 7 de octubre de 2004, se aprobaron las modificaciones a los Reglamentos de Gestión de los siguientes Fondos Comunes de Inversión: Fima - Money Markey Pesos y Fima - Money Market Dólares. Las modificaciones están a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Teniente General Juan D. Perón 407, Segundo Piso, Capital Federal. Oscar J. Falleroni, Presidente, Galicia Administradora de Fondos S.A., Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 11/3/1975, bajo el N° 160, al F° 407 del L° 80, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/4/2004 y Acta de Directorio N° 2217 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 090. Libro N°: 25.

e. 10/1 N° 19.361 v. 11/1/2005

"S"

SADOW Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad SADOW SOCIEDAD ANONIMA inscripta el 20/08/1996, número 7935, libro 119, tomo A de sociedades anónimas, sede en Aráoz 2438, piso 4 de esta ciudad, por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2004, aprobó la escisión por la cual se destina el 72,94 por ciento de su capital, a la formación de una nueva sociedad, según balance especial del 31/08/2004 del que resulta un activo de $ 1.879.525,63 y un pasivo de $ 606.516,17 y que destina $ 961.027,55 del activo y $ 51.000 del pasivo a la nueva sociedad anónima GANUAR SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Aráoz 2438, piso 4 de esta ciudad. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede de la sociedad escindente, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto. La escindente reduce su capital social en un 72,94 por ciento, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Fernando Ferro. Autorizado por acta del día 15 de noviembre de 2004, fojas 2 del Libro N° 2 de Actas de Asamblea de la Sociedad.

Certificación emitida por: Escribana Romina Alvarez Unzué. N° Registro: 1636. N° Matrícula: 4826. Fecha: 21/12/04. N° Acta: 057. Libro N°: 1.

e. 7/1 N° 64.528 v. 11/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 159/04, respecto a LOPEZ SERGIO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.214.011, de 30 años de edad, nacido el 10 de noviembre de 1974, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Demetrio López y de Elba Gladis Ledesma (fallecida), de ocupación remisero, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se Resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a SERGIO ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N° 24.214.01, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.909 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a LUIS ALBERTO GIMENEZ, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 22.962.187, de 32 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1972, en Capital Federal, hijo natural de Mirta Giménez, de ocupación changarín, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 22.962.187, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.908 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a SAUCEDO CARLOS ANDRES, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.534.782, de 30 años de edad, nacido el 30 de noviembre de 1972, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Juan Tejero y de Hipólita Saucedo, de ocupación remisero, la que dispone: "N° 22 Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) ... 2°) ... 3°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 24.534.782, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.910 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto; Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha de 23 de diciembre de 2004, en los autos caratulados "KHATCHIKIAN EDUARDO s/Quiebra", Expediente Número 88.720, se resolvió decretar la quiebra del Señor EDUARDO KHATCHIKIAN (L.E. 4.285.239, CUIT 20-04285239-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Fíjase hasta el día 07/04/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/04/2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 05/05/2005. Se fijan las fechas de 02/06/2005 y el 14/07/2005 para las prestaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4-371-5094), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.)

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 7/1 N° 468.859 v. 13/1/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°), Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "TRANSFRIGO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 13 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra del deudor TRANSFRIGO S.R.L. CUIT N° 30-54379938-2, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 31 de marzo de 2005 ante el síndico designado Contador Ulderico Luis Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293, Piso 4° de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 12 de mayo de 2005 y 27 de junio de 2005 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 6/1 N° 468.898 v. 12/1/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad AUTOMOTORES REYNO S.A., CUIT N° 30-58207040-3, decretada con fecha 22 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilió en Piedras 1319, hasta el día 29 de abril de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 13 de junio de 2005 y 9 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 7/1 N° 468.892 v. 13/1/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "GOUGET KARINA PAOLA s/Quiebra", C.U.I.T. 27-25057496-2 Expte. N° 84842, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7°, Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-3-05, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 5/1 N° 468.789 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "OTERO GONZALO EMILIO s/Quiebra", D.N.I. 18.139.100, Expte. N° 83926, habiéndose designado síndico a Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, 14°, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-3-05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 27 de diciembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 5/1 N° 468.794 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLIESS, TOMAS s/Quiebra, Expte. N° 74089", con fecha 1° de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Alva María Paulina, con domicilio en Montevideo 536, piso 7° "E", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de marzo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de diciembre de 2004.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 5/1 N° 468.798 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICO SAN JOSE S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 73888", con fecha 29 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba G. Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de diciembre de 2004.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 5/1 N° 468.803 v. 11/1/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, hace saber por el término de dos (2) días en autos COVELLO, FRANCISCO MARIA s/Quiebra que la Sindicatura ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y reservas efectuadas, el que de no ser observado será aprobado. Asimismo se ha procedido a practicar la regulación de honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/1 N° 469.114 v. 11/1/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, comunica por cinco días que en los autos: "ALCALOR S.A. s/Quiebra" Expte. 75.621, que con fecha 10 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de la deudora "ALCALOR SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. N° 30-58197592-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 6 de marzo de 1981, bajo el N° 529, L° 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio

social en Oliden 1358, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio comercial en Rodríguez Peña (calle 22) N° 3871, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 23 de marzo de 2005 ante la síndico designada Contadora María Alicia Bertolot, con domicilio constituido en Sarmiento 2593, Piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de mayo de 2005 y 17 de junio de 2005 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Atilio Carlos Gónzalez, juez.
Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 7/1 N° 468.899 v. 13/1/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en fecha 3 de diciembre de 2004 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de MARCELO NAJMAN, LE 4.425.201 y hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 04/03/2005 presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Sr. Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Aguaribay 6736, Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4644-2468. La sindicatura deberá presentar el informe que establece la ley 24.522:35 el día 20/04/2005 y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 02/06/2005. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por la LC: 45 para el día 15 de noviembre de 2005, puntualmente a las 11 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 6/1 N° 32.257 v. 12/1/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEREZ ADRIANA MARIELA, C.U.I.T. N 27-24022801-2, decretada con fecha 22/12/04. El síndico actuante es el contador Zaragoza Hugo Adriano con domicilio constituido en 25 de Mayo 596, piso 16 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/03/05. Se deja constancia que el 27/04/05 y el 09/06/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 5/1 N° 468.773 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de INGENIERO JORGE KOLKER S.A., C.U.I.T. N° 30-67626096-6 decretada con fecha 23/12/04. El síndico actuante es el contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio constituido en Reconquista 336 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/03/05. Se deja constancia que el 29/04/05 y el 13/06/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 5/1 N° 468.811 v. 11/1/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días que cita para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca CLAUDIO FERNANDO LOPEZ MESTRE (D.N.I. N° 14.466.807) a estar a derecho en los términos del auto obrante a fs. 43, en los autos caratulados "LOPEZ MESTRE FERNANDO CLAUDIO s/Pedido de Quiebra (Por BEAUFIL MARISA)", Expte. N° 42.448, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/1 N° 469.113 v. 11/1/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se le decretó la quiebra a NALTE S.R.L. CUIT 30-68501282-7, habiendo sido designado como sindicatura el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara", con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de marzo de 2005. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de abril de 2005 y 26 de mayo de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen en el plazo de 24 hs. al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Norma Adela Fernández, juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/1 N° 468.860 v. 13/1/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el informe final complementario en autos caratulados: "BODEGAS Y VIÑEDOS RECOARO S.A. s/Quiebra". El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004 ... vista a los acreedores interesados, a cuyo fin publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el de la Pcia. de Mendoza. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 10/1 N° 64.642 v. 11/1/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Buenos Aires, hace saber que el 19 de noviembre de 2004 la sociedad TECSEL S.A. (CUIT 30-55833442-4), ha solicitado la formación de su concurso preventivo, habiéndose decretado la apertura del mismo el día 21 de diciembre de 2004. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) al síndico Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250 piso 1° "A", Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de mayo de 2005 y 13 de junio de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2005, a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 10/1 N° 64.590 v. 14/1/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica que por cinco días que con fecha 17/12/04, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de ALEXI GABRIEL ABOUD, designándose síndico a la Cdora. Liliana N. Castiñeira con domicilio en la calle Tucumán N° 983, Piso 1° Dto. "D". Plazos: Verificación: 21/03/05, Impugnaciones: 06/04/05, Contestaciones: 20/04/05, Audiencia Informativa: 28/11/05 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, Informes arts. 35 y 39: 04/05/05 y 16/06/05, Clausura Período de Exclusividad: 05/12/05.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 6/1 N° 32.984 v. 12/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. 38.667, que con fecha 16 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra del fallido CARLOS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. 11.691.281, CIPF 7.195.644, CUIT 20-11691281-4, nacido el 5 de febrero de 1955, hijo de Carlos y Gioconda Sofía Ulissi, con domicilios conocidos en Salta 1720, San Pedro, Pcia. de Buenos Aires; French 3000, Piso 9° "B" y Ayacucho 1449, P.B., Dto. "2", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de marzo de 2005 ante el síndico designado Contadora Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 2° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 29 de abril de 2005 y 13 de junio de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada; cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 18 de mayo de 2005 a las 12:00 horas y supletoria la del día 26 de mayo de 2005 a las 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 7/1 N° 468.882 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.363 del Registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO FABIAN NUÑEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.911 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.957 del registro de la Secretaría Nro. 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIO ACOSTA a fin de que comparezca en el Tribunal y recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 7/1 N° 468.913 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.095 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho GRACIELA MANSILLA, LORENA GONZALEZ, ARIEL ANTONIO TATO y MIGUEL ANGEL VALLEJOS bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.917 v. 11/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.766 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho CRISTIAN EDUARDO DUCANT bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.915 v. 11/1/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 52.596 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DIEGO SANTIAGO CRUCEÑO a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 7/1 N° 468.923 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 53.665 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a NESTOR MARIO LUNA para que comparezca en el Tribunal el venidero 22 de febrero del año 2005 a las 11 horas a objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.928 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.106 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho CARLOS SALDAÑA o CARLOS SEGUNDO PONCE o CARLOS VALENTIN ASTRO o CARLOS VALENTIN SALDAÑO o SALDANO o MARIO GUTIERREZ o NICANOR ALBERTO PONTE o ANGEL ALBERTO GOMEZ bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.927 v. 11/1/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nro. 78 a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a OMAR VICTOR GUZMAN (DNI 17.281.871, argentino, soltero, nacido el 24 de junio de 1967 en Salta, Capital, Prov. de Salta, hijo de Silvestre y de Natalia Calpachay, de ocupación empleado, con último domicilio conocido en la calle Charcas 4319, P. B. "4" de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a

estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.827, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 7/1 N° 468.881 v. 13/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Jorge Alejandro Nobili, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BURGOS, BENJAMIN ARTURO s/Proceso de Ejecución”, Expediente N° 9655/02; por auto del 30/08/2004 intima de pago y cita de remate al demandado BURGOS, BENJAMIN ARTURO, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la intimación en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002. ... Líbrese mandamiento de intimación de pago contra BENJAMIN ARTURO BURGOS, hasta cubrir la suma de $ 2.937,53 con más la de $ 3.700 que se presupuestan provisoriamente para responder por intereses y costas, y hácese saber a los ejecutados que quedan citados de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo dispone el art. 542 del C.P.C.C. Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. A tal fin publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 10/1 N° 468.442 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nobili, sito en calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAJLUF, LEANDRO DANIEL s/Proceso de Ejecución”, Expediente N° 2089/2001, se ha dispuesto: “Buenos Aires, 29 de marzo de 2001: ... Atento lo solicitado, líbrese mandamientos de intimación de pago contra LEANDRO DANIEL MAJLUF, hasta cubrir la suma de $ 2.803,38 con más la de $ 1.200 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas y hácese saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. Firmado: Dr. José Luis Javier Tresgueras, juez federal. Publíquese por dos días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 10/1 N° 468.444 v. 11/1/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, 4° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LLAITUL ULLOA, JESSICA SANDRA s/Proceso de Ejecución” - Expediente N° 16.206/2001 cita a la demandada JESSICA SANDRA LLAITUL ULLOA bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (1) un día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 10/1 N° 468.449 v. 11/1/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, a cargo de Doctora Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CERAMICAS GALAS S.A. s/Proceso de Ejecución” Expte. 6408/98, cita y emplaza al Sr. NORBERTO LUIS GOMEZ, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 8 de julio de 2004. Atento lo solicitado y estado de autos cítese al demandado, NORBERTO LUIS GOMEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación (arts. 145 y 146 del CPCC). Firmado: Doctor: Marcelo Eugenio Wathelet, Juez Federal. Para ser publicado por (2) dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Mariana Roger, secretaria.

e. 10/1 N° 468.438 v. 11/1/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 12.210/04, caratulada, “CORIO MORALES PAMELA s/Infracción Ley 23.737” hace saber a PAMELA CORIO MORALES, de nacionalidad peruana, nacida el 13 de abril de 1979, hija de Mario y de Julia Gómez, que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de mantener la audiencia estipulada por el art. 353 bis. del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario”.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.

e. 5/1 N° 468.741 v. 11/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.161/2003 (A-8333) caratulada: “CALLEGARI, GUSTAVO sobre Estafa”, cita y emplaza a GUSTAVO CALLEGARI y/o JOSE LUIS LEPORACE (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad N° 13.481.599), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 29 de diciembre de 2004.
Fernando M. Moras Mon, secretario federal.

e. 10/1 N° 469.179 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción N° 2 a cargo del Dr. Vicente Cisneros, Secretaría N° 107 a mi cargo: cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a fin de que el imputado EDUARDO JOSE YADEZ, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 343 de la Localidad de Ensenada esta Ciudad, titular de D.N.I. Nro. 17.723.515 del cual se carece de otros datos filiatorios, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor que lleva el N° 66282/2004; ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado Rebelde, ordenándose su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría N° 107.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.

e. 7/1 N° 468.968 v. 13/1/2005

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a OSCAR MILESI —D.N.I. N° 10.248.387— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de abandono de persona agravado por el vínculo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 10/1 N° 469.032 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN SAUL KRASNOBRODA (D.N.I. N° 4.603.714) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 7/1 N° 468.977 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FERNANDO JUAN CABRERA (D.N.I. 22.318.271) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los efectos de informar el nuevo domicilio real y constituido bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: “///nos Aires, 22 de diciembre de 2004… atento el resultado negativo de los distintos intentos tendientes a ubicar a FERNANDO JUAN MARTIN CABRERA (DNI 22.318.271), según luce en las constancias de fs. 256, cítese por edictos a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de informar el nuevo domicilio real y constituido, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 2318/00 caratulada “DANA RENE s/Art. 302 C.P.”. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria”.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

e. 7/1 N° 468.955 v. 13/1/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 4700, caratulada: “GUIMAS SA. s/Inf. Ley 22.415”, a MARIA JUANA NIBALE, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 7/1 N° 468.933 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5820, caratulada: “SPINA, MARIA ANDREA s/Inf. Ley 22.415”, a HUGO DEMO, MARIA ALEJANDRA CRAVERO, y MARIO LOPRESTI, por edictos por el término de ley, a efectos de que los mismos comparezcan a fin de hacerle saber sobre la existencia de las presentes actuaciones y del derecho que les acuerda el art. 73 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 7/1 N° 468.945 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 23 de diciembre de 2004. “…Cítese por edictos al nombrado (MARCELO ALEJANDRO CHAIO) para que concurra a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura y decretar su rebeldía… Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Sergio Daniel Meirovich, Secretario.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Sergio D. Meirovich, secretario.

e. 7/1 N° 468.947 v. 11/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, notifica a JOSE EDUARDO ZURITA, con DNI Nro. 22.619.837, argentino, nacido el 5 de febrero del año 1972, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 7808/02 caratulada: “GUGLIETTI, JUAN CARLOS s/Dcia. Pta. Inf. Art. 292 del CP.” del Registro de la Secretaría Nro. 2: 2"///Isidro, 13 de diciembre de 2004. Toda vez que se desconoce el nuevo domicilio de JOSE EDUARDO ZURITA, cíteselo en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación. Fdo.: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal”.

e. 5/1 N° 468.779 v. 11/1/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita en la causa N° 2295, caratulada “CEBILE, CARMEN ALEJANDRA y Otro por Encubrimiento” a ALEJANDRO ALFREDO LUIS (titular del DNI. 12.290.267 y con último domicilio en la calle Marcos Sastre 3719 de Vicente López), a fin de recibirle declaración indagatoria en ampliación; debiendo comparecer ante esta sede, sita en General Paz 506, esquina Diego Palma, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde”.

San Isidro, 10 de noviembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 5/1 N° 468.756 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nro. 6.824 caratulada: “ROMERO, JOSE LUIS s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.” del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. JOSE LUIS ROMERO —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 24.184.587, con último domicilio conocido en autos en la calle Los Pinos Nro. 57 de la localidad bonaerense de El Jagüel, Ptdo. de Esteban Echeverría—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 16 de diciembre de 2004. I. — … . II. — Siendo que los domicilios aportados, tanto por la Cámara Nacional Electoral, como por parte del Registro Nacional de las Personas, resultan ser coincidentes entre sí con el obrante en autos (Los Pinos Nro. 57 de la localidad de El Jagüel, Ptdo. de Esteban Echeverría) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado JOSE LUIS ROMERO y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto ju-

dicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. — III. … — Fdo.: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal. Ante mí: Jorge A. Sourigues, secretario federal".

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.

e. 5/1 N° 468.762 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 interinamente a cargo de la doctora Ana Miriam Russo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SARLENGA, D.N.I. N° 31.511.459 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 14, primer párrafo de la ley 23.737 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3° de la Ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 17 de diciembre de 2004.

Ana Miriam Russo, secretaria federal.

e. 5/1 N° 468.768 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Rafael Oscar Julián, se cita y emplaza por tres (3) días a LUCA SOLBIATTI, con DNI 17.318.966 cuyo último domicilio conocido fue en calle Diagonal Pueyrredón 2938, 8° "P" de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados del quinto día de publicados los presentes a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 210 del Código Penal (asociación ilícita) y evasión simple, art. 1° de la Ley Penal Tributaria, en la causa N° 13.468, caratulada "D.G.I. s/Intervención Judicial" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 7/1 N° 468.874 v. 11/1/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal Nro. 8, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 3759, caratulados: "DODERO DIEGO HERNAN s/Pres. Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a DIEGO HERNAN DODERO, argentino, C.I.P.F. N° 25.898.448, hijo de Rubén y de Susana Graciela Gutiérrez, nacido en Mar del Plata el 03/05/1977, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido por el art. 14, 1ra. parte de la Ley 23.737 —Tenencia ilícita de estupefacientes— ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 23 de diciembre de 2004.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 7/1 N° 468.976 v. 13/1/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. VICTOR DIEZ, supuesto D.N.I. N° 6.888.824. Domicilio: desconocido, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.055/00, caratulados: "C/DIAZ, VICTOR – Por: Inf. Art. 292".

San Juan, 27 de diciembre de 2004.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 7/1 N° 468.952 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN C. LODEIRO	21/12/2004	RODRIGO FABRO, ultimo domicilio conocido en la calle 493, de la localidad de Alejandro Korn, del cual se carece de otros datos filiatorios	5	Nro. 66282/2004 HURTO DE AUTOMOTOR
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	23/12/2004	MARIA CRISTINA ZACH, titular del D.N.I. 12.173.180	3	Nro. 45.273/2004 ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PARA ACREDITAR IDENTIDAD FALSO
12	137	SUSANA B. PARADA	10/12/2004	MARTIN SERGIO SALAZAR	5	Nro. 114.175/2000 ROBO
12	137	SUSANA B. PARADA	21/12/2004	RAUL ARTURO LOPEZ	5	Nro. 1998/2004 ABUSO DESHONESTO
12	137	SUSANA B. PARADA	21/12/2004	CRISTIAN BARGAS	5	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/12/2004	GUSTAVO MARTIN TOSCANI, D.N.I. 16.975.951	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J.ROFRANO	21/12/2004	CARLOS SUAREZ BERGARA y VICTOR JESUS CAVALLIERS	3	HURTO
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	23/12/2004	SOLEDAD VERONICA RAMOS, de nacionalidad argentina, nacida 29 de abril de 1982 en esta ciudad, con ultimo domicilio conocido en Manuel Estevez 1000, Sarandi, provincia de Buenos Aires	5	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	CHRISTIAN REISSIAN	21/12/2004	JUAN MORALES alias "OAKI"	3	Nro. 49.859/04 LESIONES GRAVES
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	28/12/2004	RENE CABRAL	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA

e. 6/1 N° 231 v. 12/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/12/2004	PERATHONER Matias	32251
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/12/2004	BERGMEISTER Ana Carolina	32250
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/12/2004	CESAR LEON MITTELMAN	32263
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	29/12/2004	Juan José Faustino Vitón	32287
6	U	SILVIA CANTARINI	22/12/2004	JUAN JOSE BRITOS SAYÚS	32973
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/12/2004	ZULEMA PILAR MARTINEZ y MANUEL CADAVAL	32247
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/12/2004	ROBERTO NEME	32902
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/12/2004	BLANCA AMELIA TERRILE	32306
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/12/2004	Dora MAZEIRO	1272
15	U	KARINA G. RAPKINAS	28/12/2004	LOZANO, Guillermo y BLANCO, Genoveva	32273
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/12/2004	MOISES COHEN	32974
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2004	ADELA ZULEMA NOEMÍ CERIANI	32936
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/12/2004	Paloika Aida Raquel	32985
21		HORACIO RAUL LOLA	13/12/2004	PEDRO WEJCMAN	32271
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/12/2004	Emiliano Suarez	32236
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	22/12/2004	GUIDO TOMAS AGUILAR	32307
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	29/12/2004	Maria del Carmen Hebe ZIZMOND	64361
31	U	MARCELA A. PENNA	20/12/2004	Inés Estela Caprara	32305
31		MARCELA A. PENNA	23/12/2004	Pablo Alberto Viñas	32308
31		MARCELA A. PENNA	06/12/2004	Félix Domingo Eduardo Musitani y María Esther Gonzalez	32294
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2004	Silvia Fama	32268
35	U	ANALIA V. ROMERO	15/12/2004	Cayetano Di Lullo	2297
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/02/2004	LYDIA ELENA FOSCALDI	32258
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/12/2004	Jorge Omar SALIERNO y Jovita Elder Filomena GALINELLI	32239
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/12/2004	Samuel SIKORA	32907
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/12/2004	Devoira Zylbersztein	64400
47		SILVIA R. REY	10/12/2004	Nélida Tránsito Yur	32253

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/12/2004	Hilda DIAB	32252
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2004	Emilio Miguel Riccitelli y María Angélica Vismara	32959
53	U	ALDO DI VITO	27/12/2004	Antonio Fernando MERAGLIA	32246
54		JAVIER FERNANDEZ	27/12/2004	YOLANDA POLLAROLO	32311
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/12/2004	HUGO MARIO DAGRADI	32291
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/12/2004	Juan Carlos Sallaberry	2303
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	23/12/2004	TERESA AURORA HALLIBURTON	32304
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	23/12/2004	EMMA LEONOR CEBALLOS	32244
60		JAVIER SANTAMARIA	18/11/2004	Izaguirre Hipólito josé	64387
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/12/2004	CARLOS JORGE RODRIGUEZ	32313
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2004	DUBANCED ALBA SELVA	32914
63	U	ROQUE E. BURGOS	30/12/2004	ENRIQUE JOSE KHOURY	32957
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/12/2004	Elisa Dionisia Marcos y Natalio Agustín Rosasco	32240
66		CARMEN OLGA PEREZ	24/09/2004	JACINTO ROMEO ALI	32269
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/12/2004	Maclovia Rosario Arrieta	64436
73	U	ALBERTO UGARTE	29/12/2004	CATALINA ANGELA GEROSA	64450
73		ALBERTO UGARTE	23/12/2004	Catalina CHIRIONE	32290
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2004	VINELLI DE FRAVEGA Hilda Nelida	64456
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/12/2004	KLEIN DIAS MONICA PAMELA	19276
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	JUANA BLASIA de los SANTOS	32283
93		M.ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	ELISA CHAU	32254
93	U	M.ALEJANDRO TELLO	30/12/2004	Mario Leonidas DELTROZZO	32272
94	U	MARIA ELISA ARIAS	28/12/2004	Juan José PRATO	32245
95	U	JUAN M. BALCAZAR	30/12/2004	CARLOS ARMANDO MEDINA	32969
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/12/2004	JUAN CARLOS IGLESIAS	32259
99	U	MARTA N. COCCIA	22/12/2004	Eduardo Humberto PORTELA	32242
99		MARTA N. COCCIA	30/12/2004	ANTONIO FERNÁNDEZ	32314
99	U	MARTA N. COCCIA	20/12/2004	Ferrarese Luis Jose	32960
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/12/2004	SANTOS CRISCI	32288
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/12/2004	PRESTIA VICENTE	2298
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/12/2004	Emilio José Villar	64375
104		JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2004	SARA GARCIA	32312
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	28/12/2004	CARLINA BERNARDA PEREZ	32284

e. 7/1 N° 247 v. 11/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/12/2004	MARIA DOLORES GARCIA	33083
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/12/2004	ROBERTO MUNISCH GOLDRING	33015
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/12/2004	NELLY ESTHER SPOSITO	64488
21		HORACIO RAUL LOLA	23/12/2004	SABINA O'DONOVAN	19296
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/12/2004	Horacio Camilo Carral	64469
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/12/2004	NORBERTO JOSE CAFFARO	33040
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2004	Domingo Damato	64513
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/12/2004	BLANCA DEL CARMEN AGUIRRE	64527
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2004	Sócrates Monpelat	64461
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2004	Enrique Monpelat	64462
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/12/2004	JOSE EUGENIO STEPANCZAK	64479
(*) 110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/12/2004	JUAN ANDRES WINDAUER	32850

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/1/2005.

e. 10/1 N° 248 v. 12/1/2005